

Mujery Poder

No. 100 Septiembre de 2013

Órgano Informativo con temas de actualidad y análisis político

Guadalupe Ruiz Durazo Primer Secretaria de Estado en Sonora

CELEBRAMOS
100
NUMEROS

Celebrando el #100
El motor que mueve a *Mujer y Poder*

Feminicidio
Tarea pendiente de los Diputados

Reforma Energética
Una anécdota para recordar

El agua es un don de la naturaleza...

Es gratis...

¡Es de todos!



Mujery Poder



En apoyo al Acueducto Independencia ✓



Natalia Vidales Rodríguez
Directora General



Celebrando los 100

Renovamos el compromiso de continuar con nuestra línea editorial basada en la ética y el profesionalismo.

En este mes de agosto, se cumplen ya cien meses en que un grupo de personas, de muy diversa y variada trayectoria, nos reunimos para sentar las bases y dar inicio a un proyecto que fuera de amplio beneficio para la comunidad: la creación de la revista *Mujer y Poder* que usted, estimado lector, tiene en sus manos.

Aproximadamente 30 miembros de la sociedad civil, que a lo largo de nuestra vida siempre habíamos participado en movimientos de tipo social para la mejoría de nuestro entorno, visualizamos un medio de comunicación donde pudiésemos plasmar -con libertad- nuestros pensamientos, críticas, ideas, ideales y propuestas. Y dimos por iniciada la aventura.

Algunos nunca habían escrito en ningún medio de comunicación, pero expresaban sus opiniones a través de la radio para protestar por alguna arbitrariedad o injusticia; otros tenían la inquietud y el deseo de hacerlo pero se detenían por temor, inseguridad, o por no contar con un foro apropiado.

Pero casi en su totalidad eran personas activas al ser parte de organizaciones y movimientos sociales. Fueron o eran participantes, incluso demostrando mucho valor, en luchas difíciles y comprometedoras, para el logro de beneficios comunitarios.

Todos, por invitación personal de quien esto escribe, decidieron unirse a este proyecto editorial y parece que no solo no se han arrepentido, sino

que, al hacerlo, han enriquecido emocional y espiritualmente sus vidas, según algunos lo han manifestado en innumerables ocasiones.

Y así, cada mes, con constancia, compromiso personal y social, han enviado sus colaboraciones, esas que usted ha leído en nuestras páginas en las diferentes secciones.

A lo largo del tiempo, otras personas con ideales semejantes se han unido al grupo. Y así, *Mujer y Poder* se ha fortalecido con la integración de más seres excepcionales, de esos que no se conforman por transitar por la vida observando cómo aflora la injusticia, la corrupción, el mal gobierno, el abuso del poder, el deterioro social, sino que hacen el esfuerzo extra que se requiere, para que su existencia fructifique en favor de la sociedad, mucho más allá que logros de beneficio personal.

Ese es el motor que mueve a los articulistas a expresarse cada mes en las páginas de *Mujer y Poder*; ese es el equipo que me honro en presidir, integrado por personas con sólidos valores morales, cívicos y éticos que han encontrado en este medio de comunicación, el espacio ideal para cumplir con su compromiso personal y social.

Felicidades a todos ellos por su constancia, por su dedicación y entrega. Y a usted que cada mes nos lee... gracias por recibir estos primeros 100 números.

Gracias, muchas gracias por su preferencia.

Mujer y Poder es una revista de circulación mensual que llega a los lectores primordialmente a través de suscripción. Tiene una línea editorial de análisis político, sin tendencia partidista, buscando mayor justicia social, equidad de género y participación ciudadana. Mujer y Poder es un foro abierto para la manifestación de ideas, sugerencias y denuncias de la sociedad civil de manera tal que sus opiniones incidan en mejores decisiones de nuestros gobernantes. El espacio está abierto sin más límite que el respeto a las propuestas y que el deseo lleve a la búsqueda de un bien general, no individual.

Guadalupe Ruiz: Primera Secretaria de Estado en Sonora

Un hecho sin precedente tuvo lugar el mes pasado en Sonora: Una mujer tomó protesta como Secretaria de Estado y fue electa además de entre las filas de la sociedad civil en un proceso en el que representantes ciudadanos participaron con la propuesta al Ejecutivo de una tema para elegir a la mejor persona para el cargo. Guadalupe Ruiz Durazo fue el mejor perfil y hoy despacha desde la *Secretaría de la Contraloría General del Estado*, desde donde concedió entrevista exclusiva a *Mujer y Poder* a escasos días de su nombramiento.



“Con nuestras opiniones, críticas y propuestas, buscamos influir positivamente en la comunidad e incidir en las decisiones de nuestros gobernantes para coadyuvar al logro de esa sociedad ordenada, justa y equitativa que anhelamos”

Natalia Vidales Directora General

DIRECTORA GENERAL Natalia Vidales Rodríguez. **COEDITORA** Lupita Lugo. Cel. 6621 035459. **CONSEJO EDITORIAL** Ernesto Camou Healy, Myra Mendivil de Fernández, Marcela Fernández de Gándara, Margarita Oropeza, Nancy Burruel de Salcido, Enrique Tapia Camou, Rafael Antonio Vidales, Luis Enrique Encinas Serrano, Mtro. Jorge Sáenz Félix y Silvia Duarte de Acedo Samaniego. **DISEÑO GRÁFICO** Ana Sofía Matiella García. **IMPRESIÓN** Grupo Gráfico. **ASESORES JURÍDICOS** Dr. Jorge Pesqueira Leal y Lic. Damian Zepeda Vidales. **VENTA DE PUBLICIDAD** Fuentes del Centenario 128-C, esq. con Amazonas, Fracc. Fuentes del Centenario. Hermosillo, Sonora. CP 83260. Teléfonos: 01 (662) 212 25 52, CEL: 044 (662) 144 14 40.

Correo: mujerypoder05@yahoo.com.mx
www.mujerypoder.com.mx



CARTA DE LOS LECTORES

NOTA: Respuesta a solicitud de la *Fundación Por un Mejor Andar* y de la asociación civil *Mujer y Poder*, quienes hicieron por escrito petición formal al director administrativo de Palacio de Gobierno para el arreglo del elevador del lugar para que personas discapacitadas o de la tercera edad puedan tener acceso al segundo piso del edificio. Por cuestiones de espacio, la carta fue editada.



Lic. John Swanson Moreno
 Jefe de la Oficina del Ejecutivo Estatal
 Presente

Con relación a su oficio número 03.01-4839/12 por medio del cual se solicita atender el planteamiento ciudadano entregado al titular del poder ejecutivo referente a la operación del elevador instalado en Palacio de Gobierno, por este conducto informo a usted que desde el inicio de la presente administración de gobierno ha sido una constante inquietud instrumentar las mejores prácticas administrativas para brindar atención esmerada a las personas con capacidades diferentes. Para ello, se habilitó una rampa lateral y otra en la parte posterior del inmueble, asimismo se programan eventos oficiales en la parte baja del edificio y cuando es requerido los funcionarios superiores bajan a la planta inferior para atender a ciudadanos con dificultad para subir escaleras.

Por lo anterior se reitera el propósito de continuar atendiendo en forma atenta y esmerada a la población que acude a Palacio de Gobierno, facilitando entrevistas con titulares de dependencias y funcionarios, se continúa buscando alternativas en aspectos normativos, técnicos y económicos.

Manifestamos que por nuestra parte se han realizado los ajustes razonables que aseguren el derecho de accesibilidad universal a la comunidad, especialmente a las personas con discapacidad.

Sin otro particular envío un cordial saludo.

Lic. Jesús Juan Aguirre Munguía
 Coordinador Ejecutivo de Administración



**Con felicidad
 sabe mejor.**



HAZ DEPORTE. ¡NO LA FALTES! es una marca registrada de The Coca-Cola Company. © 2013 The Coca-Cola Company. 40% alcohol/volumen. 2013-09-01 a 2013-09-30. En el estado de Sonora se vende también con mayor regulación de The Coca-Cola Company.



SEPTIEMBRE
05

VENCEN SONORENSES A IMPERIALISTAS

Durante la intervención francesa y el imperio en México, a los soldados invasores no les fue tan bien en Sonora. En este día, pero de 1866, los soldados franceses y sus partidarios mexicanos sufrieron una tremenda derrota en Guadalupe de Ures. Héroe anónimo y familias enteras dieron todo para defender el suelo mexicano, dejando el campo sembrado de muertos, entre ellos el General Emilio Langberg y los franceses que lograron salvarse salieron huyendo rumbo a Guaymas, perseguidos por el incansable Ángel Martínez y sus macheteros.

SEPTIEMBRE
06

DÍA INTERNACIONAL POR LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES

Como resultado de la campaña 180 días por 180 acciones, acordada por más de 150 mujeres de todo el mundo durante una reunión organizada por la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO, en inglés) en noviembre de 1994, se decidió que a partir de la Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer, en 1995, se dedicaría el seis de septiembre a ser el Día Internacional por la Ciudadanía de las Mujeres.

SEPTIEMBRE
13

LOS NIÑOS HÉROES

Ante la invasión de Norteamérica a México, los cadetes Juan Escutia, Vicente Suárez, Juan de la Barrera, Francisco Márquez, Fernando Montes de Oca y Agustín Melgar del H. Colegio Militar hicieron una heroica defensa del Castillo de Chapultepec, el 13 de septiembre de 1847. Por su corta edad son llamados Niños Héroes y este día se les recuerda con orgullo.

SEPTIEMBRE
16

DÍA DE LA INDEPENDENCIA

La Independencia de México fue la consecuencia de un proceso político y social resuelto por la vía de las armas, que puso fin al dominio español en los territorios de Nueva España. La guerra por la Independencia Mexicana se extendió desde el Grito de Dolores, el 16 de septiembre de 1810, hasta la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821.

MES DEL TESTAMENTO EN SONORA

El objetivo de este mes es crear conciencia en esta campaña gratuita, brindar todas las facilidades a los sonorenses de contar con seguridad jurídica de sus bienes al momento de su fallecimiento y difundir que el testamento es un documento basado en la ley y que respeta la voluntad de cada una de las personas.

Celebraciones locales, nacionales e internacionales

- 01 El Presidente Plutarco Elías Calles inaugura el Banco de México (1925).
- 05 Aniversario de Hermosillo como ciudad (1828).
- 06 Proclamación de las Leyes de Reforma en Guanajuato, por Benito Juárez (1860).
- 08 Día Internacional de la Alfabetización.
- 08 Natalicio de José María Pino Suárez (1869).
- 10 Día Mundial para la Prevención del Suicidio.
- 11 Se inaugura la Academia Mexicana de la Lengua (1875).
- 14 Fundación del Partido Acción Nacional (1939).
- 19 Día Nacional de Protección Civil.
- 21 Día Internacional de la Paz.
- 21 Día Mundial de la Enfermedad de Alzheimer.
- 22 Equinoccio de Otoño en el Hemisferio Norte.
- 23 Día Internacional del recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición.
- 27 Día Mundial de Turismo.
- 29 Día Mundial del Corazón.
- 30 Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.
- 30 Natalicio de José Ma. Morelos y Pavón (1765).



20



Clemén Elías



24

Lupita Gaona



Padre Pupo e Iveth de Padrés

27

04 ¿QUÉ HAY DE NUEVO?

*Gourmet: Santo's Grill *Festejos: Aniversario de ITESM *Cartelera Cultural: Fotoseptiembre... y más *Teatro: Mi Mujer es el Plomero *Nombramiento: Una Mujer a la Dirección de Posgrado.

11 VIDA PLURAL - El Insulto a los Políticos

Dura crítica a los políticos y gobernantes es la que hace a través de su pluma Francisco Casanova H. quien expresa que se han convertido en "seres despreciables" por la situación en que tienen al país. Le recomendamos su texto.

14 EMPODERAMIENTO CIUDADANO - Legalizar o no Legalizar

Rebeca de Sánchez escribe un tema polémico: la Legalización de la Marihuana. La solución realmente no está en la ley, sino en la consciencia de formar ciudadanos responsables con su entorno. Lo invitamos a leer este interesante artículo.

20-21 POLÍTICOS EN ACCIÓN

*El PAN fortalece Liderazgo en Mujeres *El ITIES en Acción *Se reúne Consejo Municipal *Reformas y el Pacto por México *Culmina capacitación "Ellas Arriba" *Urgen Reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

22-23 ACIERTOS Y DESACIERTOS

*Urge Proteger el Centenario *Infracciones Indevidas *Payaso en la Plaza Zaragoza *Computación en Abuelos Trabajando *Deterioro de la Plaza Zubeldia *Moda de las Bicicletas *Estacionamientos Especiales *Tradición que perdura.

24 LEYES PARA TU FAMILIA - Septiembre: Mes del Testamento

Por sexto año consecutivo en Sonora, septiembre es El mes del Testamento, con lo cual, los 91 Notarios del Estado reducirán al 50% el costo del trámite. La Lic. Guadalupe Gaona Ávila inicia sus colaboraciones en Mujer y Poder con este texto ameno e informativo.

27 EMPRESA Y NEGOCIOS - Negocios con Faldas

Un esfuerzo ciudadano de Arnulfo Monge Hoyos, mejor conocido como el Padre Pupo, ha convencido a mujeres de la Cuenca del Río San Miguel, quienes se han integrado al proyecto empresarial: Negocios con Faldas. ¿De que se trata esto? Lo invitamos a leer el texto de Aurora Retes y asombrarse con lo que ha conseguido el Padre Pupo.

41 MESA DE DIÁLOGO - Excelente Noticia: Albergue para Indigentes.

Uno de los objetivos de los articulistas e integrantes del Consejo Editorial de Mujer y Poder es el incidir en el mejoramiento de nuestra sociedad y por ello fue muy satisfactorio que durante la Mesa de Diálogo del mes pasado se hubiera dado una respuesta muy positiva a la propuesta presentada por Nancy Burruel de Salcido, en el sentido de atender la problemática de los indigentes.

45-46 ALTRUISMO - Casa Hogar para Niñas Madre Conchita

Fundada en el año de 1922 (91 años de servicio) la Casa Hogar para Niñas Madre Conchita, I.A.P. proporciona asistencia social a niñas y jóvenes de Nogales, Sonora. Realizan excepcional labor al darles techo, alimento y una formación integral.

Prueba de Corrupción

El gobernador Padrés ha pedido denuncias y pruebas de corrupción en su régimen. Aquí le va una: fui a un table dance (con permiso de mi mujer, claro) y presencié que a las chicas se les rifa y se les remata al mejor postor; y que, además existen reservados para relaciones sexuales, en hechos expresamente prohibidos en la Ley y que solo con el contubernio oficial son posibles. ¿No me cree? ¡Me ofrezco a pasarle el dato! O.. mejor aún... vaya de incógnito (con permiso de doña Iveth, claro) a uno de esos lugares de diversión que de seguro mas de uno de sus funcionarios conoce.

Aniversario de ITESM



Una serie de eventos culturales y académicos, ha programado el *Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)* para los meses de septiembre y noviembre. El seis del presente, se celebrará el *70 Aniversario del Sistema Tecnológico* y del nueve al 13 se presentará una exposición de pinturas sobre la historia del plantel (ambos eventos en Monterrey).

Del mismo modo, el 19 próximo se llevará a cabo la celebración del *30 Aniversario del Campus Sonora Norte* y se podrá disfrutar de la música de la *Orquesta Filarmónica de Sonora* mientras que para el mes de noviembre está proyectada la presentación de *Ensamble* y el reconocimiento a profesores por EXATEC (21 y 28 de noviembre respectivamente).

TEATRO

Mi Mujer es el Plomero



En el *Auditorio Cívico del Estado* se presenta el cuatro de este mes la comedia *Mi Mujer es el Plomero*, una producción de *El Trapecio, Foro de Teatro*, obra que forma parte de la *Campaña de Rescate* emprendida por Julio Patricio Cárdenas para la recaudación de fondos que les permita continuar con el proyecto teatral emprendido hace ya tres años.

El día cuatro hay dos funciones de teatro de esta comedia divertidísima.

El *Trapecio*, según informó el actor y productor, "en estos momentos atraviesa una fuerte crisis económica,

lo que implicaría no sólo una pérdida para el equipo humano detrás del foro, sino también para el gremio artístico sonorenses". Por ello él y su equipo han emprendido esta campaña que comprende, además de presentaciones teatrales, talleres de teatro para niños y adolescentes.

Mayor información: 6629 347136. www.teatroson.com

NOMBRAMIENTO

Una Mujer a la Dirección de Posgrado

Una mujer toma la titularidad de la *Dirección de Investigación y Posgrado* de la *Universidad de Sonora*: Ma. Rita Plancarte, quien durante la ceremonia oficial de toma de protesta adquirió el compromiso de fomentar acciones encaminadas al fortalecimiento y crecimiento de las funciones sustantivas de la institución en materia de investigación y posgrado y buscará hacer crecer aún más a la institución durante su periodo que culminará el 15 de junio del 2017. ¡Enhorabuena!



María Rita Plancarte Martínez.

GOURMET

Santo's Grill



Todos los jueves en *Santo's Grill*: las *Hermanas Pompa*.

Un nuevo concepto de diversión para toda la familia ofrece el *Restaurant Santo's Grill* ya que además de brindar un excelente servicio de cocina internacional (comida americana, francesa, italiana, mexicana, española/ vasca, desayunos, creperías, etc.), cuenta con un programa musical especial los fines de semana: jueves y viernes hay música bohemia a cargo de las *Hermanas Pompa* y los sábados con rock clásico de toque contemporáneo del grupo *Lado B*. ¡Un verdadero deleite!

Los domingos es un día familiar y por ello han acondicionado un área especial para la diversión de los pequeños del hogar mientras los padres disfrutan la plática y la buena comida... los niños la pasan bien en un ambiente seguro para ellos.

Si desea puede reservar en el Tel. 213-31-03. Facebook: <https://www.facebook.com/santosgrill>.

CARTELERA CULTURAL

Fotoseptiembre... y más

Durante este mes, Sonora se viste de fiesta, ya que hay una gran variedad de eventos culturales organizados por el *Instituto Sonorense de Cultura (ISC)*: Del dos al 30 de septiembre, las comunidades de Álamos, Guaymas, Cajeme, Nogales, Puerto Peñasco y Hermosillo podrán disfrutar del *Festival Fotoseptiembre Sonora 2013* donde se difunde el trabajo creativo de fotógrafos aficionados, profesionales y estudiantes, a través de una red de exposiciones, talleres, conferencias, proyecciones y eventos afines.



Eventos artísticos para este mes.

Del mismo modo, está ya aquí la *Temporada Escénicas 2013* con *La víspera del guerrero*, (primero de septiembre), *México baila en Sonora* (seis, siete y ocho) y *Hello* (20, 21 y 22). Y dentro del programa *Intimamente Teatral*, hay varios eventos: *Dos por el Camino*, *Silencio vamos a reír*, *Monólogo Unipolar* y *El lobo cuentacuentos*. Otros eventos relevantes serán la segunda temporada de aniversario de la *Orquesta Filarmónica* y de la *Orquesta Juvenil de Sonora*, quienes preparan ya un especial programa. Cartelera completa en la página: www.isc.gov.mx

Leona Vicario

Figura Clave para la *Independencia de México*



El papel que Leona Vicario tuvo en la *Guerra de Independencia* fue clave, sobre todo el realizado a través de su pluma. Por ello es considerada, además de heroína nacional, la primer periodista en México. *Mujer y Poder* la honra este mes en que los mexicanos celebramos la Independencia Nacional.

*Lupita Lugo

Fue una de las figuras más destacadas de la *Guerra de Independencia de México*; le fue concedido el título honorífico de *Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria* por el *Congreso de la Unión*; su nombre está inscrito con letras de oro en el *Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro*, sede de la *Cámara de Diputados de México* y en el *Congreso del Estado de Quintana Roo*, en la ciudad de Chetumal; además fue miembro de los *Guadalupes* y financió con su propia fortuna la insurgencia.

Ella es María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador, mejor conocida como Leona Vicario y este mes *Mujer y Poder*, la reconoce como una de las mujeres más destacadas de nuestra historia (10 de abril de 1789 – 21 de agosto de 1842).

Leona Vicario adquirió una esmerada educación; cultivó las

ciencias, las bellas artes, la pintura, el canto y la literatura a lado de sus padres, Gaspar Martín Vicario, comerciante español proveniente de Castilla la Vieja, España y su madre, Camila Fernández de San Salvador, originaria de Toluca.

A la edad de 18 años quedó huérfana y permaneció bajo la custodia de su tío, Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, doctor en leyes y abogado; quien le compró una propiedad contigua para estar a la pendiente de ella.

En 1811 conoció a Andrés Quintana Roo, un estudiante de leyes procedente de Yucatán que trabajaba en el despacho de su tío, quedando ambos enamorados pero hubo negativa de su tío por el argumento de que el joven era pobre. Ante esta forzosa separación, Leona buscó la manera de ayudar por cuenta propia la causa insurgente.

Desde 1810, formó parte de un grupo súper secreto llamado *Los Guadalupes*, cuyos integrantes conformaron una especie de red, a través de correos con Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos y Pavón, debido a que pertenecían a la sociedad virreinal, y eso les permitía tener acceso a información que otros insurgentes no tenían. Además, dio cobijo a fugitivos, envió dinero y medicinas y colaboró con los rebeldes, transmitiéndoles recursos, noticias e información de cuantas novedades ocurrían en la corte virreinal.

Educada en las letras, las artes y la música, y entusiasmada por la lectura y la escritura, la insurgente fue colaboradora y trabajó en los periódicos *El Ilustrador Americano* (1812-1813) y el *Semanario Patriótico Americano* (1812-1813), y posteriormente en *El Federalista* -editado gracias a los recursos de Leona y en el cual siguió escribiendo hasta su muerte-.

Después de su muerte, fue declarada *Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria* (25 de Agosto de 1842), ha sido la única mujer en México a la que se le han ofrecido funerales de Estado. Sus restos descansaron, primero en el *Panteón de Santa Paula*, después, fueron trasladados junto con los de su esposo Andrés a la *Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores* (28 de mayo de 1900), hasta su traslado a la Columna de la Independencia en 1925.

El 30 de mayo de 2010, fueron introducidos al *Museo Nacional de Historia* (Castillo de Chapultepec) para su conservación, análisis y autenticación. Posteriormente, el 15 de agosto del mismo año, fueron llevados a *Palacio Nacional* para ser colocados en la *Galería Nacional* en el marco de la *Exposición México 200 años, la Construcción de la Patria*.

Leona Vicario es una heroína nacional, *Benemérita y Madre de la Patria* y *fundadora de México*. Es considerada la primera periodista en México. Existen muchas estatuas de ella a través de todo México y además, muchas escuelas, hospitales, bibliotecas, ciudades, pueblos, calles y lugares están nombrados en su honor como el poblado Leona Vicario, en el Estado de Quintana Roo.

La Mujer Detrás del Discurso

Guadalupe Ruiz Durazo, Contralora Ciudadana

Fotos exclusivas de *Mujer y Poder*

La nueva Contralora, Guadalupe Ruiz, es una mujer de personalidad serena y tal vez de apariencia frágil, a simple vista; pero un breve intercambio de palabras deja ver su temple y decisión. Tiene carácter y su currículum y trayectoria avalan su preparación; parece la persona ideal para el cargo encomendado.

*Hilda Leonor Moreno

Escrito de su puño y letra, el discurso en su toma de protesta llamó la atención por su estilo claro, directo y profundo, pero sobre todo, porque lo redactó con el corazón.

El pasado nueve de agosto del 2013, el mandatario estatal Guillermo Padrés Elías tomó protesta a Guadalupe Ruiz Durazo como titular de la *Contraloría General del Estado de Sonora*, convirtiéndose así en la primera funcionaria de procedencia ciudadana en su gabinete y en la primera mujer en ocupar una Secretaría en Sonora.

Se rompieron esquemas. Por un lado, grupos de mujeres aplauden el nombramiento y felicitan al Gobernador por la decisión y por otro, la sociedad está a la expectativa por ver el desempeño de un ciudadano partidista ejerciendo un cargo como funcionario de primer nivel.

Carácter, liderazgo y capacidad respaldada por un nutrido currículum, Guadalupe Ruiz Durazo tiene escasos dos años para desempeñar sus funciones. Precisamente, por la manera en que fue electa, las miradas están puestas en ella y lo sabe.

Amablemente otorga un breve espacio a *Mujer y Poder* en una agenda a reventar en estos primeros quince días de diagnóstico, de reuniones extenuantes a toda hora. Lo que se ha hecho, lo que no se ha hecho y cómo se ha hecho. Al término de esta primera etapa, empezará a marcar la diferencia en su estilo de trabajo -aclara la recién nombrada contralora-

Un hecho sin precedente tuvo lugar el mes pasado en Sonora: Una mujer tomó protesta como Secretaria de Estado y fue electa además de entre las filas de la sociedad civil en un proceso en el que representantes ciudadanos participaron con la propuesta al Ejecutivo de una terna para elegir a la mejor persona para el cargo. Guadalupe Ruiz Durazo fue el mejor perfil y hoy despacha desde la *Secretaría de la Contraloría General del Estado*. Desde ahí concedió entrevista exclusiva a *Mujer y Poder* a escasos días de su nombramiento, misma que transcribimos en estas páginas para nuestros lectores.

Desde sus oficinas, habla de su responsabilidad en esta encomienda, en la cual pretende cambiar la percepción de la ciudadanía. El reto: recuperar la confianza en las instituciones. Ella hará su parte -reitera- trabajando como siempre lo ha hecho: con honestidad y congruencia.

Necesita de todos

"No es un trabajo que pueda hacer yo sola. Es un reto muy difícil, se necesita de la participación de todos los actores políticos; tampoco creo que la percepción se cambie de la noche a la mañana, pero sí pretendo dar pasos en esa dirección, todo forma parte de un proceso y yo formo parte de ese proceso", reitera convencida.

En ese sentido, supone, la pérdida de confianza debe tener un precedente; la ciudadanía se ha vuelto desconfiada en general: desconfía del prójimo, de las instituciones, de todo. Ante ello insiste en que el cambio no sólo está en el Gobierno sino que debe ser un cambio de la sociedad.

En cuanto a qué pueden esperar los sonorenses de su gestión, responde de inmediato: "Tener un servidor público -que quede bien claro, enfatiza- que sirva a los ciudadanos. Mi trabajo va a ser en su beneficio; mi reto es hacer un trabajo honesto, dedicado, responsable, hacer lo que tengo que hacer en el marco de mis atribuciones y apegado a la legalidad".

Y agrega: "Queremos servidores públicos honestos; eso van a tener de mí. Voy a respetar las leyes y voy hacer mi trabajo con honestidad, responsabilidad, entrega... y yo creo que eso es lo que queremos ver en todos los servidores públicos", remarcó.

En estas dos semanas de diagnóstico, confiesa haber encontrado grandes sorpresas en la Contraloría: Trabajo que se realiza con mucho cariño, con gran pasión, con entrega por parte del personal, pero tal vez no se ha sabido transmitir. Y eso es parte de sus planes: Comunicar todo lo que se hace.

"En materia de control interno, necesitamos que los activos estén debidamente protegidos, los registros contables sean confiables, y la actividad se realice de manera eficaz de acuerdo con las políticas trazadas o el *Plan Estatal de Desarrollo*. El control interno lo hacemos en todas las empresas, lo mismo estamos haciendo desde el Gobierno, tener las mejores prácticas para prevenir, no solo estar en la fase correctiva". Todas estas acciones positivas ya se están haciendo, como el *Portal de Transparencia* que ya está en Internet.

Mujer, gabinete y familia

Hasta ahora, ella es la única mujer en ocupar una Secretaría en Sonora, por cierto -asegura- esto es algo a lo que no ha puesto mucha atención: "En realidad el mérito no es mío, esto es un proceso



Lupita Ruiz Durazo ni es política ni ha sido funcionaria y fue, expresó, la primera sorprendida al conocer la decisión de su elección. "Reconozco y aplaudo la audacia del Gobernador al romper esquemas y poner en manos de una ciudadana sin compromisos partidistas esta función tan importante", dijo durante su discurso, en el que solicitó el voto de confianza de los sonorenses. Sus palabras causaron muy buena impresión; habló claro, directo, sencillo, con gran sensibilidad y sentido común.

ciudadano en donde yo salí elegida, pero nunca permití que me deslumbrara ese hecho, eso tiene un valor a nivel de ego y el reto es mantener el ego controlado, tener los pies en la tierra y darle valor a lo que verdaderamente lo tiene".

Al respecto, la funcionaria no considera que el hecho de ser mujer genere diferencias en el ejercicio de sus funciones. Y afirma: "Yo he trabajado toda mi vida, y ni siquiera entiendo la diferencia de géneros; me da igual que sea hombre o mujer con quien trato y espero que a todo mundo le dé igual si es hombre o mujer con quien trata. Lo que yo voy a hacer es un ejercicio profesional responsable que no tiene que ver con el género".

Y al "no entender la diferencia" se refiere a ser la única mujer de cinco hermanos y como madre de tres hijos varones es la única mujer en su hogar también.

Aunque está acostumbrada a trabajar ejerciendo su profesión como Contadora Pública, ahora con esta nueva responsabilidad a cuestas la dinámica de su vida personal y familiar ha dado un vuelco, y confiesa que en este sentido tendrá que pagar un alto precio.

"En el plano familiar, sé que voy a tener costos importantes. Tengo todo el apoyo de mi esposo -Eduardo Quiroz Cinco- y de mis hijos; hasta ahorita todo ha funcionado bien, cada uno consciente de sus responsabilidades. Mis hijos saben que mamá no va a estar para decirles haz la tarea, ellos tienen que hacerla. Afortunadamente, son responsables".



El Gobernador Guillermo Padrés seleccionó a Guadalupe Ruiz de entre una terna presentada por el Consejo Ciudadano de Transparencia y Buen Gobierno.

Antes de asumir el compromiso, reunió a su familia y les habló de los retos en su nuevo cargo, les dijo lo que les esperaba y lo que necesitaría de ellos. Confía en que este ejercicio sea un éxito desde todos los puntos de vista, pues considera que todo empieza por casa.

Buscar el interés colectivo

Se define a sí misma como una ciudadana común y corriente; vivía en su trabajo, en su familia, en su mundo. Se declara apartidista y define su voto -como muchos- inspirada en la confianza que le transmita tal o cual persona, alguien que le marque objetivos medibles y cuantificables.

"Yo tengo muchas esperanzas en todos los actores políticos para que vayamos al rumbo que debemos ir y dejemos los intereses individuales, porque por eso nos perdemos en el camino y no llegamos a donde queremos llegar como País o como Estado. Somos seres humanos y lo que tenemos que aprender a buscar es el interés colectivo", expresa.

Se visualiza a la distancia de dos años, cuando entregue el cargo, conservando su esencia, orgullosa como ser humano, satisfecha de haber cumplido como servidora pública con responsabilidad y honestidad. Y se ve también regresando a desempeñar su profesión, la cual realiza con mucho gusto, pues su trabajo alimenta su espíritu y mejora su autoestima.

"Me gusta trabajar; lo he hecho toda mi vida, seguramente volveré a mi trinchera ciudadana. No pretendo seguir en el servicio público. En este momento no lo visualizo. En realidad, hay que reconocer al Gobernador, yo estoy aquí por un ejercicio diferente".

Llega la hora de concluir la entrevista; los múltiples compromisos llaman a la puerta. Y se dispone a cumplirlos con responsabilidad.

C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo

- Titular de la *Secretaría de la Contraloría del Estado de Sonora* (Contralora ciudadana)
- Socia en *Advice & Council*
- Miembro de *Enterprise Worldwide México*
- Miembro de *Ernst & Young* de 1989, hasta agosto de 2012
- Contador Público Certificado, egresada de la *Universidad Kino* con mención honorífica (1991)
- Socio del *Centro Empresarial del Norte de Sonora* y del *Colegio de Contadores Públicos de Sonora*, entre muchas agrupaciones más.

El Líder y su Salud

*Gisela Arriaga Tapia

Hace poco asistí a una reunión de líderes, y entre los invitados se encontraba una doctora en psiquiatría, llamó la atención un comentario que hizo a los que estábamos presentes; ella dijo: "Ojalá que todos los líderes cuidaran su salud mental". Este comentario me trajo muy pensativa los días subsiguientes llegando a la conclusión que es un tema que debería ser tomado con seriedad tanto en el gobierno como en las empresas de todos los tamaños. Si es recomendable que cualquier persona busque estar lo más sano posible en todos los aspectos, imagínese usted la importancia que adquiere esto en el caso de cierto tipo de liderazgos, cuya toma de decisiones afecta -para bien o para mal- a cientos o miles, a veces hasta millones de personas.

El líder, para tomar buenas decisiones tiene que verse y sentirse bien, alegre, optimista, ecuaníme, en control, por lo tanto tendría que revisar todos los días cómo anda su bienestar emocional; debe hacerse preguntas como su capacidad para enfocarse, sus habilidades sociales, tiene que analizar con qué manías u obsesiones liddea, revisar si tiene o no el hábito de la postergación, y en general cómo andan sus niveles de irritabilidad y ansiedad. Deberá estar atento también a problemas de salud como diabetes, hipertensión, colesterol elevado, fatiga crónica y adicciones, así como, problemas de insomnio, depresión y manejo del estrés, ya que cualquier enfermedad impactará negativamente su estado de ánimo y la efectividad en el desempeño de sus funciones.

A la par que la salud física del líder está su salud emocional; en muchas ocasiones, la segunda, gobierna la primera, por eso para cualquier diagnóstico tenemos que investigar cómo andan los conflictos internos del líder. La imagen es una asunto que va de adentro hacia afuera, cómo nos vemos es una proyección directa de cómo nos sentimos, de cómo andamos "ardiendo por dentro". Imagínese a un líder sumido en la depresión. En un conflicto grave, el líder queda incapacitado para tomar decisiones, titubea, se vuelve indeciso, pospone. Se proyectará desganado, triste y difícilmente alguien lo seguirá. La **depresión** es quizá la peor enemiga del liderazgo y hay que combatirla con las mejores armas y estrategias, no podemos permitirle que detenga sueños y metas. Entonces, aunque para algunos suene cursi, el líder tendrá que buscar ser feliz, porque de ello dependerá en gran medida el estado de sus relaciones interpersonales y su rendimiento profesional.

Por otro lado, están las consecuencias de que el líder presente el síndrome de **bipolaridad**, caracterizado por altibajos emocionales, en algunos momentos la persona se siente eufórica, capaz de realizar cualquier cosa, casi no duerme. Durante este período puede aventurarse en proyectos grandiosos e iniciar negocios sumamente riesgosos, pero de pronto, su ánimo declina y sobreviene una profunda depresión. Si el líder identifica alguno de estos síntomas o comportamientos, lo más conveniente sería acudir al especialista en salud mental, de lo contrario estará en grave riesgo no sólo él, sino su institución u organización.

Un líder atrapado en creencias perturbadoras como el **perfeccionismo** será presa fácil para caer en estados de ansiedad o fatiga crónica. El líder perfeccionista se enoja y se desgasta mucho porque sus estándares de autodesempeño son demasiado altos y la realidad



no es perfecta. Tiende a ser muy exigente con él mismo y con los demás, lo que en ocasiones puede ocasionar serias fricciones con sus equipos, con su familia y con sus amigos.

El líder cuya patología es el ser excesivamente **controlador**, el clásico jefe donde no se mueve una hoja de papel sin que él lo ordene. Este comportamiento es típico de algunos hombres de la cultura del esfuerzo, muy eficientes, muy autoritarios, que aprendieron abrirse paso por la vida empujando, arrebataando, convirtiéndose en un eficiente colaborador del jefe, del director, del dueño, y aunque con el tiempo logren pulir muchas de sus imperfecciones, la gente a su lado desconfía porque les imponen una relación "ganar-perder" de absoluta subordinación. Con una personalidad menos patológica que la del narcisista, los líderes **egocéntricos**, son encantadores, son carismáticos, atractivos, seductores, pero su debilidad es que consumen demasiada energía para ser siempre el centro de atención, son adictos al halago y a los reflectores, no resisten segundos de abordaje que les puedan hacer sombra, son ellos, ellos y ellos. Los egocéntricos abundan en el medio del espectáculo, en el mundo financiero y en la política, en general, no son buenos formadores de equipo.

Todos de alguna u otra manera, venimos cargando con alguna o varias patologías, cuyo origen puede estar en nuestro pasado o en algo orgánico, pero lo más importante es hacerlo consciente y hacer un gran esfuerzo por erradicarlas, ya que nos limitan, nos impiden crecer y hacen que nuestra energía creativa se estanque o se vaya al resumidero, y lo que es peor, podrían sumirnos en estados de ansiedad o depresión, nada propicios para el despliegue de nuestras potencialidades y cultivo de nuestras fortalezas. ¿Está dispuesto a pagar usted ese precio? ¿Valdrá la pena?



* Mtra. Gisela Arriaga Tapia. Consultora en Imagen Pública. Correo: gisela_arriaga@live.com.mx



Todos los colores del quehacer público

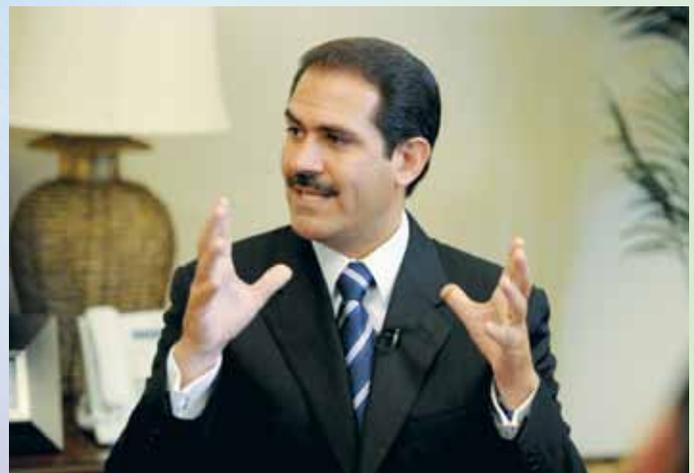
Los Confortadores de Padrés

La expresión original se refiere a los *confortadores de Job*, según el Viejo Testamento, para referirse a todos aquellos que deseando discurrir consolar a quien ha caído en desgracia perdiéndolo todo, en realidad terminan haciéndolo sentir peor con explicaciones que sólo satisfacen a aquellos pero que de nada le sirven al caído. Quién ha sido justo en la vida, como Job, no espera que se le consuele diciéndole que *Dios sabe lo que hace*; o que está siendo puesto a prueba por el Creador; o que tal vez se merece lo que le sucede y demás explicaciones tradicionales para encontrarle algún orden y sentido a las cosas; que no reina el caos.

En los versículos se concluye que Dios no manda las desgracias, sino la fuerza para enfrentarlas. Empero, Job se rebela y afirma que ha sido fiel en su vida y que se le demuestre lo contrario para aceptar el castigo. Y de no ser así que se le restituya su felicidad. Solo así podemos hablar de un Dios justo, concluye en su dolor.

Aunque el parangón anterior es anti-laico no olvidemos que nuestros actuales gobernantes van a misa todos los domingos y algunos tienen incluso reclinatorios en sus recámaras. En cerrada plática con un priísta de hueso colorado me decía que independientemente de la disputa política que todo lo prejuzga y critica, en realidad el Gobernador Padrés está cosechando las tempestades del último tercio de su mandato por los vientos que sembró al principio. No le está sucediendo algo inexplicable, como a Job.

Dice este priísta que la política no es el fuerte del Gobernador y pone, desde luego, el ejemplo del Acueducto como el mayor desastre del gobierno actual. Tu, Rafael -me espetó- como abogado nunca le harías una pregunta a un testigo sin saber la respuesta de antemano, porque entonces te puede salir contraproducente ¿verdad? Bueno, pues en política también deben calcularse, imaginarse siquiera, todos los escenarios posibles antes de tomar una decisión de tamaño envergadura como construir un Acueducto que aunque por un lado beneficia a los hermosillenses, por el otro perjudica a Cajeme; pretender negarlo es querer tapar el sol con un dedo. Que jamás en un proyecto los contras igualen o le ganen a los pros. Y aquí están las consecuencias. Para empezar no se pidió el elemental permiso federal de trasvase, ni se requirió el de impacto ambiental por lo cual los Yaquis ganaron un amparo. Y a la explicación de que la capital tiene sed y que un vaso de agua no se le debe negar a nadie ya se le contestó con un salomónico okey: toma los vasos de agua que



¿Hará el gobernador Padrés a un lado a los confortadores y los sustituirá por funcionarios comprometidos, capaces y eficaces? Ya lo veremos.

gustes... en el verano. Y mientras al Gobernador Padrés se le viene el mundo Yaquí encima, sus colaboradores se comportan como los confortadores de Job: con miles de explicaciones del porqué están sucediéndole a su jefe tantos reveses, pero sin resolverle el problema. Se justifican a sí mismos para salvar el pellejo político. El Acueducto por sí solo y como se tenía pensada la solución final a la escasez de agua en Hermosillo no será tal; en el mejor de los casos el Acueducto trabajará a la mitad de su capacidad, o sólo el verano para conformar a los indios en pie de guerra y a los caciques de Ciudad Obregón (son pocos pero como son grandes pegan muy duro).

Era de elemental discernimiento que el diagnóstico de nuestro Gobernador respecto de la falta de agua en la capital diferiría del análisis, opinión y determinación de los perjudicados, y que no todo es posible encargárselo a los jueces porque quién sabe con que salgan, y menos dejando cabos sueltos. Acá en México las acciones extralegales, como la toma de carreteras y demás acciones de oposición concretas y dañinas siguen adelante pese a las sentencias judiciales, o precisamente por el sentido ellas. Por definición (igual que el problema) las ejecutorias le dan la razón a una parte y la contra a la otra. No hay empates.

En cuanto a los confortadores de Padrés en estos aciagos días, esos que dicen tratar de ayudar pero que, en realidad, están más preocupados por sus propias necesidades y ocupados en sus futuros políticos -terminando por empeorar la situación-, lo menos que corresponde es hacerlos a un lado y sustituirlos por funcionarios comprometidos, capaces y eficaces. Que le entren al toro de la eventualidad ya muy probable de dejar el tubo abandonado en el monte y a la oxidación por ocho meses al año.

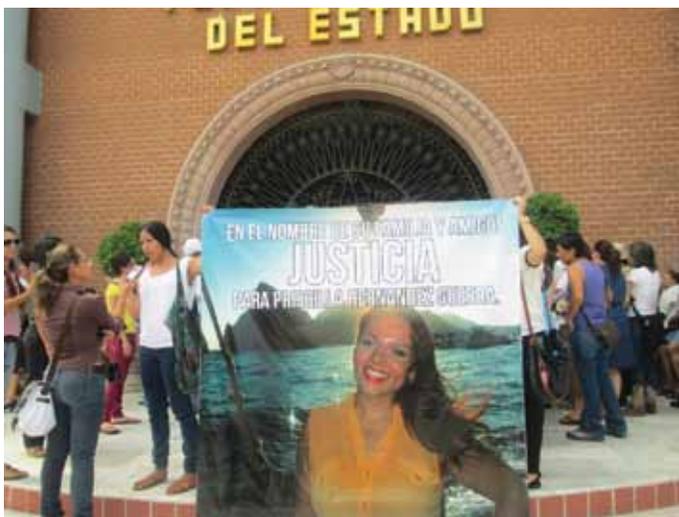
Desde el inicio de este lío anticipamos aquí que la solución sería salomónica. Que el Acueducto se sostendría... pero con un volumen menor al pretendido. Y que, así, cada cual pudiera ver el vaso medio lleno que le corresponde.

Conclusión: Mande, señor Gobernador a sus confortadores literalmente *por un tubo*.



* Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx

Feminicidio



La muerte de Priscilla el mes pasado fue un *feminicidio* pero la autoridad no lo contempla así porque en Sonora no existe la figura del *feminicidio*. En lo que los diputados legislan al respecto... la sociedad se manifiesta indignada.

*Gabriela González Barragán

A diario las personas mueren, pero si revisamos las estadísticas oficiales podemos observar que mujeres y hombres mueren por diferentes causas y sus defunciones se concentran más en diversos rangos de edad. Así, mientras el promedio de vida de las mujeres es de 78 años, el de los hombres es de 72. Las causas de muerte de los hombres son principalmente por accidentes automovilísticos, tumores o armas blancas y de fuego, mientras que las muertes de las mujeres tienen como principal causa los tumores malignos.

Dos causales de muerte se han elevado en las últimas décadas, en nuestro país: aquellas que tienen que ver con los alumbramientos mal atendidos o muertes por parto y las que se generan por violencia de género o *feminicidios*. Nos referiremos a estas últimas, definiéndolas como lo hace Diane E. Rusell, reconocida estudiosa del tema: el asesinato de *mujeres a manos de hombres por ser mujeres*. Dicho así, los *feminicidios* son crímenes de odio o de *lesa humanidad*.

Estas muertes se producen por la percepción socialmente distorsionada de que las mujeres son posesión de los hombres, son inferiores a ellos, deben ser controladas y para lograrlo es necesario disciplinarlas por cualquier medio.

El asesinato es un viejo delito, reconocido como tal a nivel universal; el *feminicidio* puede ser un delito agravado pero, debido a una distorsión de los valores que nace en la cultura de la subordinación de género, no logra alcanzar el estatus de figura jurídica.

El *feminicidio*, igual que todos los hechos que tienen que ver con la violencia de género, tiende a menospreciarse en los sistemas de justicia de aquellos países donde existe depreciación de las mujeres. La prueba está en que es justificado por los discursos de las autoridades que imparten justicia, cuando señalan que quienes lo cometen son

adictos, desquiciados, extranjeros de extrañas costumbres o pobres hombres atormentados por las mujeres que murieron en sus manos.

Varias estudiosas se han encargado de hacer aportes al conocimiento de estos hechos, con el fin de allanar los procesos mediante los que las leyes y códigos de los países del mundo, deben ser modificados para que se reconozca a estos asesinatos de mujeres como delitos graves.

Según Julia Monárrez las dimensiones a tomar en cuenta para determinar la gravedad del hecho, como delito son: la relación de la víctima con el victimario; la edad de la víctima; el tipo de espacio en que se cometió el asesinato; las características físicas de la violencia que fue cometida contra la víctima (que le hizo); las armas o utensilios que fueron empleados y los motivos aducidos por el victimario, para llevar a cabo la agresión.

Rusell elabora una tipología gruesa de tres tipos de *feminicidio*:

**Feminicidio íntimo.* Los casos en los que se sabe de la privación dolosa de la vida de una mujer cometida por un hombre con quien la víctima tenía o tuvo una relación íntima, de convivencia, noviazgo, amistad, compañerismo o relaciones laborales, de vecindad, ocasional, circunstancial o afines a éstas.

**Feminicidio no íntimo.* Son aquellos asesinatos cometidos por hombres con quienes la víctima no tenía relaciones íntimas, familiares, de convivencia, o afines a éstas; y,

**Feminicidio por conexión.* Son las mujeres que fueron asesinadas 'en la línea de fuego' de un hombre tratando de matar a una mujer. Este es el caso de mujeres parientes, niñas u otras mujeres que trataron de intervenir o que simplemente fueron atrapadas en la acción del *feminicidio*.

Otros estudios han encontrado que los victimarios declaran que el motivo del asesinato cometido es alguno de los siguientes: celos, discusión, infidelidad, paternidad rechazada, separación, llegar tarde por trabajo, por llorar, por dormirse, por solicitud de pensión alimenticia, por custodia de los hijos, por enfermedad psiquiátrica, denuncia de malos tratos, robo, intento de agresión sexual, encontrarse en situación de crimen organizado u otros.

Por lo pronto, no olvidemos que Sonora se encuentra en tercer lugar nacional en violencia contra las mujeres y en *feminicidio* ocupa el sexto lugar nacional, según el *Observatorio Nacional Ciudadano de Feminicidio*. Esta es, sin duda, una tarea pendiente de los diputados locales.

Hasta la próxima.



* Gabriela González Barragán. Egresada de sociología de la Universidad de Sonora; estudios sobre Asuntos de la Mujer por El Colegio de México y Desarrollo Regional por El Colegio de Sonora. Maestría en Ciencias CIAD. Pionera del feminismo en el país, luchadora por la equidad de género. Correo: boyzo9@yahoo.com.mx

El Insulto a los Políticos

*Francisco Casanova

No se puede negar que desde hace mucho tiempo nos enfrentamos a tantos problemas que la vida en comunidad se antoja cada vez más complicada. Solo es cuestión de ver cuál es el grado de pobreza al que hemos llegado para dar por hecho que la falta de oportunidades para vivir con dignidad se convierte en un sueño lejano.

De alguna manera las generaciones anteriores se han abierto paso como han podido en este valle de lágrimas, mientras que los jóvenes de nuestro tiempo tienen que hacer esfuerzos realmente espectaculares para alcanzar sus ambiciones legítimas. El actual sistema educativo está produciendo técnicos y profesionistas medianamente preparados que logran empleos de baja calidad. El mercado de oportunidades es mucho menor y los salarios son realmente bajos.

En términos de generación de empleos, las empresas que se abren por todos lados son las llamadas tiendas de autoservicio, que se disputan cada esquina de la ciudad para vender al público café, periódicos, comida chatarra, pero sobre todo cerveza.

Son innumerables los pordioseros atrincherados en las entradas y salidas de las ciudades. Hoy es común encontrarse durante el día cuando menos con diez indigentes que piden de comer o anuncian que van de paso a otro lugar en busca de trabajo. Hasta hace relativamente poco tiempo, apenas y nos topábamos con uno.

Es en este contexto en el que cada vez ganan más fuerza los efectos más nocivos del narcotráfico que desde hace tiempo deslumbra a los jóvenes con una oferta económica pasajera, que al final les cobra con la vida.

A esta cruda realidad se le suma la disputa pública por el agua en Sonora, la que por fin, después de tantas manifestaciones de protesta y bloqueos carreteros, entró a un período real de negociación política que, al parecer, permitirá al gobierno del Estado abrir las llaves del *Acueducto Independencia* para traer agua a los hermosillenses, cuando menos en el verano.

El problema del transporte público, que sufren los habitantes de la capital del Estado, se mantiene; persisten los malos pavimentos en la mayoría de las calles; la corrupción adquiere proporciones mayores, alcanzando a las nuevas generaciones; los liderazgos mediocres se eternizan en los sindicatos y otras organizaciones; la pobreza extrema crece a pasos agigantados; mientras que el grueso de la comunidad ya no cree en nada ni en nadie.

El malestar de la gente crece por tanto problema en la vida cotidiana. Y a eso se le agrega un sector amplio de la población que se siente defraudado por la falta de democracia. Ante todo ello surge algo que llama poderosamente la atención: Es el insulto



El comportamiento de la mayoría de los políticos y gobernantes no ha sido nada apropiado y por ello reciben el desprecio de la sociedad civil. Urge enderezar el rumbo para lograr recuperar el respeto no solo hacia ellos sino, sobre todo, a las instituciones que representan.

directo a ciertos personajes encumbrados de la política a través de las llamadas redes sociales, sobre todo el *facebook*.

Se puede apreciar que ya no son solo severas críticas las que les lanzan, sino que éstas se convierten en verdaderos dardos envenenados, lanzados con la intención de faltarles al respeto, de decirles que no son nadie y ofenderlos; lo cual en un momento dado puede significar que el político en cuestión ya no inspira ni la mínima confianza en su actuación como servidor público, y que ha dañado al pueblo.

Son políticos que se han convertido en seres despreciables, porque los resultados ahí están: 52 millones de pobres, crecimiento económico apenas del dos por ciento en 30 años; una desigualdad económica y social cada vez más feroz; protestas públicas por todos lados, injusticias y abusos, pero además, sin ningún interés en llegar a acuerdos urgentes para que no se descompongan más las cosas. Por ello, a los que siguen encumbrados en el poder y no han hecho nada por arreglar tanto problema, la gente les recuerda que ya no tienen buena imagen y menos buena fama.

Son pocos, muy pocos, los políticos y servidores públicos amantes de la justicia, para lograr con ella la armonía y el equilibrio que tanto necesita nuestra comunidad. ¿Hasta cuándo?



* Francisco Casanova Hernández. Periodista; Ex Candidato al gobierno de Sonora en las elecciones del 2009 por el Partido Socialdemócrata, PSD y Asociado Fundador de la Organización Social Comunidades al Desarrollo A.C.

El Conflicto del Acueducto

*Domingo Valdez Gómez

El conflicto del Acueducto, no es de nuestra cosecha sino de acuerdo con lo que está escrito, se ve y se siente; creció tanto que los de acá y de allá que lo iniciaron, los que no entendieron que la ropa sucia se lava en casa, perdieron el control y se les salió de las manos. Afloraron los sentimientos, complejos y ambiciones personales y de grupo y se enredaron en una guerra gacha de papel y descalificaciones --que nos divirtió mucho en los ratos libres-- y lo único que lograron fue desacreditarse, enseñar el código postal y que el cobre saliera a flote. No midieron bien las consecuencias, que fue precisamente lo que hizo a otros Gobernadores anteriores recular en el tema de agua para Hermosillo y prefirieron hacer hoyos aquí y allá y utilizar remedios caseros para librarla.

Hay preguntas que no inventamos nosotros: ¿Realmente el Acueducto nació con la intención de dotar de agua a los hermanos hermosillenses que carecen de ella? ¿Habrán popotes en su trayecto? ¿Si para la construcción del Acueducto todo se hubiera hecho correctamente, lo hubieran autorizado solidariamente nuestros vecinos del sur? Las primeras dos preguntas las dejamos a consideración de los lectores, de esta última, diremos que por supuesto que no, porque hay un mar de fondo que poco tiene que ver con el bienestar de las mayorías. Hay desconfianza y falta de credibilidad en nuestros líderes de los tres sectores. Se aceptó sin ruido la dotación (¿trasvase?) de agua hacia Guaymas y San Carlos y se aceptan las largas esperas (¿bloqueo?) de los transportes en el retén de Benjamín Hill.

Los que se tiraron hasta con *la bacinica*, los que iniciaron el fuego en ambos lados, se hicieron a un *ladito* y *pisaron el hormiguero*. Nos llevaron al baile a todos. Para algunos será un hara kiri y como péndulo o boomerang se les regresará el golpe convirtiendo la posible ganancia en pérdida, porque no jugaron al ajedrez sino a *lo borras*, al *toma-todo*. Al parecer ya se agotaron las balas y el asunto lo *jondieron* de Hermosillo y Cd. Obregón hacia la ciudad de México y ahora sí, *la sociedad entró al quite* y tanto en Hermosillo como en Cajeme hay cientos de agrupaciones de chile, tomate y cebolla, defendiéndonos; grupos que tal vez debieron convocarse antes de construir el tubo, claro, con el riesgo de que todavía estuvieran sentados viéndose los unos a los otros *pelándose los dientes*, sin avance; hartos de ir y venir y de tanto café con galletas, pero es el riesgo de la democracia. Mejor se optó por hacer las cosas a puro riñón y *al diablo las instituciones* (hay experiencia de que no pasa nada, solo hay que poner el lomo, apretar la cola y esperar); algunos festivamente dicen: "si el Acueducto no se hubiera hecho así, no lo tendríamos". Lo bueno es que afloraron las cosas.

Ha sido una gran lección para todos; finalmente a la raza nos dieron entrada, nos estamos empoderando y lo bueno es que en la solución estaremos todos los sectores. El terreno está más plano. Estamos listos para resolver si la solución es *todos-ganan* y multimodal: *Agua para Hermosillo* con control de su uso y sin afectar la disponibilidad para el Valle del Yaqui. Justicia para los Yaquis: que recuperen el agua y las tierras y facilitarles que ELLOS siembren. Aceptar que el agua hay que fabricarla --desalarla-- más que moverla de aquí para allá, salvo aquella que hace daño --¿Terminar el PLHINO (*Plan Hidráulico del Noroeste*)?--. Aplicar



Fuente: www.ehul.com

¿Realmente el Acueducto nació con la intención de dotar de agua a los hermanos hermosillenses que carecen de ella?

valiente e inteligentemente todas las alternativas y si nos sobra venderla a los gringos de enfrente que andan en lo mismo pero sin tanto folclore.

Todos merecemos ganar. Hermosillo agua como sea -hasta para construir lagos-; los Yaquis tienen mucho más que agua por recuperar, también es cuestión de dignidad y arrastran toda una historia de despojos y promesas incumplidas. Es su gran oportunidad histórica. A los agrotitanes, los empresarios, los políticos y los que enarbolan dos o las tres de esas banderas, pues ya sabemos cómo hacerlos felices. Terminará pagando el pato la *Secretaría de Hacienda* y por lo tanto todo México... pero está fácil, siempre lo estuvo.

En la parte política del conflicto, ya hay nuevos parámetros de negociación. Aparte de las posiciones de poder hay varias reformas que sacar adelante. Y para que veamos que sí hemos avanzado, ya no existe el monopolio del poder, ni la repartición entre dos, ahora ya negocian los tres partidos principales. Se oye bien.

En nuestro Estado, hacia el 2015 seremos testigos de una de las campañas más costosas de su historia en todos los sentidos. Los partidos más fuertes disponen de *ahorritos* provenientes de aquí y de allá. Seguramente habrá --¿ya hay?-- negociaciones en lo oscuro y hasta una alianza de partidos; *la mula no era arisca*. Y si como dicen las malas lenguas que sucedió en Baja California, podría pasar que nuestra gubernatura se negocie, una toma y daca a cambio de las reformas y otros pendientes, total qué tanto es Sonora. No será necesario hacer trampa.



* Domingo Valdez Gómez: Licenciado en Administración de Empresas, Master's in Business Administration SFUSU, Académico de Posgrado, asesor y coach de negocios, empresas familiares e instituciones.
Correo: domingovaldez@hotmail.com

A Propósito de la Reforma Energética...

Una Anécdota para Recordar

*Lic. Olga Armida Grijalva Otero

Concluido el proceso electoral de julio pasado e iniciado en estos meses de septiembre el primer periodo de sesiones ordinarias en el *Congreso de la Unión*, un tema a debatir al interior del mismo, es sin duda la Reforma Energética. Iniciativas al respecto fueron interpuestas por el Ejecutivo Federal y el *Partido Acción Nacional* y aunque ambos han declarado que no se trata de una privatización, sino de una modernización, estaremos atentos al devenir de los debates parlamentarios, para constatar que lo que aseguran es, efectivamente, cierto. Hay que recordar que con actitud tramposa se privatizó el ejido, en 1992 con la inclusión de una sola palabra a la fracción IV del artículo 27 constitucional.

Ubicándonos en el tema que nos trata, consideramos pertinente hacer una breve remembranza de la expropiación petrolera y el significado histórico que representa para el pueblo mexicano. En el contexto de la expropiación, México estaba sumergido en la contradicción entre grupos reaccionarios surgidos de la revolución y el ascenso de las luchas de obreros y campesinos para hacer efectivas las conquistas de la revolución. En el contexto internacional, Alemania e Italia ascendían al fascismo; en Cuba la dictadura de Machado se tambaleaba; en el Salvador estalló una insurgencia campesina; hizo presencia la crisis económica en Estados Unidos. Esto, entre otros acontecimientos internacionales. De esta combinación de factores nacionales e internacionales surgió el Cardenismo como expresión política de la Revolución Mexicana; una vez en el poder, se afirmó y se desarrolló como un Gobierno nacionalista, revolucionario y antiimperialista.

Hurgando en la historia, concretamente en el periodo presidencial del General Lázaro Cárdenas encontramos que la expropiación petrolera fue sin duda, una medida por demás patriótica y determinada por el temple del Presidente. En diciembre de 1937 se emitió el laudo en el que se obligaba a las empresas petroleras extranjeras a cubrir un aumento al contrato colectivo por la cantidad de \$26,332,756.00; indignados por esta decisión que consideraron "ilegal", las compañías pidieron a la *Suprema Corte de Justicia de la Nación* suprimiera su aplicación. La rebeldía de las empresas extranjeras llegó al máximo cuando además de no acatar el fallo, desconocieron la resolución de la Corte.

Ante tal desacato, el Presidente Cárdenas, citó en el despacho de *Los Pinos* a las compañías para un posible arreglo, planteándoles "invierdan ustedes los 26 millones en mejorar la vida de los trabajadores petroleros, con la seguridad de que quedará solucionado el conflicto", dijo el Presidente... Un momento de silencio que fue interrumpido por un inglés, quien preguntó:

¿Quién nos garantiza que con la inversión de los 26 millones se dará solución al conflicto?

-Yo, el Presidente de la República

El inglés sonrió, y con gesto despectivo de duda y burla interrogó.

¿Usted...?

El Presidente poniéndose de pie contestó:

-Señores hemos terminado.

El Presidente Cárdenas inmediatamente después de este incidente de insolencia, ordenó se iniciara el *Proyecto de Decreto Expropiatorio*. Dicho decreto fue fundamentado en el rechazo al laudo emitido el 18



La expropiación petrolera fue sin duda, una medida por demás patriótica y determinada por el temple del Presidente Lázaro Cárdenas, pero el eje que hizo posible sostener la expropiación petrolera contra todas las amenazas mundiales y nacionales fue... el propio obrero petrolero y su Sindicato.

de diciembre de 1937, en la fracción XXI del artículo 123, fracción VI del artículo 27 constitucional, y en el artículo primero fracción V, VII, y X, y artículos 4, 8 y 20 de la *Ley de Expropiaciones*, declarando la *Expropiación Petrolera* el 18 de marzo de 1938 dándose con ella, los cimientos materiales de un nuevo progreso en México.

Es meritorio mencionar, que el eje que hizo posible sostener la expropiación petrolera contra todas las amenazas mundiales y nacionales, fue el propio obrero petrolero y su Sindicato. Los obreros petroleros pusieron todo su empeño y creatividad para hacer funcionar las instalaciones que las empresas habían dejado saboteadas y desmanteladas, suplieron de un día para otro a los técnicos ingleses y norteamericanos, trabajaron horas extras, sostuvieron bajo sus hombros toda la industria y sacaron adelante la expropiación.

Con lo anterior quedó demostrado que un liderazgo auténtico como el del General Cárdenas fue capaz de integrar el recurso humano y social para el éxito de esta acción gubernamental, creándose así un círculo virtuoso entre los trabajadores y la naciente industria petrolera mexicana.

De igual manera es pertinente mencionar que en la actualidad, contrario a ese liderazgo y el círculo virtuoso que conlleva a la evolución social, se fue gestando, en la relación del *Sindicato Petrolero* y la empresa, el autoritarismo, la incompetencia, el abuso de poder, la corrupción, generándose un círculo vicioso de la patología sindical petrolera.



* MAP. Olga Armida Grijalva Otero. Ex Presidenta del Consejo Estatal Electoral (CEE), actualmente Maestra de tiempo completo de la *Universidad de Sonora* (Uni Son). Correo: olgagrijalva@hotmail.com.

Legalizar o no Legalizar



El ex presidente Vicente Fox promovió el Primer Simposium sobre legalización y uso médico de la marihuana en México. En la foto, aparece con los principales participantes.

de un millón de personas consumidoras de drogas, de las cuales de marihuana son unos 800 mil, y de cocaína unas 200 mil. Si se considera que una familia tiene cuatro miembros, entonces el problema del consumo de marihuana afecta a más de tres millones de mexicanos directamente, y si consideramos el ambiente laboral, entonces puede llegar a ocho millones de mexicanos afectados por los consumidores. Esto ya es un número grande ya que representa el 6.6% del total de habitantes en nuestro país.

*Rebeca de Sánchez

Con gran sorpresa nos enteramos que durante la primera semana de Agosto el Congreso de Uruguay legalizó la producción, comercialización y consumo de la marihuana: un hito sin precedentes en Latinoamérica. En nuestro país, a finales de julio se organizó el “Primer Simposium EU-México sobre legalización y uso médico de la cannabis”, auspiciado por el Centro Fox y Jamen Shively (ex ejecutivo de Microsoft), con participación de diez expertos de cada país (México y Estados Unidos) y donde el ex-presidente Vicente Fox comentó: “No se está promoviendo el consumo de la droga, sino que se trata de un debate serio y profesional”. El evento se difundió en vivo por Internet y 12'000 personas entraron a la transmisión. No cabe duda de que es un tema que provoca gran interés; pero luego surgió otro tema de especial importancia: la iniciativa de Reforma Energética (la que comentamos hace dos meses). Se confirma que se busca la participación privada en la industria para potenciar el crecimiento económico de México, dicen unos, y para crear un ecosistema empresarial de la clase política dilapidando la 13ª empresa más grande del mundo, dicen otros.

Ambos son temas muy complicados y que enardecen a la opinión pública (hay quien dice que la legalización de la marihuana es una cortina de humo para que el Congreso en esta sesión extraordinaria apruebe la privatización de las ganancias petroleras). Respecto a la legalización, hay tres aspectos básicos para entenderla:

***El tamaño del problema.** En México la *Encuesta Nacional de Adicciones 2011* (la información oficial más actualizada con que cuenta nuestro país) revela que en materia de drogas ilegales “el consumo se ha estabilizado” desde 2008. Por un lado el alcohol lo toman bebedores de 12 a 65 años, de los que el 51.4% consumió alcohol el último año y donde el 32.8% tuvo un consumo alto; por el otro los fumadores de tabaco se mantiene en 17.3 millones de personas, quienes inician el consumo diario a los 20.4 años en promedio y fuman en promedio 6.5 cigarrillos al día; sólo el 11.4% de los fumadores tiene adicción. Los resultados de la encuesta de 2011 dicen que el consumo de drogas ilegales fue de 1.5%, muy similar al registrado en la encuesta de 2008 (1.4%). La edad promedio en que los mexicanos comienzan a consumir drogas sigue siendo de 20 años para las mujeres y de 18 para los hombres, y la marihuana sigue siendo la droga ilegal de mayor consumo, representando el 80 por ciento del consumo total de drogas, mientras que el segundo lugar lo sigue ocupando la cocaína. Es decir, en México existen alrededor

*Argumentos a favor.

a) Disminuirá la violencia con la legalización porque el valor de mercado de la marihuana caerá y fomentará que los cárteles lo saquen de su línea de negocio (cuidado: el crimen organizado está ya acostumbrado a un nivel de ingresos, si se les afectan sus ingresos buscarán diversificarse –secuestro, “pago de piso”, extorsión, etc.–); b) No es tan dañina como el alcohol o el tabaco (cierto, según la OMS); c) Existe más control del gobierno sobre la producción, distribución y venta (como el caso de la Licencia de Alcoholes); d) Como lo demostró el plebiscito de Estados Unidos en 2012, su pueblo se encamina hacia la legalización de las drogas como el alcohol a principios del siglo anterior (ojo: el que toda la gente esté de acuerdo no significa que sean correctas las decisiones como país); e) Es más caro el costo policial de perseguir a los narcomenudistas que tolerar la legalización (puede ser cierto, pero no hay transparencia gubernamental al respecto).

***Argumentos en contra.** a) Legalizar la marihuana abre la puerta para que se eleve el consumo de otras drogas: la adicción es creciente, el cuerpo siempre necesita cosas más fuertes cada vez para satisfacerse; b) No existe la mínima idea en los tomadores de decisiones de este país, ni los recursos suficientes, para poder crear un sistema de salud pública que atienda la gravedad epidémica del consumo elevado implicado en la legalización; c) Los detenidos por consumo tienen que ser liberados: la política de abordar la oferta únicamente es un error; se deben instrumentar políticas que extiendan las acciones a los bancos donde se lava el dinero y a los traficantes de armas (que habilitan la fuerza del crimen organizado para expandir su dominio en el tráfico de drogas).

Existe un punto muy particular: el daño social de las drogas (ilegales o legales) es muy grande; todos lo hemos palpado de alguna u otra manera. La solución realmente no está en la ley, sino en la consciencia de formar ciudadanos responsables con su entorno. Si todos quisiéramos ser adictos y para ello nos ponemos de acuerdo en crear un súper sistema de salud que nos rehabilite pues no habría problema; si nadie quiere ser adicto y no desperdiciar el dinero en sistemas de rehabilitación, entonces trabajemos como sociedad para ello. Y la solución es la misma que hemos comentado: participar, participar, participar . . . ¡enhorabuena!



*Rebeca de Sánchez. Psicóloga Clínica, con Maestría en Psicología Clínica, experiencia de dos décadas en terapia de grupo para adultos, dirigido principalmente a mujeres con algún tipo de maltrato. Correo, comentarios y propuestas: empoderamientociudadano@gmail.com.
Twitter: @rebecadesanchez

México: Reforma Energética o Caos

Es tiempo de salir de la penumbra



Don Francisco I. Madero.



Don Benito Juárez.



Don Lázaro Cárdenas.

***Mtro. Jorge Sáenz Félix**

La *Reforma Energética* tendrá que ser aprobada. No es alternativa. Es respuesta ineludible a la situación que mantiene al País al borde del precipicio.

El PIB esperado para el 2013 es 1.8; la caída del mercado interno es evidente; el alza del precio del dólar; el penoso crecimiento del empleo durante julio (prácticamente nulo); la pobreza al alza; el desempleo en ascenso; corrupción e impunidad desatados y muchos otros flagelos plantean la urgencia de la reforma enunciada.

Deben quedar atrás las indolencia e irresponsabilidad de gobiernos anteriores.

Las posiciones del PRI, PAN y PRD tienen acentuadas diferencias, pero también algunos puntos en los que coinciden, particularmente el que se refiere a este tema: sí a la *Reforma Energética*.

Es deseable que el debate que ya se ha iniciado conlleve un mínimo de respeto entre diputados y senadores; lenguaje de adultos maduros y disposición a ceder, todos, un poco, aunque sea un poco. Aferrarse a una posición sin posibilidades de negociación sí, sería útil a corto plazo, pero mantendría la amenaza de romper el *"Pacto por México"*, lo que ocasionaría una tragedia de dimensiones que nos llevarían a un mayor desequilibrio social.

Los presidentes de los tres partidos políticos han mostrado cierta agresividad en su lenguaje, pero también cautela. Saben bien que la toma de calles y la violencia en diversas comunidades del país es de preocupante augurio.

Se está imponiendo la fuerza sobre la legalidad.

El debate exige buena fe, tolerancia, escuchar con interés; no utilizar calificativos que denostan a quienes los pronuncian y ofenden a quienes se dirigen; y compromiso con el logro de acuerdos, sensatos, útiles y prácticos.

"Movamos a México". Sí. No hay opción; pero necesitamos movernos todos. Un mínimo acto de generosidad de los integrantes del Congreso y de cada mexicano podrían dar lugar al renacimiento, motivación y optimismo de todos los mexicanos.

Debemos aferrarnos a que no crezcan la desconfianza y la sensación que envuelve hoy a México: un sentimiento de soledad y desesperanza.

Con la participación ciudadana y la inteligencia de los integrantes del *Congreso de la Unión* podríamos dar el gran salto para llevar al país a la modernidad, al desarrollo y a la libertad, imprescindibles para fortalecer a una sociedad democrática que se empeña en serlo, pese a las resistencias que se presentan.

Ha sido ésta, la lucha de los mejores mexicanos que hoy iluminan nuestro porvenir: don Benito Juárez, don Francisco I. Madero y don Lázaro Cárdenas.



* Jorge Sáenz Félix. Estudios: Contador público. Dirección de empresas IPADE. Maestría en Desarrollo organizacional y doctorante en educación internacional. Expresidente de la *Comisión Estatal de los Derechos Humanos*. Actual consultor en empresas y organizaciones en temas sobre competitividad en la globalización. Correo: jorgesaenz06@hotmail.com

Regreso a Clases: El Acoso Escolar



La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) junto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) ha trabajado por espacio de un año en un Modelo de Pacificación Escolar que tiene como objetivo preparar a Pacificadores Escolares a lo largo y ancho de Sonora.

*Ma. Elena Carrera Lugo

Luego de pasar varias semanas en casa, en sus hogares, miles de niños, niñas y jóvenes del Estado regresaron a clases. Para muchos de ellos, se trata de una excelente noticia ya que les entusiasma la idea de estar de nuevo con sus amig@s y compañer@s; otros más se inquietan al encontrarse con nuevos maestros. También, por qué no decirlo estrenar uniforme y útiles también es parte de esta emoción.

No obstante lo anterior, también es cierto que para much@s es volver a la pesadilla de la carrilla intensa y repetida con afán de hacer daño. Mientras unos regresaron felices y contentos, otros vuelven al sueño intranquilo, al miedo de toparse con ese o esa niña que por distintos motivos ha elegido a su víctima. No olvidar el episodio de violencia que vivió una niña del Sur de país en una escuela de nuestro Estado ya que ello nos compromete a tod@s para que no vuelva a suceder.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) junto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) ha trabajado por espacio de un año en un Modelo de Pacificación Escolar que tiene como objetivo preparar a Pacificadores Escolares a lo largo y ancho de Sonora para que, asuman la gran responsabilidad de dar alternativas a los diferentes casos de *Bullying* que se presenten, sobre todo en las escuelas focalizadas como de alto riesgo en violencia.

En 2012 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) daba cuenta de un estudio que se realizó a nivel internacional sobre casos de *Bullying* en escuelas primarias y secundarias, mismo que arrojó el siguiente dato alarmante: México ocupa el primer lugar a nivel internacional en acosos escolar en el nivel básico de secundaria. Once por ciento de estudiantes mexicanos de primaria han robado y/o amenazado a algún compañero, según otro estudio elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Estamos, pues, frente a un verdadero problema al que debemos enfrentarnos padres de familia e instituciones educativas con todas las armas posibles. Y una de ellas es precisamente conocer el fenómeno: cuál es el origen, cómo se comportan agresores y victimarios; por ello que fue del todo acertado optar por parte de la SSP, otorgar recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y luego por parte del Programa Nacional para Prevenir el Delito a este tema en los Municipios de Cajeme y Hermosillo.

¿Qué plantea este Modelo? Se trata de una técnica grupal, elaborada y desarrollada por el Dr. Jorge Arvizu Navarrete, Director del Instituto de Derechos Humanos de Sonora, experto en el tema de la mediación y la educación, que parte de la siguiente premisa: debemos educar y prevenir la violencia escolar de una manera ordenada y cooperativa sin usar fuerza de ningún tipo ya que, como explica él mismo lo explica, el niño o niña agresora también requiere apoyo emocional.

En este sentido, nos hemos dado cuenta que el origen de este capítulo trágico que se vive en las escuelas tiene su origen en las familias. Y decimos trágico porque uno de cada seis menores que viven este tipo de violencia... se suicida.

Así que no estamos para esperar y seguir discutiendo sobre el tema, sino para tomar cartas urgentes en el asunto y ello tiene que ver con una iniciativa que desde el pasado mes de abril se presentó en el pleno del Congreso del Estado por parte de la diputada Perla Z. Aguilar para ser discutida en Comisiones. Es muy importante que esta parte legislativa avance ya que establece perfectamente las obligaciones que tienen padres de familia y comunidad escolar para encontrar soluciones y aplicar las sanciones.

Hemos querido recordar este tema porque fácilmente lo olvidamos; nuestra sociedad vive cada día nuevos problemas y no volvemos a ver hacia atrás hasta que un nuevo hecho de este tipo, nos vuelve a cimbrar. La solución está en el Modelo de Pacificación Escolar pues ya existen 340 pacificadores formados en 12 municipios del Estado, a los que se suman 100 pacificadores repartidos entre Hermosillo y Cajeme.

¡Pongámonos a trabajar desde un principio en las escuelas y en los hogares para prevenir el *Bullying*!



* Ma. Elena Carrera. Directora General de Participación Ciudadana y Programas Preventivos de la SESP. Co-conductora del programa radiofónico *Sonora Seguro* en Radio Sonora. Licenciada en Ciencia Política por la UAM-I con diplomados en Derechos Humanos, Transparencia, Ciudadanía y Género así como Ciudades Seguras en el ITESM-Campus Monterrey. Correo: mariaelena.carrera@hotmail.com

Cien

***Salvador Ávila Cortés**

Cien es un número mágico, es un número emblemático; cien cantos tiene la divina comedia, cien nombres tiene el todo poderoso en el Corán, es la perfección del cuadrado, marca programas, marca historias, caminos y vidas; es el signo de las nuevas administraciones públicas y es la calificación a las acciones. Cien días de gobierno, cien programas al aire, cien partidos jugados en la selección y en el caso que nos ocupa CIENT números de la revista *Mujer y Poder*.

Estos cien números, encierran en sus páginas historias diversas y testimonios de vida, que señalan cómo en el papel de la revista encontraron un espacio de desahogo de ideas, que sabían que ahí estaban pero que no tenían el camino correcto para ser expresadas, historias de personas que de regreso a su Estado natal y después de probar suerte en otras tierras encontraron en la revista refugio y calor en el regreso a casa, siendo plataforma ciudadana de proyectos que se consolidaron con el tiempo, el más reciente el que se dio en la “Mesa de Diálogo de *Mujer y Poder*”, donde las voluntades se encontraron y un casa de atención para indigentes esta en puerta, derivado de iniciativas que coincidieron en un espacio y lugar. Otros tantos proyectos ciudadanos que han visto la vida en esta suma de ideas y letras, a lo largo de ocho años.

Rigor, trabajo y disciplina de su Directora General Natalia Vidales, se requieren para que durante ocho años, estemos en cien ocasiones a disposición del lector, con calidad de contenidos y presentación; no es cosa fácil, es trabajo y profesionalismo. A lo largo de estos números y de estos años, los colaboradores han cambiado, se han rotado y se ha enriquecido sistemáticamente el contenido, siendo plural y libre la pluma de los que ahí escribimos, sumando a lo anterior, diseño, fotografía, colores; el público recibe un producto de calidad que le ofrece una variedad de temas y opciones que van de la cultura a la política, de la educación a la diversión, de la información a la crítica social.

“Después de participar en movimientos sociales, que me desgastaron en muchos sentidos, me di cuenta que no era suficiente para todo lo que quería hacer, que no me podía alcanzar la vida. Siempre me visualicé como periodista como última profesión, proyecto que se adelantó para poder sentirme satisfecha y hacer algo por mi comunidad y por mi vida, ya que siento que tengo la necesidad de hacer algo que trascienda y es a través de las letras que puedo trascender y lograr que la gente se una y poder influir para mejorar. Es una revista de mucho contenido, invité a gente muy querida a participar, personas con valores” (Natalia Vidales).

Con este número estamos seguros que la revista, cierra un ciclo y abraza uno nuevo, que es el de la sociedad del conocimiento y de las redes sociales; realidades nuevas y retos se presentarán y necesariamente influirán en el contenido y en el formato, pero todos los que aquí participamos estamos seguros y listos para



Primer ejemplar - Mayo 2005

Ejemplar #100 - Septiembre 2013

Este mes *Mujer y Poder* celebra cien números publicados de la revista; con esto, estamos seguros que la revista, cierra un ciclo y abraza uno nuevo, que es el de la sociedad del conocimiento y de las redes sociales; realidades nuevas y retos se presentarán y necesariamente influirán en el contenido y en el formato.

acompañar a nuestra Directora en la búsqueda de cien números más, que como ella señaló influyan y trasciendan en la sociedad de manera positiva.

Las noticias pueden esperar, los artículos de opinión y de análisis quedarán guardados de momento; este número es especial y es necesario celebrarlo, es con estas líneas de tinta como intentamos los que te acompañamos en tu proyecto darte las gracias y felicitarte por este logro que pocos alcanzan. Hoy es motivo de celebración. Y que se preparen, porque esto apenas comienza...

“Hoy mi gran proyecto es la revista, necesitaría otra vida para hacer todas las cosas que quiero hacer”: Natalia Vidales, Directora General de la revista *Mujer y Poder*.



* **Salvador Ávila Cortés**. Abogado. Fundador y asesor parlamentario del partido Nueva Alianza. Asesor en temas educativos. Representante de la presidencia de la *Confederación de Educadores de América*, en Centro y Sudamérica. Conferencista y analista político en radio y televisión. Correo: salvadoravilacortes@yahoo.com.mx. Twitter: @salvadoravilaco

Alerta de Género: Oportunidad para Gobernantes

***Patricia Mercado**

La violencia contra las mujeres es uno de los problemas graves en nuestro país. Recientemente el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, asumió el compromiso de atenderlo como se merece. Esto lo dijo en la más reciente reunión del *Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*.

Es la primera vez que un Secretario de Gobernación asiste a dicha instancia, de la cual es titular. Buena señal, sin duda. Los informes más recientes, difundidos por el INEGI y avalados por el sistema, indican que toda mujer casada o unida la ha sufrido alguna vez, y que entre seis y siete mujeres son asesinadas cada día.

Hoy presenciamos una polémica nacional por el litigio sobre la declaración de *Alerta de Género*, (1) medida de emergencia prevista en la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* (2007).

El mes pasado, se realizó en el Distrito Federal un foro plural sobre este tema, al que acudieron autoridades, personajes de instituciones de derechos humanos y sociedad civil. Lo sucedido ahí es alentador, pues se reconoció que el reglamento de la Ley de Acceso rebasó a la ley misma, y la demanda de la alerta politizó la discusión.

Esta politización ha puesto en problemas al sistema, órgano colegiado que debe declarar la alerta, pues es encabezado por la propia Secretaría de Gobernación.

En el juego político se vive la posibilidad de la *Alerta* como una invasión del Gobierno Federal a las competencias de los gobernadores, quienes la ven como estigma y no como una medida de solución.

La *Alerta de Género* fue legislada en su momento y votada de manera unánime por el Congreso; sin embargo, hasta ahora sólo ha confrontado a gobiernos, al movimiento de mujeres con los gobiernos, a éstos con el movimiento de mujeres y el resultado es que no se ha podido disminuir el lacerante problema de los asesinatos de mujeres por causas de género.

La buena noticia es que en la reunión mencionada se anunció que un grupo conformado por diputadas y senadoras de todos los partidos y representantes del *Instituto Nacional de las Mujeres* está trabajando para modificar la ley, con el fin de destrabar lo que ha hecho -y sigue haciendo- inoperante la alerta.

Los gobernadores, cuyas entidades tienen leyes similares a la general de 2007, no tendrían por qué temer a la *Alerta de Género* y desde sus entidades podrían -y muchos ya lo hacen- crear programas eficaces para atender, prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

Hay mucho por hacer: fortalecer las agencias del Ministerio Público especializadas en violencia sexual, formar al magisterio para desarrollar acciones preventivas, tendientes a transformar de fondo la cultura que desvaloriza a las mujeres -origen de toda la violencia de género y de su máxima expresión, el feminicidio-, ya no digamos apuntalar sus mecanismos democráticos para propiciar la llegada de más mujeres a los órganos legislativos y los gobiernos locales.

Sería deseable que los gobiernos locales tuviesen claro que la declaratoria no implica un juicio contra sus gestiones. La *Alerta* no establece ni insinúa siquiera si un gobierno tiene la responsabilidad directa en la violencia contra las mujeres; es un instrumento de coordinación gubernamental que prevé recursos técnicos y económicos para diagnosticar, primero, y para encontrar, después, los caminos para erradicar, territorio por territorio, la violencia feminicida.

Es claro que se trata de un problema estructural construido desde hace siglos en las relaciones entre mujeres y hombres, que afecta a todos los espacios de la vida, desde la familia hasta la política. La *Alerta de Género* es una oportunidad, no una amenaza. Cuando se identifican claramente los espacios territoriales donde la violencia contra las mujeres es grave, se tiene la oportunidad de poner en práctica acciones efectivas para combatirla.

(1) *Alerta de Violencia de Género*: Es el conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad. Tendrá como objetivo fundamental garantizar la seguridad de las mismas, el cese de la violencia en su contra y eliminar las desigualdades producidas por una legislación que agravia sus derechos humanos. *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* (2007) Capítulo V, Artículos 22 y 23.



*Patricia Mercado. Directora de *Iniciativa Suma*. Correo: patricia.mercado@ilsb.org.mx.



Más Allá del *Día Internacional por la Paz*



La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas ha declarado el 21 de septiembre como día dedicado a fortalecer los ideales de la paz. Es ocasión ideal para reflexionar sobre el tema.

*Amelia Iruretagoyena Quiroz

Mediante la resolución 36/67, en 1981, las Naciones Unidas declararon el mes de Septiembre, coincidiendo con el inicio de su período de reuniones ordinarias, conmemorar el *Día Internacional por la Paz*, para promover y fortalecer los ideales de paz en el mundo entero. Y este mismo organismo, el siete de Septiembre de 2001 (resolución 55/282), acordó que a partir del 2002 éste día se festejaría anualmente el 21 de septiembre, como ha venido sucediendo hasta hoy en día.

El *Día Internacional por la Paz* es observado con un alto al fuego y de no violencia a nivel mundial en los países donde la guerra se mantiene como una forma de imposición o dominio sobre los pueblos a los que no solamente se les saquean sus riquezas, sino que también se les roba el derecho a decidir, en lo político y/o preferencias religiosas, por parte de gobiernos hegemónicos que mantienen el orden económico internacional. También con motivo de este día se realizan -por parte de los estados miembros de la ONU, a través de las instituciones escolares y los medios de comunicación- actividades educativas y de sensibilización de los niños, jóvenes y de la opinión pública en general. En el mismo sentido, esta conmemoración la promueven organismos no gubernamentales que abogan por la paz y la no violencia.

Por supuesto, la lucha por la paz no es cuestión de *fechas especiales*; es un proceso permanente que nos debe de ocupar a

tod@s. La paz es un valor supremo que tiene que ver con la forma en como arreglamos nuestras diferencias y desacuerdos con otras personas, especialmente en la vida familiar; es una práctica que requiere esmero y estar convencid@ de que la ira, la confrontación, el encono, la violencia, además de dañar a otros, nos afecta a nosotr@s mism@s. Hay un refrán muy conocido que pone en evidencia la negatividad del enfrentamiento: “los pleitos ni ganados son buenos”.

Forman parte de esta búsqueda de la paz, actitudes tales como saber escuchar, la tolerancia, el respeto, la colaboración, la solidaridad, el reconocimiento, la asertividad, la empatía, la confianza, que hay que promover en casa, la escuela y la comunidad.

Los movimientos a favor de la paz, que en los últimos años han venido trabajando en los distintos países, no solamente han buscado mover conciencia en contra de las guerras entre naciones, también promueven la adopción de métodos pacíficos de resolución de conflictos en la esfera de los tribunales, las escuelas, los espacios comunitarios, los centros de trabajo, entre otros. El uso de métodos como la mediación, la conciliación, la restauración son caminos que abonan en esta dirección, porque apoyan el restablecimiento de relaciones entre las partes en conflicto, o por lo menos lo esperable es un acuerdo que ponga fin a la disputa.

Promover la paz es estar en contra de la fuerza como recurso para imponer a los demás nuestra forma de pensar e interpretar la realidad; por ello es tan importante que los dirigentes, padres y maestros, adopten una cultura democrática que privilegie el diálogo, evite la imposición, el chantaje y el engaño.

Los intereses que mueven las pasiones humanas para el control de los recursos, están a la orden del día por lo que la lucha por la paz requiere de civilización y civilidad, conductas que tienen que ver con desarrollo humano, tan desatendido en la sociedad materialista y pobremente educada como en la que vivimos.

Bien ha expresado el *Secretario General de las Naciones Unidas*: “La educación tiene que promover el respeto mutuo, por los demás y por el mundo en que vivimos, y ayudar a las personas a forjar sociedades más justas, incluyentes y pacíficas”.



* Amelia Iruretagoyena Quiroz. Mtra. Investigadora de la Universidad de Sonora y Mediadora del Instituto de Mediación de México. Correo: ameliaiq@sociales.uson.mx

Fortalece Liderazgo en Mujeres



Un acierto es que la *Secretaría de Promoción Política de la Mujer del PAN*, fomente la participación política de las mujeres y les brinde capacitación profesional. En la foto aparecen, al inicio del taller de liderazgo que tuvo lugar en San Carlos: Clemen Elías, Ma. Dolores del Río, representante del *Comité Ejecutivo Nacional* del partido y Amparo Meza, Coordinadora de PPM quien para tal efecto vino de la ciudad de México.

“Hoy más que nunca las mujeres tienen un liderazgo reconocido a nivel mundial y México y Sonora no se quedan atrás, pues somos un ejemplo de convicción y ganas de salir adelante, a la vez contamos con la sensibilidad de escuchar y la determinación de hacer lo correcto”, expresó la *Secretaría de Promoción Política de la Mujer en Sonora*, Clemen Elías Córdova ante cerca de 100 líderes del partido de todos los rincones de la entidad, durante el “Taller de Capacitadoras en Liderazgo Femenino”, celebrado el mes pasado en San Carlos, Nuevo Guaymas.

Este taller fue impartido por las *Secretarías de Promoción Política de la Mujer del Comité Ejecutivo Nacional y Estatal del PAN*, con el único objetivo de fortalecer a las mujeres en el desarrollo de su liderazgo y empoderamiento femenino, dándoles la capacitación necesaria para que los puedan replicar en sus propios grupos de mujeres y municipios.

Clemen Elías les externó a las mujeres presentes que hay en Acción Nacional el compromiso de seguir apoyándolas para lograr una mayor participación femenina en la política, “trabajando en darnos mayores espacios y que nuestra voz sea fundamental en la toma de decisiones, así como brindándonos herramientas que nos ayuden a ser líderes en todos los ámbitos”.

Las asistentes, además de recibir capacitación en temas relacionados con el modelo de enseñanza-aprendizaje del partido, tocaron importantes temas: ética, habilidades y características personales, conceptos teóricos de género, liderazgo y la importancia de la participación política de las mujeres, a fin de que sean comprendidos e interiorizados para de esta manera enriquecer su actuar como líderes.



Lo que se busca, informó Clemen Elías, es que las participantes compartan posteriormente sus conocimientos al replicar la capacitación recibida.

El ITIES en Acción



El presidente del ITIES, Francisco Cuevas y el vocal Andrés Miranda, junto a la vocal con Arely López, listos para aplicar medidas coercitivas a quienes ignoren la solicitud de información del ciudadano.

La información proporcionada por los vocales del *Instituto de Transparencia Informativa* en el sentido de endurecer medidas para las instituciones que han incumplido en la entrega de información solicitada fue bien recibida por la ciudadanía que espera haya una respuesta a sus peticiones y que el papeleo no “duerma el sueño de los justos” como sucede actualmente en diversas dependencias gubernamentales. La ley obliga a las instituciones a dar la información requerida y por ello bien hará el ITIES en aplicar las medidas coercitivas a las que tiene facultades (exhortos, multas y arrestos) así que...¡cuidado!

Se reúne Consejo Municipal



Entre las asistentes: Angélica Payán, Lina Bueno, Leticia Amparano y Elvia Salazar.

Con el objetivo de organizar el evento del 25 de noviembre, para conmemorar el *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, el mes pasado se reunieron integrantes del *Consejo Municipal para la Prevención, Atención y Tratamiento de la Violencia Intrafamiliar* en el *Instituto Superior de Derechos Humanos*, respondiendo así a la invitación hecha por la *Directora General de Atención a la Mujer*, Clemen Elías.

Fue ésta la segunda sesión ordinaria del Consejo y se dieron cita aproximadamente 40 representantes de organizaciones de la sociedad civil gubernamentales y no gubernamentales, quienes externaron diversas propuestas para aprovechar de la mejor manera la fecha conmemorativa.



El evento fue presidido por Clemen, en su calidad de Vocal Ejecutiva, y se contó con la presencia de diversas autoridades, entre ellas el *Director General de Desarrollo Social*, Edmundo Briseño Valenzuela, la *Oficial Mayor del Ayuntamiento*, Claudia Hernández y Linda Rendón, representante de la presidenta del *DIF Municipal*, Silvia F. de López Caballero.



Reformas y el *Pacto por México*

Miguel Ángel Osorio Chong ha tenido una actitud conciliatoria e incluyente en su cargo de Secretario de Gobierno que en mucho ha ayudado a que el *Pacto por México* continúe por buen rumbo. Ha expresado repetidamente que seguirán buscando y procurando los acuerdos que espera se darán aún cuando no sea por unanimidad, como sería el ideal. Con la propuesta de Reforma Energética y las manifestaciones de inconformidad de la izquierda, ha utilizado su mismo discurso: "habrá apertura para discutir... se dará el debate (en las reglas complementarias)... siempre y cuando haya tolerancia y respeto". Muy acertadas sus palabras porque una cosa es expresarse en contra y rechazar ésta u otras propuestas, con argumentos válidos y respetuosos, y otra muy distinta hacerlo —y que se permita— con la violencia de protesta de los maestros de la CNTE contra la Reforma Educativa.



Hombre conciliador. Miguel Ángel Osorio Chong.

Culmina capacitación "Ellas Arriba"



Uno de los grupos aparece junto a las organizadoras.

Culminó el taller de capacitación política *Ellas Arriba* organizado por la agrupación *Gente Diversa* y la asociación civil *Mujer y Poder*, motivo por el cual hubo ceremonia de entrega de diplomas e intercambio de experiencias entre los participantes, organizadores y funcionarios del *Instituto Federal Electoral*, en las propias oficinas de la institución.

Presidieron el evento: Gabriela González y Natalia Vidales, de *Mujer y Poder*; el maestro Eduardo Trujillo, presidente del IFE en Sonora y Francisco Ávila Madero, vocal de la institución, quienes entregaron los diplomas a quienes por varias semanas estuvieron asistiendo a los diversos talleres impartidos por Gabriela González Barragán. Ellos son: Isabel Ayala, Alejandra Ledgard, Sonia Gallardo, Emma González, Leonor Bernal, Ericka Escobosa, Lorena Salazar, Ricardo Tapia, Adanira Romo, Brenda Cañedo, Daisy Medina, Grecia Duarte, Grace Ruiz, Karla Gracia, Kenia Martínez, Milagros Morales, Rosa Elvira Martínez, Yazmin Valenzuela y Claudia Wiessner.



Se entregaron diplomas a participantes.

Urgen reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

***Dip. Dora Ma. Talamante Lemas**

Seis años de que se promulgó la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, se han podido observar vacíos jurídicos que fomentan el incumplimiento de acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Como consecuencia, las diputadas secretarías de la *Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados* hemos llevado a cabo un proceso de análisis y discusión para identificar los elementos de una reforma que atienda y oriente a mejor término y de manera sustancial los mecanismos que deben de implementarse con debida diligencia por la autoridades competentes, tales como la *Alerta de Violencia Género*; el modelo actual que se presenta en la Ley, estructura diversos obstáculos que hacen inoperante éste mecanismo de acción urgente ante los casos de violencia extrema contra las mujeres.

Identificamos también la necesidad de clarificar en esta Ley las responsabilidades del gobierno federal y de los gobiernos locales cuando se trate de delitos del fuero común en materia de prevención, atención y acceso a la justicia.

Otra de las urgencias necesarias de atender, es la homologación y sistematización de los criterios mínimos para el establecimiento y operación de los refugios y Centros de Justicia. Actualmente estos lineamientos no se encuentran en la legislación, y ello promueve la diversificación que no beneficia a las mujeres en los Estados de la República. Respecto a este tema, es imperante especificar la dependencia del gobierno federal a quien corresponderá la supervisión del funcionamiento de estos lugares que atienden a mujeres que sufren violencia extrema, y cuáles deberán ser las obligaciones de las entidades federativas.

Por ello, desde la *Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados*, nos hemos dado a la tarea de sumar esfuerzos y voluntades para que en coordinación con nuestra presidenta, las diputadas integrantes de esta Comisión presentemos el próximo periodo de sesiones una reforma integral que dé respuesta a muchas de las actuales interrogantes e impedimentos que aún tenemos para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Estas propuestas de reforma legislativa y reglamentaria son una acción más en la que estamos seguras uniremos las voces del Congreso para que, en conjunto con el Estado mexicano, respondamos a nuestra obligación de asegurar a las mujeres mexicanas su derecho a vivir libres de violencia.



***Dip. Dora María Talamante Lemas.** Diputada Federal por el Partido Nueva Alianza. Secretaria de las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Igualdad de Género; integrante de la Comisión de Energía y Comisión Especial de Energías Renovables de la H. Cámara de Diputados en la LXII Legislatura, así como del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género. Correo: dora.talamante@congreso.gob.mx; Twitter: @Dora_Talamante.



Urge proteger el Centenario



Si no hay conciencia de parte del ciudadano... entonces es la autoridad quien debe de intervenir para obligar al cumplimiento de la ley.

En el área histórica de la *Colonia Centenario* están derrumbándose antiguas residencias y en su lugar construyéndose edificios que nada tienen que ver con el estilo arquitectónico del lugar. Un ejemplo es este inmueble que se construyó en una parte de lo que era la histórica casona de la familia Salazar Camou (exactamente frente al *restaurant Mediterráneo*) que, como puede apreciarse en la gráfica, contrasta con la edificación contigua de un negocio de decoración.



Es necesario cuidar el estilo de nuevas construcciones para respetar el entorno tradicional.

Urgente es que, antes de que este ejemplo cunda por esa avenida tan tradicional como lo es el Blvd. Hidalgo y se pierda el encanto de antaño, la autoridad intervenga. Por lo pronto hay nuevas construcciones en lo que fue la residencia del ex alcalde Ramón Ángel Amante y de Álvaro Obregón y la pregunta es: ¿Los nuevos dueños han presentado planos del diseño de las construcciones y éstos han sido autorizados? ¡Hay que proteger esta colonia -de las más tradicionales de Hermosillo-, porque es una herencia para las nuevas generaciones y sin duda también un atractivo turístico!

Infracciones indebidas



Los Adultos Mayores... ¿son discapacitados?

Hay un comportamiento indebido de algunos elementos del *Departamento de Tránsito Municipal* que se dan a la tarea de multar a quienes se estacionan en los cajones especiales de lugares privados ¿Un ejemplo? El siguiente: en el supermercado *Mega*, para comodidad de sus clientes, la empresa colocó varios letreros como el de la gráfica donde se lee claramente que son exclusivos para personas discapacitadas **y de la tercera edad**. Pues bien: una de las

articularistas de *Mujer y Poder* –que traspasa los 60 años- fue multada por hacer uso de ese espacio ¡sin contar con permiso de discapacidad! Definitivo que hay que aclararle al agente y a su superior que: 1) El lugar es privado, los letreros no fueron puestos por ninguna autoridad y el agente no tendría por qué estar ahí si no se ha solicitado su presencia; 2) Las personas de la tercera edad no tienen por qué traer un tarjetón de discapacitados... porque no lo son; 3) Es indebido que en la boleta de infracción se escriba como motivo de infracción: "estacionarse en zona para discapacitados" porque ello lleva a suponer que el espacio era exclusivo para ello cuando... no es así.

La pregunta es: ¿Cuántas personas han sido multadas por este mismo motivo? La autoridad debe actuar de inmediato porque de otro modo trastoman gravemente al ciudadano que tendrá que dar vueltas y vueltas y mas vueltas para lograr comprobar lo injusto de la multa.



Payaso en la Plaza Zaragoza

Una pareja de jóvenes payasos dan su espectáculo en el *Callejón Velasco* desde hace un par de semanas, con el respectivo permiso -según se informó- del departamento de *Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento*, pero lo negativo de esto es que las bromas que hacen son en extremo inapropiadas para niños y jóvenes por lo que Sergio Flores, titular de la dependencia, debe tomar cartas en el asunto. Es positivo que se brinde oportunidad a diversas personas de un espacio temporal para presentar su espectáculo porque es un atractivo más en el lugar, pero hay que tener mucho cuidado con el tipo de presentaciones que se autorizan ya que, en el caso que nos ocupa, hay bromas de muy mal gusto relacionadas con drogas y el trato a las mujeres, sobre todo. Tal vez con una llamada de atención y reglas bien claras al payaso sería suficiente para el mejoramiento de su *show*.



Espectáculo inapropiado para los niños.

Abuelos Trabajando



Don Virgilio Arteaga y el Arq. Gustavo Aguilar.

Para aprender cosas nuevas... ¡no hay edad! El Arquitecto Gustavo Aguilar, a sus 95 años, inició el mes pasado sus clases de computación en ese lugar que con esmero cuida don Virgilio Arteaga: *Abuelos Trabajando*. El uso de internet ha permitido a los Adultos Mayores entrar a un nuevo mundo y ellos lo disfrutaron en la comodidad de las aulas refrigeradas de la asociación, hasta donde llega puntual a su clase esa excepcional persona que es don Gustavo. ¡Un ejemplo de actitud y de vida!



Moda de las Bicicletas

Clarisa Bonillas y Sergio Durón continúan con entusiasmo la promoción del uso de la bicicleta y los paseos nocturnos. Comentaron a *Mujer y Poder* que es a través de facebook *bikes&beers*, como logran organizarse para iniciar su recorrido en tal o cual lugar de Hermosillo. Niños, jóvenes y adultos participan en esta experiencia que ha tenido auge en la capital sonorensa. Los beneficios son múltiples: salud física y mental, convivencia, sano esparcimiento, nuevas amistades. ¿Quién se anima?



Pareja de promotores: Clarisa Bonillas y Sergio Durón.



Estacionamientos especiales



¡Por fin un lugar seguro para las bicis!

Un acierto de la autoridad lo es la colocación de estacionamiento para bicicletas en la *Plaza Zaragoza*. Las estructuras son, como puede apreciarse en la foto, apropiadas y estéticas. Estructuras similares deberían instalarse en otros puntos de la ciudad ya que no solo son de utilidad para los deportistas o para quienes pedalean por diversión sino para cientos de personas que utilizan ese medio de transporte para la realización de sus labores cotidianas. ¡Sin duda es una gran tranquilidad saber que las dejan en lugar seguro!

Deterioro de la Plaza Zubeldía

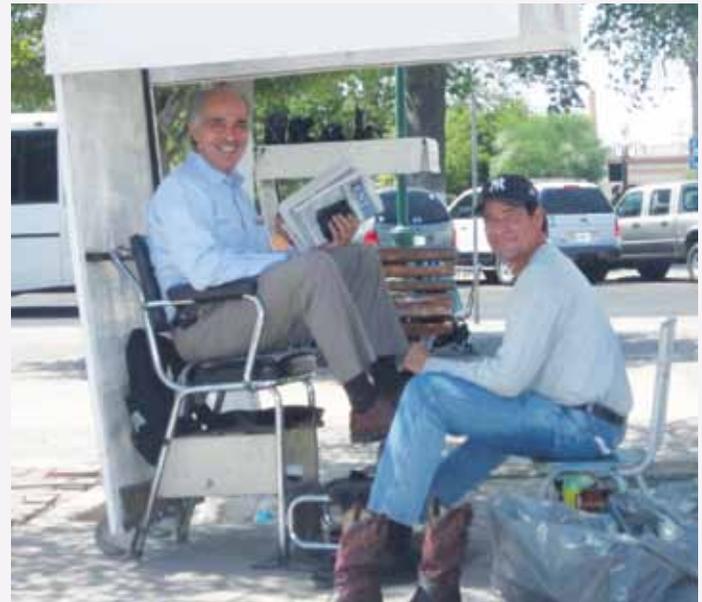


¿Cuándo le toca el arreglo?

La *manita de gato* no le ha llegado a la *Plaza Emiliana de Zubeldía* ya que permanece en total abandono pese a ser una de las plazuelas más visibles para el turista y de las más visitadas por la población. Ese espacio y la fachada del *Museo y Biblioteca* -con sus escaleras deterioradas- amerita urgente atención de parte de la autoridad. Se entiende que el pasto se haya secado por la falta de agua pero, por eso mismo, debería de contemplarse la colocación de piso de barro, de adoquín, cerámica o del material utilizado en la *Plaza Zaragoza* -que con su color ocre y barro da una apariencia de frescura.



Tradición que perdura



La "boleada" no puede faltar.

Son tradicionales las carpas de boleros que se instalan en el camellón del B. Hidalgo y ha sido un acierto de la autoridad continuar otorgando los permisos para que se brinde este servicio de limpieza de calzado a quienes visitan el primer cuadro de la ciudad. Funcionarios, políticos, estudiantes y... hasta periodistas como Javier Villegas, director de "Correo" -que aparece en la gráfica- acuden con frecuencia a *sacarle brillo* a sus zapatos mientras leen el periódico o saludan a sus conocidos. La *boleada* corre por cuenta de Lucio Talamante, quien da el servicio desde hace 30 años; entre sus clientes ha tenido a gobernadores y autoridades de alto nivel.

Septiembre: Mes del Testamento

"El Testamento es un acto jurídico unilateral, personalísimo, revocable y libre, por el cual una persona dispone de sus bienes y derechos en favor de sus herederos después de su muerte".

***Lic. María Guadalupe Gaona Ávila**

No deje problemas a la hora de su muerte ni pleitos innecesarios entre sus familiares. Para dar una mayor certeza jurídica a los actos realizados con relación al otorgamiento de disposiciones testamentarias, y que como tal, sea respetada su voluntad manifestada en el Testamento, así como para evitar la tramitación de juicios inútiles, es recomendable que el trámite lo realice con las formalidades que señala la ley, de acuerdo al tipo de Testamento que desee realizar, para que a la hora de su muerte la sucesión se efectúe con la plena seguridad de que efectivamente el documento es el que contiene su última voluntad.

Tipos de Testamento:

1) Título Universal: Cuando transmite a sus herederos la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones en los porcentajes que designe; para ello, basta con que le diga al Notario que desea heredar todos sus bienes a una sola persona -que por lo general es al cónyuge-, o por partes iguales para los hijos, en caso de que falte el cónyuge.

2) Título Particular: Consiste en heredar una cosa o derecho particular a una o varias personas. En este caso el legado se hace de acuerdo con las instrucciones específicas del testado, por lo cual es necesario que proporcione los datos precisos de los bienes que desea legar a cada heredero.

Formas de Testamento:

1) Ordinario que a su vez se diferencia de cuatro maneras: *El *Testamento Público Abierto* que se otorga ante Notario, de conformidad con las disposiciones señaladas en el *Código Civil del Estado de Sonora*, siendo éste el más recomendado.

**Público Cerrado* puede ser escrito por el testador o por otra persona a su ruego, y en papel común.

**Testamento Público Simplificado* es aquél que se otorga ante Notario respecto de un inmueble destinado o que vaya a destinarse a vivienda para el adquirente en la misma escritura que consigne su adquisición.

**Testamento Ológrafo* al escrito de puño y letra del testador.

2) Especial que es cuando la persona está en una situación de riesgo y no hay un Notario cerca (guerra, alta mar, en el extranjero).

Aunque usted crea no tener ninguna propiedad o bienes que se puedan convertir en dinero, por mucho o poco que pueda tener (propiedades inmobiliarias, cuentas bancarias, acciones, obras de arte, autos, muebles, libros y cualquier cosa que tenga un valor económico o estimativo para usted), le conviene dejarlos repartidos por medio de un Testamento y así evitar problemas posteriores a sus familiares, como pueden ser pérdida de tiempo en vueltas innecesarias, gastos diversos en trámites, pero sobre todo y lo más doloroso que se ha visto son los daños y agresiones familiares, terminando en muchas ocasiones en la división total de la familia,



Por sexto año consecutivo en Sonora, septiembre será el mes del Testamento, con lo cual, los 91 notarios del Estado reducirán al 50% el costo del trámite.

siendo todo lo contrario a lo que usted hubiera querido en vida: la continuación de la unión familiar.

Antes que prepare su Testamento, debe revisar cuáles son sus activos y pasivos (los gastos o deudas por pagar) para saber aproximadamente el valor de su patrimonio, luego debe decidir cómo quiere que se distribuyan sus bienes después de su fallecimiento. Por lo general, se asignan partes específicas de los bienes o cantidades de dinero a su cónyuge -si lo tiene-, hijos, seres queridos u otros miembros de la familia o a instituciones previamente designadas. En el Testamento usted también puede nombrar un tutor para sus hijos menores y designar un fideicomiso para que administre los bienes testamentarios.

Es importante señalar que en la junta de herederos las partes deben estar atentas a lo que se informe en dicha junta, y/o asesoradas por una persona competente de confianza, con el fin de evitar ilegalidades y posteriores inconformidades.

Tenemos un Marco Normativo que regula todo el tema del Testamento, por lo que hoy en día el hacer su testamento es un procedimiento rápido y los requisitos son muy sencillos de cumplir, además el costo de este trámite es muy accesible sobre todo en "Septiembre mes del Testamento" aproveche para revisar su patrimonio y hacer su Testamento.



* **María Guadalupe Gaona Ávila.** Licenciada en Derecho. Maestría en Administración Pública. Despacho Alternativas Jurídicas. Tel. (662) 149-02-03. Correo: alternativasjuridicas@hotmail.com.



... Y los Hacemos Héroes

***Margarita Oropeza**

En el primer acto, no importa dónde: fue hace no más de un mes. Íbamos en un tren con varios extranjeros, entre ellos un inglés. Dijimos que somos mexicanos y el inglés replicó: “Lástima el problema que tienen ustedes con las drogas, ¿no?” y, aunque sentí mi orgullo herido, no pude contradecirlo.

Como segundo acto –digamos– del tema, exploro opciones en un sitio donde se pueden ver películas a granel y me encuentro, no uno, sino varios documentales sobre Pablo Escobar Gaviria, esa especie de santón-contrabandista de cocaína, colombiano, que puso en jaque a su país durante muchos años y lo bañó en sangre a su antojo. Según me asomo a uno de los documentales, descubro que declaró que en su epitafio pusieran: “Fue lo que siempre soñó ser: Un bandido”. Compruebo una vez más que las cumbres de la bonhomía ayudan a trascender en la historia, pero las simas de la maldad, definitivamente, también. Los malos, malos, muy malos, tienen pase a la inmortalidad.

En el tercer acto me encuentro curioseando la telenovela “La Reina del Sur”, ambientada de inicio en México, adaptada de una obra de Arturo Pérez Reverte, el escritor ¡español! donde de paso le rinden un homenaje o algo así a Jesús Malverde un bandido (también) sinaloense que robaba a los ricos para favorecer a los pobres, descubriendo así el hilo negro del socialismo cuando todavía no se conocía ni en Sinaloa. Malverde era un héroe auténtico y es un disparate que lo hayan convertido en santo los mafiosos.

Como cierre de la obra, me descubro enojada, primero conmigo misma, por curiosear en la porquería y después con los narcos. Mira nomás pues, qué original la mujer... Porque bien mirado, en plan objetivo y muy racional, hay que admitir que la presencia del mal, dados los extremos a que ha llegado en nuestros países latinoamericanos, no es exclusiva; en todas partes surge el lado oscuro del humano y prolifera el delito y la perversidad. El mal es la contraparte del bien y juntos dan origen a los movimientos sociales y los cambios históricos, pero no queda más que concluir que los países latinos son los únicos que se sienten, digamos, orgullosos de albergar a los hombres más macho-malditos, porque ese juego de mentiras y alardeos retando a la muerte les da, se supone, un “plus” en su valor como “hombres” ante los demás.

En México, el hombre más mentiroso y “transa” es el más admirado y exitoso, dígame si no. Narcotraficantes, asesinos en serie, tiranos que encarcelan gente por sus ideas, mafiosos de tráfico de personas, etc., toda esa nata infernal existe en todos los países y durante todos los tiempos, pero los latinos son los únicos que los glorifican, mientras en otros países los tratan de ocultar, o por lo menos sienten pudor admitir que actúan con impunidad.

Toda la droga que entra a EEUU –se me ocurre– está manejada por narcos de allá y sus redes deben abarcar la política igual que aquí,



Pablo Escobar.

pero... ellos los ocultan, los niegan, les da vergüenza que anden sueltos y al menos procuran que no se salgan impunes con la suya. Mientras tanto, los mexicanos los “presumimos”, hablando mucho de ellos, dándoles los titulares de los diarios y componiéndoles corridos o se los premia declarándolos inocentes después de años de cárcel.

¿Por qué? Los latinos somos los únicos que ostentamos el crimen; que lo mostramos y hacemos héroes a quienes lo realizan. Prueba de ello, además de la glorificación de la nota roja que en años recientes nos consume en los noticieros y dan una imagen de un México bañado en sangre, es el auge de la novela negra, por ejemplo.

Esa “Reina del Sur” es una tomada de pelo; es una producción de *Telemundo* y una glorificación del morbo.

Lo único rescatable de “La Reina del Sur”, porque sirve para comercializar la historia es que la protagonista se ve envuelta en el narco “por amor”, no por ambición ni maldad, como todas las mujeres y no comprendo, dicho sea de paso, cómo las mujeres precisamente no actuamos contra una actividad que destruye y envenena a los hijos, sin que haya político alguno que se acuerde de eso. Los supuestos *hombres de bien* sólo reprochan al narco el lavado de dinero, las fortunas mal habidas y que les compitan con ellas por el poder político; pero jamás piensan en el dolor de las mujeres por la tragedia de crear la vida con tanto esfuerzo y sacrificio, para que los hombres la tiren a la basura de su instinto de muerte y deseo de poder.



* Margarita Oropeza.. Licenciada en Letras. Periodista, escritora, tallerista literaria. Ha publicado cuento, poesía, dramaturgia. Comentarios: margaritaoropeza@gmail.com

Apoyo a la Cruzada Contra el Hambre

Una intensa labor y un gran compromiso social realiza la *Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción* (CMIC), *Empresa Socialmente Responsable* que participa como un organismo facilitador de herramientas prácticas de capacitación a favor de la *Cruzada Contra el Hambre*, colaborando de manera intensa en tareas de capacitación basada en valores, a través de becas, cursos, talleres de oficios y actividades dirigidas a hombres, amas de casa y estudiantes.

Luego de un encuentro de Delegaciones del noroeste del país, para fortalecer el *Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción* (ICIC), donde estuvieron presentes Rafael León Jacobo, Gerente Nacional de Capacitación del ICIC; Juan Carlos Gámez Osio, Comisionado Nacional de la Región Noroeste de CMIC; Miguel Ángel Corrales Villaseñor, Presidente de la CMIC Delegación Sinaloa; gerentes y responsables de la capacitación en los Estados de Baja California, Sinaloa y Sonora, Miguel Ángel Ayala Guerrero, Presidente de la CMIC Sonora, destacó que la Cámara se ha sumado a la sinergia de cooperación con los tres niveles de Gobierno para poner especial énfasis en la atención de 7.4 millones de personas en pobreza extrema y carencia alimentaria.

En este sentido, la CMIC y su institución por excelencia, el ICIC, diseñan un esquema de actualización en la capacitación basada en el estándar de competencia laboral para la certificación de nuevos cursos con técnicas innovadoras y de vanguardia sobre profesiones y oficios que demanda el mercado laboral, con el fin de elevar el nivel de vida de los trabajadores y sus familias.

En el encuentro de *Planeación Estratégica* ICIC 2013-2015 determinaron impartir nuevos cursos para capacitar a soldadores en obras de gasoducto en las Delegaciones de Sonora, Sinaloa y Chihuahua; así como incluir el *Centro de Operadores y Mecánicos* (COM), para capacitar en manejo de retroexcavadora, tractor empujador, cargador frontal, grúa móvil, perforadora hidrotrack, Perforadora Track Drill y Montacargas, entre otros.

Es un esfuerzo de la suma de voluntades, talentos, energías y recursos para construir un México incluyente y generar una gran movilización ciudadana.



El Presidente de la CMIC Delegación Sonora, Miguel Ángel Ayala Guerrero, asistió en representación del sector empresarial a la exposición de resultados de la *Reducción de la Pobreza en Sonora y la Visión del Consejo Nacional de Evaluación* (CONEVAL). En la foto aparece en el presidium acompañado del *Delegado de la SEDESOL*, Rosario Rodríguez Quiñones, el *Secretario de Desarrollo Social* en Sonora, Luis Alberto Plascencia Osuna, el *Secretario de Economía*, Moisés Gómez Reyna y el Rector de la *Universidad de Sonora*, Heriberto Grijalva Monteverde.

DESDE LA UNISON



Aporte de la Uni Son: Matemáticas I



El Director General del Cobach, Julio Alfonso Martínez, agradeció el apoyo recibido por los académicos que participaron en la creación de la obra: Jorge Ruperto Vargas Castro, María Antonieta Rodríguez Ibarra, Ana Guadalupe del Castillo Bojórquez, Martha Cristina Villalba Gutiérrez, Silvia Elena Ibarra Olmos, Agustín Grijalva Monteverde, Maricela Armenta Castro, Ramiro Ávila Godoy, Manuel Alfredo Urrea Bernal, José Luis Soto Munguía y José María Bravo Tapia.

Una importante aportación hizo la *Universidad de Sonora* (Uni Son) al ámbito educativo al presentar el mes pasado el material bibliográfico titulado: "Matemáticas I", elaborado por un conjunto de catedráticos del *Departamento de Matemáticas*, mismo que fue distribuido en el presente ciclo escolar a 9,800 estudiantes de nuevo ingreso del subsistema *Colegio de Bachilleres* (Cobach).

Los docentes del *Bufete de Asesoría en Educación Matemática* de la *Máxima Casa de Estudios de Sonora* pusieron su máximo esfuerzo para

elaborar este libro, que contiene 385 páginas con 10 bloques temáticos, como: Problemas aritméticos y algebraicos, uso de magnitudes y números reales; sumas y sucesiones de números, transformaciones algebraicas y ecuaciones lineales y cuadráticas. La característica del texto es la utilización de un lenguaje básico de la ciencia, con un enfoque basado en la solución de problemas prácticos, a fin de que el estudiante comprenda cuál es su utilidad y que el desarrollo de un país está asociado con el avance científico, según informó Rosa Ma. Montesinos, *Directora de la División de Ciencias Exactas y Naturales de la Uni Son*.

Por su parte, la responsable del Bufete, Silvia Elena Ibarra Olmos, añadió que el texto fue compilado durante seis meses, y la siguiente etapa consistirá en la capacitación de los 113 docentes responsables de impartir la asignatura de *Matemáticas I*, por los mismos profesores universitarios en los municipios de Hermosillo, Caborca, Obregón, Agua Prieta, Sonoyta, Navojoa y Magdalena, para posteriormente pasar a una etapa de asesoría permanente y evaluación de la efectividad de este libro.



Durante la presentación del libro "Matemáticas I" elaborado por catedráticos de la *Universidad de Sonora*. Un aporte invaluable para la educación de los bachilleres.

Negocios con Faldas

*Lic. Aurora Retes Dousset

Hay cerca de 400 mil mujeres en el país que se han arriesgado a abrir una empresa señala el INEGI, es decir, de una manera sostenida las mujeres se han abierto paso en el mundo empresarial generando empleo y riqueza.

Las mujeres empresarias se han ganado un espacio gracias a su liderazgo de trabajo, de ver el lado humano, de ser más responsables; pagan los impuestos y los créditos a tiempo y mantienen una administración basada en la transparencia, aseguran los expertos.

Hay un dato muy interesante: crece la migración de mujeres a Estados Unidos; las mujeres mexicanas dejaron de ser las que cruzaban la frontera norte por seguir a sus maridos o novios, y se convirtieron en migrantes por iniciativa propia y en jefas únicas de familia en territorio extranjero. De los 4.7 millones de hogares mexicanos en la Unión Americana, 2.1 son encabezadas por mujeres, lo que representa el 44% del total, según el *Consejo Nacional de Población (CONAPO)*.

Todos estos datos duros arrojan un comportamiento de la mujer mexicana, decidida y valiente de no permitir que la historia las haga a un lado, sobre todo en un mundo que todavía sigue dominado por la cultura del varón, principalmente en el ámbito empresarial y el político.

¿Pero, qué pasa en Sonora? Hoy por hoy, las mujeres deciden hacer empresa, lo constatamos en el programa de radio *Voz Empresarial*, donde hemos realizado más de 400 entrevistas y casi la mitad han sido mujeres emprendedoras que cuentan su historia de cómo decidieron incursionar en los negocios y el precio que han tenido que pagar por ello, pero ninguna se arrepiente, sino todo lo contrario.

Hay zonas geográficas en Sonora, sobre todo en la región del *Río San Miguel*, que no hay oportunidades de trabajo, hay una permanente emigración de los pobladores a las grandes ciudades en busca de un empleo que les permita vivir.

El desarrollo regional es un tema de discurso, pero no existe una política pública que apoye su implementación para detonar el desarrollo económico de las comunidades de Sonora.

Un esfuerzo ciudadano de Arnulfo Monge Hoyos, mejor conocido como el *Padre Pupo*, ha convencido a mujeres de la *Cuenca del Río San Miguel*, que por tradición elaboran tamales, carne machaca, yogurt, miel, coricos, tortillas de harina, etc., para que vendan sus productos regionales a través de una comercializadora que tiene actualmente un punto de venta llamado "Uta que Agosto", ubicado en la Avenida Revolución.

Es un lugar donde los productos elaborados por las mujeres del *Río San Miguel* tienen como visión hacer felices a sus clientes, pero sobre todo se ha sembrado en la mente de estas mujeres, que pueden desarrollarse profesionalmente en sus comunidades a través de la *Incubadora Regional* denominada *Negocios con Faldas*.

El proyecto de la *Incubadora Regional*, tiene como objetivo identificar mujeres líderes de proyectos de desarrollo regional, para detonar un proceso de alto impacto económico, generando remanentes que puedan facilitar la mejoría en los problemas sociales de la *Cuenca del Río San Miguel* en una primera etapa, y después del Estado, de México y el mundo, asegura su líder el *Padre Pupo*.

¿Cómo lo van a lograr? En este mes se firmarán convenios de



El proyecto *Negocio con Faldas*, tiene como objetivo identificar mujeres líderes de proyectos de desarrollo regional, para detonar un proceso de alto impacto económico, generando remanentes que puedan facilitar la mejoría en los problemas sociales de la *Cuenca del Río San Miguel* en una primera etapa, y después del Estado, de México y el mundo, asegura su líder el *Padre Pupo*, quien aparece en la gráfica con la esposa del gobernador de Sonora, Iveth de Padrés, durante la inauguración – hace ya cuatro años- de su expendio ubicado por la avenida Revolución casi esquina con calle Puebla. Es un convencido del trabajo efectivo de las mujeres.

participación con los municipios de Opodepe y Rayón, para trabajar en equipo con estos ayuntamientos y con 16 grupos de mujeres ya elegidas previamente, donde las llevarán de la mano en la elaboración de su plan de negocios, para después, gestionar el financiamiento en ventanillas federales como el *Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)*, *SAGARPA* y la *Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)*.

El *Padre Pupo* está persuadido de que trabajar con mujeres es como hacerlo con Dios. Está convencido que Dios es mujer, porque el amor de las mujeres es incondicional y lo que aman lo defienden con la vida. Trabajar con mujeres es fácil, porque para un emprendedor la actitud es esencial para ser exitoso, y lo que sobra es actitud, el conocimiento, y las habilidades las vamos a desarrollar en la incubadora, dice el Sacerdote.

Finaliza diciendo que la visión de corto plazo es abrir diez empresas para el 2014, asegurando que sean exitosas, después visualiza un *Corredor Turístico* en esta región. "Vamos a lograr que estos productos regionales estén primero en Sonora, luego en México y después el mundo", asegura el *Padre Pupo*, aunque ellas no vean el resultado final, pero sus nietos sí y esta zona olvidada que es la Sierra, será un lugar de oportunidades para todos.



* Lic. Aurora Retes Dousset. Especialista en comunicación empresarial, productora de televisión y radio, relaciones públicas y publicidad. Correo: aretes0@gmail.com

Se analiza tipificar como delito el "feminicidio"

En las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos y de Asuntos de Equidad y Género del *Congreso del Estado*, son analizadas las propuestas de los diputados Hilda Alcira Chang Valenzuela y José Lorenzo Villegas Vázquez que promueven la tipificación del delito el "feminicidio" en el *Código Penal* y del *Código de Procedimientos Penales*, ambos para el estado de Sonora.

Los legisladores en mención presentaron ante el seno de la LX Legislatura durante el mes de mayo del presente año, las propuestas de reforma con el propósito de armonizar la legislación en la entidad con lo establecido en la *Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* y en el *Código Penal Federal*, en materia de feminicidios.

Las propuestas de reforma que se analizan al interior de las Comisiones ordinarias de dictamen son las modificaciones a los artículos 29 Bis, 100 segundo párrafo, 258 primer párrafo y se agregan el Capítulo III Bis y los artículos 363 Bis 1, 363 Bis 2, 363 Bis 3 y 363 Bis 4; todos del Código Penal para el Estado de Sonora.

Según el documento, se establece el "feminicidio" como delito considerando que existan razones de género, sobre una serie de circunstancias tales como: que la víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo, previa o posterior a la privación de la vida; se le hayan infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida, o

actos de necrofilia, así como que existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar del sujeto activo en contra de la víctima; haya existido entre el activo y la víctima una relación sentimental, de parentesco por consanguinidad legal o civil, afectiva o de confianza.

Igualmente se considerará "feminicidio" cuando existan datos que establezcan que hubo amenazas relacionadas con el hecho delictuoso, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima; haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida así como que el cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público o despoblado.

Se reforma el contenido del primer párrafo del artículo 167 y el tercer párrafo del artículo 187; ambos del *Código de Procedimientos Penales para el Estado de Sonora*, para quedar como sigue:

"Artículo 167.- Si se trata de homicidio o feminicidio además de otras diligencias que sean procedentes, se practicará la inspección del cadáver, describiéndose minuciosamente y se recabará el dictamen de los peritos médicos quienes practicarán la autopsia y expresarán con minuciosidad el estado que guarde el cadáver y las causas que originaron la muerte".

Las iniciativas de reforma establecen además una serie de sanciones que serán analizadas y, en su caso, aprobadas para llevarse de nuevo al pleno de la legislatura en una próxima sesión.



Se analiza en comisiones la propuesta de tipificar el delito de "feminicidio".

Más Piedritas al Sistema Legal



La impartición tan lenta de la justicia, permite que se vuelva muy costosa y demerite su calidad de moral, permitiendo que se agrave la condición de la víctima.

***Luis Enrique Encinas Serrano**

En el artículo anterior mencionábamos algunas características de nuestro sistema legal que nos privan del honor de contemplarlo con orgullo.

Y es que cualquier conflicto prácticamente reclama tiempo en forma indefinida, dinero de manera ilimitada y terapia psicológica para conservar la estabilidad emocional.

No queremos pensar que la justicia se administra en forma parecida al modo de trabajar de un personaje del Hemosillo de antaño, al que por siempre vivir del presupuesto, le preguntaban: “¿Cómo le ha hecho para durar tanto en puestos públicos importantes?”. El aludido —respondía sonriendo—: “Fácil, mediante las intrigas (acentuaba la i para que sonara chistoso) y revolviendo todos los asuntos a mi cargo para que nadie les encuentre ni pies ni cabeza, más que yo. Así, ni quien desee relevarme”.

Por desgracia, parecería que así es lo jurídico. Se omite lo estresante de pasar meses y años litigando asuntos de fácil solución de actuarse con honestidad y decisión. Urge que abogados, autoridades y legisladoras retribuyan a la sociedad por su educación, reformando el caduco e inoperante sistema de “justicia”.

Siempre nos había parecido algo sospechoso el famoso dicho de que “La justicia es ciega”, ahora nos hace sentido que eso no es virtud, sino discapacidad.

Como bisoños en asuntos del Derecho, entendido como administración de la justicia, acuden a nuestra mente las siguientes dudas y comentarios:

Es de sobra conocida la excesiva carga de trabajo que existe en todas las áreas del sistema de justicia. Obviamente hay desproporción entre necesidades y recursos, lo cual ocasiona atrasos y desatención.

También se sabe de miles de internos —sentenciados o no— acusados de delitos de poca monta, no peligrosos para la sociedad, que ocupan grandes espacios y absorben cuantiosos presupuestos, que implican muchas horas-hombre de trabajo procesal, que por su tiempo de estar en prisión, ya se considera suficiente castigo.

Considerando los hechos, ¿no se podría realizar un acuerdo innovador y práctico para liberarlos vía *fasttrack*, para “despresurizar” el sistema y abocarse a resolver lo más importante?

Tanta burocracia en la administración de justicia la vuelve muy demandante de recursos: se torna cara, tardada y deficiente. En otras áreas se podría comenzar de cero. Aquí no es posible.

Sin embargo, no es ocioso pensar en cambios para hacerla ágil y eficiente si consideramos aspectos como clasificar delitos, yendo de los pequeños a los importantes. Los primeros, que son mayoría, podrían resolverse sin gran aparato, con juzgados orales, sencillos; con juez, defensor y fiscal de mucha experiencia, sin tanto enredo innecesario. Comprenderían pequeños robos, daños accidentales, desahucios, etcétera. Incluso, para optimizar activos fijos podrían crearse horarios nocturnos.

Si se modernizara la administración, reduciendo trámites burocráticos, se enfocarían mejor los recursos a casos más complicados y generales, como el crimen organizado, secuestro, violación, trata y, en general, lo que implique violencia y crueldad. Eso, sin olvidar los delitos de cuello blanco como tráfico de influencias o evasión fiscal.

A la par de la clasificación de los delitos, se haría también la de los delinquentes o presuntos delinquentes, pues no debe tratarse igual a quien circunstancialmente viola la ley, como en una riña de cantina, o a quien ya tiene récord en el mundo criminal.

No es lo mismo delinquir por robar comida o medicamentos, que cometer asaltos, obligar a mujeres a prostituirse, o violar con saña y matar a la víctima. Muchos no pueden rehabilitarse y mientras vivan serán una amenaza para los demás.

Hay otros delitos que no implican violencia física hacia las personas, pero sí menoscabo patrimonial, entre ellos, algunos casos de despojo o la omisión en el pago del arrendamiento. Seguramente el lector sabe de inquilinos que no pagaban la renta y seguían ocupando el inmueble, a veces por años, abandonando, al final, la propiedad en ruinas, porque antes de irse la robaron y destrozaron a su antojo, llegando incluso a tapar las cañerías con cemento. En Estados Unidos se deja de pagar y de inmediato el propietario recupera el inmueble.

El despojo es otro delito en muchas ocasiones muy fácil de demostrar, pero por burocracia o corrupción puede tardar un tiempo excesivo en resolverse.

La impartición tan lenta de la justicia, permite que se vuelva muy costosa y demerite su calidad de moral, permitiendo que se agrave la condición de la víctima.

Parecería que la consigna es apoyar al delincuente. Es la hora de proceder a lo contrario.



* Luis Enrique Encinas Serrano. Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad de Sonora. Actualmente brinda asesoría administrativa. Correo: lae.encinas@gmail.com

¡Visítanos en Galerías Mall!

"Te atenderemos con el profesionalismo y la amabilidad que nos caracteriza".

Servicio de:

- * Cambio de imagen integral
- * Masajes reductivos y relajantes
- * Modeladores de siluetas
- * Tratamientos faciales
- * Aparatología de vanguardia
- * Maquillaje
- * Corte
- * Peinado
- * Tinte

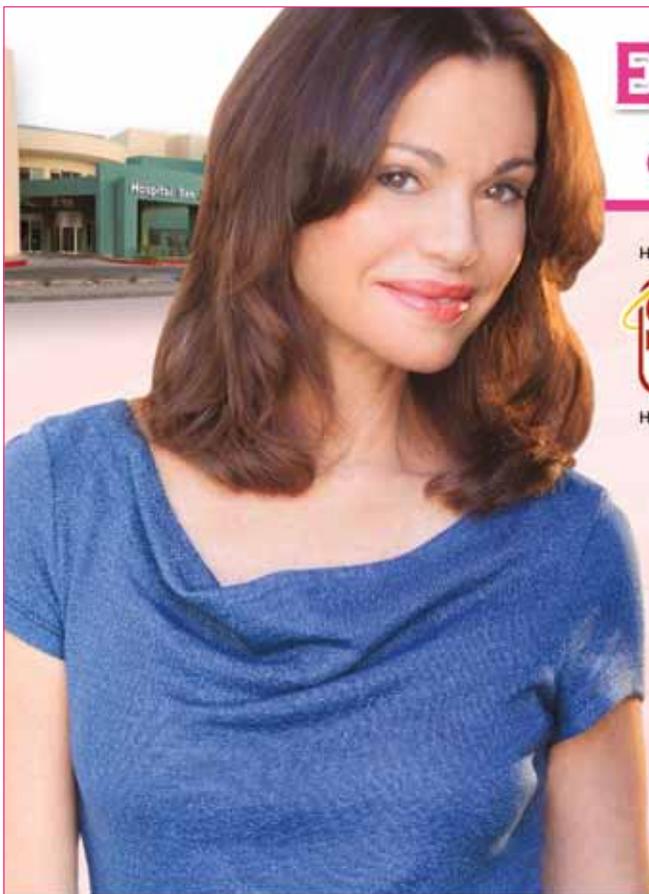
Atención personal de su propietaria Graciela Islas



Grace Spa Navarrete #250, Col. Villa Satélite
Tel. 218 39 32 y 218 39 02

Grace Saloon Navarrete 198 casi esq. con Olivares
Tel 260 59 19

Grace Spa Galerías Mall
Tel. 216 77 37



EL CÁNCER DE MAMA

es curable al principio de la enfermedad.



Hospital San José de Hermosillo cuenta con la mejor tecnología para su detección oportuna.



Mamografía Digital

- ✓ Mejor tecnología
- ✓ Mejor Costo
- ✓ Mayor precisión diagnóstica
- ✓ Menor Molestia

Mayores informes en el área de Radiología e Imagen del Hospital: Tel. 109 0500 ext. 1129 y 1130

Apoyo a familia: Caso Priscilla



El señor Jorge Hernández expresó su confianza en la CEDH Sonora, esto, durante una reunión privada que se llevó a cabo en el organismo seguida de la intervención de los visitadores, en la cual el presidente instruyó a su personal a seguir de la mano este asunto y a colaborar incondicionalmente con la familia Hernández.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora (CEDH) ha intervenido de forma positiva y solidaria en el caso del asesinato de Priscilla Carolina Hernández y ofreció apoyo integral al padre, el señor Jorge Hernández, y a la familia de la joven que fue asesinada el pasado mes de julio por su propio novio, el hindú Sing Siddhart.

El presidente de la CEDH, Lic. Raúl Ramírez Ramírez, en reunión

sostenida con el padre de Priscilla, se comprometió a que un visitador de la institución acompañe la familia y esté presente en cada una de las diligencias y en toda aquella acción en la que el demandante lo requiera.

“Nos sumamos a la causa por la que está luchando el Ing. Hernández; analizaremos exhaustivamente el expediente y reiteramos que nunca ha existido ninguna petición de privilegios o favoritismo para el hindú, Singh Siddhart ni para ninguna otra persona”, precisó el Ombudsman sonorenses.

Amplió que “sólo se trabajó conforme a la facultad como organismo para intervenir y acceder al penal, debido a que se recibió la denuncia de graves violaciones a los Derechos Humanos del detenido al interior del *Cereso de Hermosillo*”.

Expresó que hasta el momento y después de analizar el caso, la CEDH se encuentra a punto de emitir una resolución en el sentido de no haber encontrado elementos que indiquen que las autoridades estatales hayan cometido algún acto que violente los Derechos Humanos del detenido.

Expresó que la CEDH mantiene firme su compromiso de observar el cumplimiento de la Ley y el establecimiento del Estado de Derecho en este y todos aquellos casos donde se vean vulnerados los Derechos Humanos de los sonorenses y de quienes transitan por Sonora; por ello, reitera su solidaridad con la familia de la joven Priscilla Carolina, a quien se le brindan desde el inicio de este lamentable proceso, los servicios de este Organismo protector de los Derechos Humanos.

Inicia en Obregón el Juzgado Oral Mercantil

El mes pasado se dio un paso más en el nuevo sistema de Justicia Penal; ahora le tocó el turno a Ciudad Obregón, al inaugurar el *Juzgado Primero Oral Mercantil* (inaugurado también en julio en Hermosillo). En este Juzgado se tramitarán todas las demandas que se presentan de asuntos derivados de actos de comercio en los que se reclame una cantidad líquida inferior a 520 mil 900 pesos y que no tengan una tramitación especial en el *Código de Comercio* o en otras leyes, ni los asuntos de cuantía indeterminada; del 1 de julio a la fecha se han recibido alrededor de 71 demandas.



Acompañado de la presencia de los Magistrados, el Presidente de la STJ, Juan Sebastián Sotomayor, hizo entrega a la Lic. María Gabriela Careaga el mallette o mazo que la juez utilizará para dejar iniciados o terminados los trabajos en la sala de audiencias, así como para llamar al orden y mantener la solemnidad durante el juicio.

Con ello, se da cumplimiento a las reformas al *Código de Comercio* y se abre una nueva etapa histórica en cuanto a la impartición de justicia se refiere ya que será un proceso más cercano a la gente, donde el actor y acusado podrán declarar, así como presentar sus propias pruebas o argumentos de viva voz. El nuevo Juzgado en Obregón está ubicado en Calle 5 de Febrero entre Hidalgo y Allende.

Después del corte de listón el Magistrado Presidente, Juan Sebastián Sotomayor, invitó a los asistentes a realizar un recorrido por las instalaciones del juzgado e hizo entrega a la Lic. María Gabriela Careaga el mallette o mazo que la juez utilizará para dejar iniciados o terminados los trabajos en la sala de audiencias así como para llamar al orden y mantener la solemnidad durante el juicio.



Quedó formalmente inaugurado el *Juzgado Primero Oral Mercantil de Obregón* con la presencia de integrantes del Pleno STJ, Magistrado Presidente Juan Sebastián Sotomayor Tovar, Magistrada Griselda Pandura, Magistrada Irma Meza, Magistrado Miguel Ricardo Quintana así como de los magistrados regionales Jesús Hilario Aguirre y Guadalupe Von Ontiveros y la Juez María Gabriela Careaga Macías, titular del juzgado.

El Rebozo



Imagen: <http://theroaddata.tumblr.com>

Septiembre es fecha ideal para lucir nuestro rebozo de colores y material tradicionales. Ya habrá ocasión para mostrar los de seda...

Durante años, el rebozo ha sido utilizado para cobijar, cargar, dar seguridad, afecto y realce a una prenda de vestir ya que si bien es cierto en el pasado se usaba en vestimenta casual hoy hay tal variedad de material, colores y diseños que permiten lucirlo en cualquier ocasión y en cualquier temporada.

Esta prenda, a pesar de ser milenaria, había quedado guardada en el *baúl de los recuerdos* pero hoy es tiempo de desempolvar ese rebozo y portarlo con orgullo y elegancia.

“El rebozo es mucho más que una banda alargada con nudos en las puntas... es elegancia que distingue, es una prenda que no tiene edad, clase social ni época del año. Todas las mujeres a lo largo de nuestra historia lo han utilizado”, remarca Guadalupe Zepeda, promotora del rebozo a través de la organización *Paño de Sol*.

Ella explica que antes de la llegada de los españoles, los indígenas utilizaban unas bandas alargadas tejidas en telares de cintura y con fibras naturales, mismas que eran usadas para cubrirse del frío, para aligerar el peso de la carga, para arrojar a los hijos, pero también... para engalanarse.

Durante la época de la conquista, la seda de China, los textiles de India y los mantones y las sevillanas de España arribaron a México y es entonces, gracias a la creatividad mexicana, que se fusionaron ambos mundos dando origen al *rebozo*, una prenda nacida del mestizaje pero muy nuestra.

Durante la Independencia y la Revolución el rebozo tuvo una participación importante: las mujeres podían salir sin marido, sin liguero pero ¡nunca sin rebozo! En él llevaban al bebé, comida, ropa, medicinas y hasta el arma por si requerían entrar en acción.

Los rebozos, a diferencia de otras prendas, se elaboran de manera artesanal y no industrial. Cada rebozo tiene un alma y no es perfecto. Se confeccionan a través de telares de cintura y cada madeja se va formando manualmente hasta cinco mil hilos; posteriormente, esa madeja se tiñe y una vez secado se lleva al telar en donde el artesano le pone el *corazón*. Algo que distingue al rebozo son sus puntas o rapacejo, cuyos nudos son hechos también a mano, uno por uno, contando hilo por hilo, llevándose hasta 45 días en darle ese inconfundible remate al rebozo.

Arte y Cultura
Agradecemos el patrocinio de esta
sección, al Lic. Ricardo Acedo Samaniego
en apoyo a la difusión cultural de
Mujer y Poder



Exposición de pintura

Inmensidad Íntima



El mes pasado se presentó en la *Galería Bicentenario* de esta capital, la exposición de pintura: *Inmensidad Íntima* de Ana María Madrid, donde la joven artista mostró ocho obras en acrílico sobre tela y un par de esculturas elaboradas a base de fibra de vidrio y resina, resultando en una original colección que apreciaron los asistentes a la inauguración y, posteriormente, los visitantes a la Galería ya que las obras permanecieron hasta el pasado día 30. La joven estuvo acompañada por su familia, amistades y por su novio, el compositor Alfonso Molina Romo, quien la acompaña en la gráfica.

Arte y Café

Rincón de Arte en el Centro Histórico

En su *Café-Galería* -ubicado en el callejón contiguo a la *Plaza Juárez*, en pleno *Centro Histórico*- tiene expuesta en forma permanente parte de su obra el maestro Gustavo Ozuna.

Obras de gran formato, de diversas técnicas y temas -pinturas al óleo, acrílico, de técnica mixta-, adornan las paredes de la antigua residencia que con el apoyo de su familia adaptó el estimado maestro y convirtió en un espacio muy agradable, lleno de arte y buena música.

Lo invitamos a disfrutar el rincón de arte del maestro Ozuna, quien aparece en la gráfica junto a su hijo David quien, por su talento, ya cuenta también con un nombre en el ámbito cultural hermosillense.



Exposición pictórica

Arte de Manuel Romo



En plena actividad creativa, en su propio estudio, el pintor Manuel Romo Encinas. (Foto Lizeth González)

¿Quién es?

- *Pintor sonorenses.
- *Promotor cultural desde hace más de 25 años.
- *Exposiciones individuales (12) en la República Mexicana y en Europa.
- *Más de 70 exposiciones colectivas a nivel nacional.
- *Obras permanentes en Europa y en Museos Nacionales.
- *Ex director del Centro de las Artes de la Universidad de Sonora.
- *Miembro del Seminario de Cultura Mexicana.
- *Actual Presidente de la Asociación Sonorense de Artes Plásticas.
- *Hijo del destacado pintor Manuel Romo Rodríguez.

www.artsbusiness.wix.com/asap



El ex gobernador Samuel Ocaña disfrutó el evento y aparece en la gráfica junto a Irene Duarte, ambos amantes del arte.



Muchas felicitaciones recibió el pintor, quien en todo momento estuvo acompañado por su esposa Silvia González, también artista del pincel.

General de Vinculación del ISC. Ahí, Manuel presentó su original obra realizada con material reciclado, lo que en un momento fueron carretes de alambre que él usó como lienzo, plasmando sobre madera paisajes de gran colorido, a base de acrílico, que fueron admirados por decenas de invitados que asistieron al evento inaugural.

El artista estuvo acompañado por su esposa Silvia González de Romo, compañeros de ASAP, amantes del arte pictórico, amigos e integrantes de su familia.

Las gráficas muestran algunos aspectos del evento.



Durante la inauguración en el Instituto Sonorense de Cultura aparece al artista junto a la presidenta del DIF Municipal, Silvia F. de López Caballero, Lourdes Larios y Edmundo Briceño. (Fotos exclusivas de Mujer y Poder)

*Mujer y Poder

El mes pasado tuvo mucha actividad artística Manuel Romo Encinas ya que presentó, iniciando el mes, su más reciente creación de pinturas en la Sala de Arte del Instituto Sonorense de Cultura, y el 22 de ese mismo mes partió a la ciudad de México para participar en El Ágora de Naucalli en exposición colectiva junto con integrantes de la Asociación Sonorense de Artes Plásticas (ASAP).

La exposición del ISC permaneció hasta el pasado día 26 y fue inaugurada por la presidenta del DIF Municipal, Silvia F. de López Caballero, quien estuvo acompañada por Edmundo Briceño, director de la Secretaría de Desarrollo Social y por Lourdes Larios, Coordinadora



Banco de Sonora

El 18 de septiembre de 1897, la *Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, otorgó una concesión a los señores Próspero Sandoval, Luis A. Martínez y Baudelio Salazar, para que establecieran en Hermosillo una institución bancaria de emisión de billetes y descuento, con exención de toda clase de impuestos. El 10 de enero de 1898, abrió sus puertas al público el *Banco de Sonora, S.A.*, un edificio de estilo neoclásico, que inició con un capital de \$500,000.00 y teniendo como gerente al señor Max. Müller.

El *Banco de Sonora* fue el primer banco de capital sonorense, posteriormente se establecieron sucursales en Guaymas, Nogales, Chihuahua, Culiacán y Ures. Al final de los años veintes, desgraciadamente entró en liquidación, y lo único que queda para recordar a esa institución, es el inmueble que se construyó en Hermosillo frente a la Placita Hidalgo, hoy considerado como un Edificio Histórico y actualmente alberga a las oficinas del *Instituto Sonorense de Cultura (ISC)*.



El *Banco de Sonora*, fue el primer banco de Hermosillo, actualmente este edificio histórico es ocupado por el *Instituto Sonorense de Cultura (ISC)*.

Efemérides

de Don Gilberto



Fotografía: www.contactox.net

La educadora Carlota Fernández de Uruchurtu brindó a la niñez sonorense los mejores frutos de su vocación magisterial.

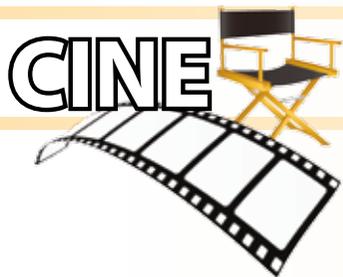
*Efemérides Sonorenses de don Gilberto Escobosa Gámez (+)

¿Sabías que...?

El ocho de septiembre de 1879, se inauguró la primera línea telefónica en Hermosillo; las primeras personas en Sonora que se comunicaron por esta vía fueron los funcionarios Juan Pedro Robles e Ignacio Bernal que estaban al frente de la *Secretaría de Gobierno* y de la *Tesorería General*, respectivamente. Poco después de estableció la comunicación telefónica entre Álamos y Minas Nuevas.

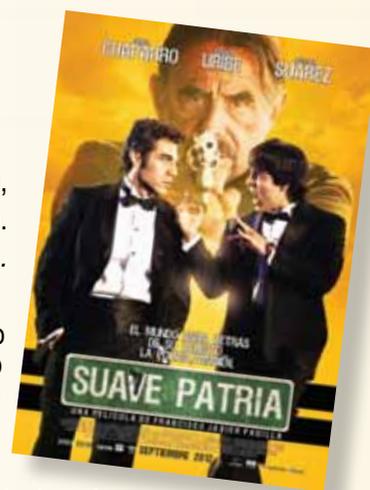
Por decreto de la Legislatura, el 15 de septiembre de 1949, el General Abelardo L. Rodríguez fue declarado *Benemérito del Estado*. Fue Presidente de la República de 1932 a 1934; anteriormente se desempeñó como gobernador del territorio Norte de Baja California y estuvo al frente de la gubernatura de Sonora de 1943 a 1948, en virtud de que solicitó una licencia a la Legislatura del Estado para separarse del cargo el último año de mandato.

Nace en Mazatlán, Sinaloa, la educadora Carlota Fernández de Uruchurtu (27 de septiembre de 1862), quien brindó a la niñez sonorense los mejores frutos de su vocación. En 1864 se le encomendó la dirección de la Escuela Núm. Uno para niñas; poco después estableció anexo un curso de educación superior en donde hicieron sus carreras numerosas señoritas de la localidad que después fueron a trabajar de profesoras de educación primaria en las escuelas oficiales del estado.



Suave Patria

Dirección: Francisco Javier Padilla. **Guión:** Enrique Rentería, Hubert Barrero. **Género:** Cómico, aventura. **Origen:** México.
Título Original: *Suave Patria*.



***Jimena Daniela Mendoza Flores**

La vida es dura y más para los artistas. Oscar (Omar Chaparro) un joven provinciano fanático de Bruce Lee y Arturo (Adrián Uribe) un capitalino desempleado, son los integrantes de la compañía de teatro *Suave Patria*, que para sobrevivir por falta de empleo representan *performance* en las micros o en el metro.

Los dos se encuentran en una situación económica muy desesperante por lo cual aceptan trabajar para un ex convicto que busca venganza contra Antonio Robledo (Emilio Robledo); aprovechándose de su situación económica, Mauricio Tavárez (Mario Iván Martínez) les ofrece 5,000 dólares a cada uno por actuar como secuestradores, lo que aceptan recelosos al verse necesitados de dinero.

Su actuación resulta como les fue ordenado, pero resulta que no era lo que aparentaba; al darse cuenta del engaño, Oscar y Arturo tratarán de enmendar su error pero no les será nada fácil cumplir su cometido. Por un lado tendrán tras sus pasos al comandante Narváez (Héctor Suárez), un policía corrupto quien a sabiendas del modo en que procedió el secuestro, buscará incriminar a los protagonistas

para enviarlos a la cárcel y por otro lado estará el triángulo amoroso que se formará a causa de Roxana Robledo (Karla Souza), la hija del secuestrado.

Entre idas y vueltas, peleas y la ayuda de varios personajes bastantes pintorescos lograrán su objetivo: rescatar a Robledo; sin embargo, Tavárez de igual manera logra consumir su venganza sin importarle traicionar a Narváez para lograrlo.

Suave Patria es una sátira donde los “buenos” con dificultades logran salir a flote y el “malo” obtiene la victoria; además es un filme que se burla de los estereotipos que los propios mexicanos hemos ido creando con el paso del tiempo en México: el policía corrupto, el artista fracasado, la niña rica aburrida de su vida, la lucha chilango/norteño, entre otros tantos más. Con un *soundtrack* atinado, este filme es una buena opción para pasar un rato agradable en la sala de cine y reír un rato de la situación actual del país.

PRESENTACIÓN DE LIBRO

El Nuevo Juicio de Amparo



Gran interés despertó la presentación del libro en Hermosillo, a cargo de los propios autores, siendo por demás interesantes los comentarios posteriores realizados por el doctor Jorge Pesqueira Leal; el presidente del STJ Juan Sebastián Sotomayor y los magistrados Sandra Luz Verdugo y Oscar Javier Sánchez Martínez, quienes aparecen en la gráfica junto a los doctores Rubén Sánchez Gil y Eduardo Ferrer Mac-Gregor.

Generó gran interés la presentación del libro “*El Nuevo Juicio de Amparo, Guía de la reforma constitucional y la nueva Ley de Amparo*” que tuvo lugar en el auditorio “José Antonio García Ocampo” del edificio de *Posgrado en Derecho de la Universidad de Sonora*, donde se dieron cita catedráticos, investigadores y estudiantes de leyes de la institución, así como personal del *Supremo Tribunal de Justicia* y del *Tribunal Estatal Electoral*.

En la obra, los autores Rubén Sánchez Gil y Eduardo Ferrer

Mac-Gregor, analizan la nueva *Ley de Amparo* que entró en vigor en México el pasado tres de abril, hecho que consideraron histórico porque lleva a la construcción de un nuevo sistema de amparo y al cambio del paradigma jurídico en que se encuentra el país. Es una obra paradigmática que ofrece -en sus 248 páginas y en cuatro capítulos- la referencia obligada para los estudiosos del juicio de amparo, para los encargados de impartir justicia y para quienes aún se encuentran en las aulas universitarias.



Entre los temas que aborda el libro se encuentran: principios generales del derecho, autoridad responsable, nuevas tecnologías, tercero interesado, trámite prioritario, amparo penal, amparo directo, desaparición forzada de personas, casos de improcedencia, sentencias, jurisprudencia y declaratoria general de inconstitucionalidad, entre otros.

Los comentarios estuvieron a cargo del Presidente del STJ, Juan Sebastián Sotomayor Tovar, el coordinador de *Posgrado en Derecho de la Universidad de Sonora*, doctor Jorge Pesqueira Leal, y los magistrados Sandra Luz Verdugo y Oscar Javier Sánchez Martínez, quienes coincidieron en señalar la importancia y pertinencia de esta obra que sale a la luz a los pocos meses de la promulgación, publicación y vigencia de la *Ley de Amparo*.

Bahía de Bacochibampo

Fotos exclusivas de Mujer y Poder

Un atractivo turístico más de Sonora es la *Granja de Cultivo de Perlas del Mar de Cortez* ubicada en la Bahía de Bacochibampo de Guaymas, Sonora. Es la primera granja de perlas marinas de cultivo en el Continente Americano y la única en el mundo que cultiva perlas utilizando una ostra perlera muy especial: la *Concha Nácar* o *Pteria Sterna*.

***Hilda Leonor Moreno**

BAHÍA DE BACOCIBAMPO, GUAYMAS, SONORA, (**MUJER Y PODER**).- Uno de los principales atractivos turísticos en la entidad es la *Granja de Cultivo de Perlas* ubicada en la Bahía de Bacochibampo en Guaymas, Sonora, en el cual se ofrecen recorridos guiados, resultando una experiencia fascinante conocer paso a paso este proceso.

Al lugar llegan un gran número de visitantes nacionales y extranjeros, principalmente de países como Estados Unidos y Canadá, todos con una gran curiosidad por conocer la primera granja comercial de perlas marinas de cultivo en el Continente Americano y la única granja de perlas en el mundo que las cultiva utilizando una ostra muy especial: la *Concha Nácar* o *Pteria Sterna*.

Es en las instalaciones de la *Universidad Tec Milenio, Campus Guaymas*, donde se encuentra ubicado un elegante establecimiento en el cual se puede apreciar el producto en su proceso final: Se trata de una joyería donde se ponen a la venta las perlas montadas en oro y plata dando forma a anillos, aretes, pulseras, dijes, relojes, etc, autoría de prestigiados diseñadores.



Las perlas cultivadas del *Mar de Cortez* son de las gemas más exóticas del mundo, debido a dos razones: su limitada producción anual (4 mil ejemplares) y su elevado control de calidad. En la joyería –ubicada ahí mismo– se encuentran, en exhibición y venta, los hermosos diseños logrados con las perlas de la granja.

Ahí está el personal encargado de ofrecer el tour a los visitantes, el cual inicia descendiendo a la Bahía para empezar a explicar detalladamente todo el proceso de cultivo. Las visitas guiadas se ofrecen únicamente en el turno matutino, en caso contrario, se proyecta un video informativo.

Única en su tipo

El primer paso para desarrollar la industria fueron varios años de investigación aplicada a cargo de tres estudiantes del *Tecnológico de Monterrey*, donde se desarrollaron técnicas para el cultivo de la especie local: la *Concha Nácar* o *Pteria Sterna*; como resultado de ello, se estableció la única granja del mundo que utiliza esta variedad de ostra para la producción de perlas.

Este molusco es una especie capaz de producir los colores naturales más fascinantes tales como azul, morado, rojo, verde, dorado, rosa, negro y gris, siempre con variados matices iridiscientes. Nunca habrá dos perlas idénticas.

“El cultivo de perlas es una actividad que requiere gran paciencia, se debe dar tiempo a las ostras para que realicen su delicada labor, desde tres años y medio hasta cuatro años son necesarios para obtener una cosecha de perlas de calidad. Ahorita estamos justo en la temporada de cosecha”, explica el ingeniero bioquímico Enrique Arizmendi Castillo, director general de la Granja quien amablemente nos atendió y explicó el proceso de cultivo.

La primera parte del proceso es la colecta de semilla. A partir de ahí, los productores protegen a la futura ostra brindándole todo los cuidados para su buen crecimiento y desarrollo. Pero, hasta que cumplen los dos años de edad es cuando pueden ser sometidas a un procedimiento quirúrgico para inducir la producción de una perla de cultivo.

Esta operación es indispensable ya que en la naturaleza la incidencia de perlas naturales es extremadamente rara; de cada diez mil ostras tan sólo se puede obtener una buena perla natural.

La delicada operación de implante es compleja, pero los principios biológicos son sencillos, según nos explica el productor. Se coloca una pequeña esfera de nácar dentro del cuerpo blando de la ostra junto con una pequeña pieza de tejido de injerto que proviene de la parte que elabora el nácar. La ostra concede apenas una mínima apertura para realizar esta operación y debe realizarse en un tiempo menor a un minuto para que el molusco logre sobrevivir.

Una vez que las ostras han sido sometidas a cirugía se colocan nuevamente en sus redes protectoras por un mínimo de 18 meses siendo durante este tiempo cuando las ostras secretan delicadas capas concéntricas de nácar alrededor de sus núcleos esféricos.

Aquí mismo, también se puede producir otro tipo de perla, la *media perla* o *perla mabe*, la cual se cultiva pegada al interior de la concha, por lo que siempre tendrá un lado plano. La ventaja es su gran tamaño, lo que permite apreciar su belleza y sus colores tornasolados. Por sus formas variadas, son especiales para elaborar piezas únicas de joyería, asegura nuestro entrevistado.

Es una gran pasión

“Es una pasión dedicarte a esto, son procesos largos para producir una perla”, explica Enrique Arizmendi Castillo, quien junto a José Manuel Nava Romo y Douglas McLaurin Moreno son los socios fundadores y quienes trabajan directamente en la Granja; además de ellos tres tienen otros dos socios inversionistas, y quince empleados en total.

El tiempo es un factor esencial para la calidad, ya que durante más se prolongue el periodo de la formación de la perla más grueso será su recubrimiento total de nácar, lo que le confiere los importantes atributos de belleza y durabilidad, tal como se espera de las gemas verdaderas.

Finalmente, en la cosecha, tan sólo el 20% de las ostras operadas producirán una perla de cultivo con la calidad necesaria para ser considerada una auténtica perla del *Mar de Cortez*, en tanto las perlas que no cumplen el criterio de calidad son devueltas al mar para su reciclado.

Cultivar perlas del *Mar de Cortez* es una actividad muy demandante, por ello la producción se limita a menos de cuatro mil por año, haciendo de ésta una perla verdaderamente exclusiva. “La primer cosecha comercial salió en el 2000, ya tenemos algunos años de experiencia y aun así seguimos siendo la única es porque tiene su grado de complejidad, sin ser exagerado tampoco”, dice Enrique, casi al término de la explicación a detalle y del fascinante recorrido por el área de cultivo y de trabajo.



En el proceso de selección de las perlas aparece uno de los grupos de pescadores.



Cada año reciben a miles y miles de visitantes nacionales y extranjeros, convirtiendo al lugar en un importante punto turístico.

Fina joyería a la venta

El resultado final de esa labor de cultivo y dedicación, se aprecia en la elegante joyería ubicada ahí mismo, donde el amante de las perlas y de los diseños exclusivos puede apreciar y adquirir, si lo desea, originales piezas de joyería como son anillos, collares, pulseras, dijes, montados en oro y plata, producto del trabajo de diez diseñadores: nueve mexicanos y una estadounidense.

“Para una granja pequeña como la nuestra es importante tener una tienda para que la gente vea como es el producto final, también porque significa tener valor agregado porque vendes ya la perla en joyería”, destaca el director general durante el tour explicativo.

En una de las vitrinas de la joyería se exhiben ostras de otras partes del mundo, destacando la que da las perlas negras en Tahití -en la polinesia francesa- o bien, la ostra más grande del mundo, en Australia, cuyas perlas son blancas.

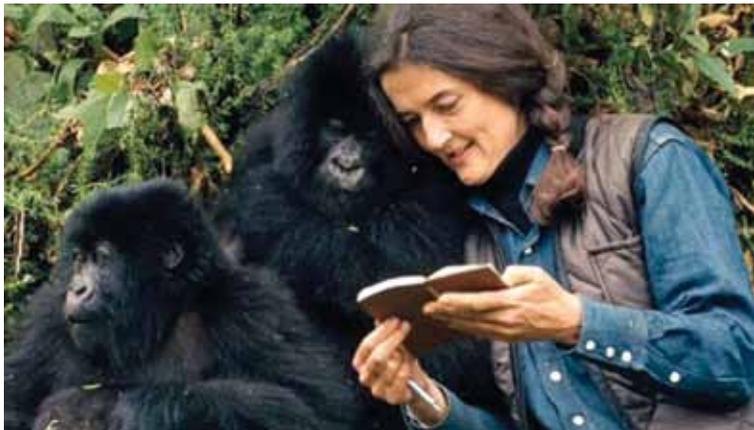


En este caso del *Mar de Cortez* llegan a salir algunas perlas muy oscuras, más no negras. “No es su naturaleza... la genética de las especies influye más que el ambiente, pero para que la belleza se exhiba tienen que estar sanas”, precisa el ingeniero.

Se ofrece un recorrido con guía, el cual toma en promedio una hora, en un horario de 9 a 12 pm y el sábado es de 9 a 11 am. En la foto, el director general de la granja, Enrique Arizmendi, explica el proceso a *Mujer y Poder*.

Cabe destacar que no todas las perlas son redondas. Y ése es precisamente el encanto al apreciar sus formas asimétricas, ya que gracias al talento de los diseñadores las hacen lucir majestuosas en las piezas de joyería, creando unas verdaderas obras de arte.

Dian Fossey



Dian siempre fue una mujer muy tímida y de carácter fuerte, rasgos que tal vez fueron determinantes para que ella se convirtiera en una feroz conservacionista e incondicional defensora de gorilas. Con ayuda de unos pocos... consiguió mover el mundo.

Sus estudios cambiaron la noción que se tenía acerca de los gorilas, que eran violentos y carnívoros. Gracias a personas como Dian Fossey, se inició un movimiento de conservación, lealtad y compromiso hacia los queridos gorilas de montaña, una de las especies más amenazadas del planeta.

Fueron meses de intenso trabajo hasta que logró mezclarse entre el grupo de gorilas; éstos la aceptaron y dejaron que jugara con los pequeños. Elaboró un lenguaje gestual y consiguió censar 220 gorilas de montaña.

El enorme macho al que le llamó *Digit* se acercó poco a poco; se conocieron, cruzaron sus miradas y, finalmente llegaron a darse las manos. Fue el gorila más famoso de la Historia y murió en una de las masacres de los furtivos. Posteriormente se creó la *Fundación Digit* para recaudar fondos que ayudaron a la conservación de estos animales; los tranquilos y misteriosos seres que ella defendió hasta el fin de sus días.

***Lic. Araceli G. de Enríquez Burgos**

Dian Fossey nació en Fairfax, California (1932), en una familia dominada por el alcoholismo del padre; con tan solo tres años, sus padres se separaron y dos años más tarde vio como un padrastro llegaba a su hogar, tratándola con desprecio. No tuvo una infancia feliz, pero aún así, se mostró disciplinada en los estudios, con mucho tesón y aptitud para el trato con los demás.

Terminó la Licenciatura en Terapia Ocupacional (1954) y se especializó en el trabajo con discapacitados psíquicos. Usaba gestos y movimientos para comunicarse con niños "especiales"; además siempre mostró querencia por la naturaleza y realizó dos cursos de pre veterinaria que la familiarizaron con los animales y la ecología.

En 1963, conoció la tierra del *mundo salvaje*: África, y se entrevistó con el famoso antropólogo británico Louis Leakey, quien pensaba que el estudio de los gorilas ayudaría muchísimo a entender la evolución humana. Él creía que las mujeres tenían mayores capacidades y una especial sensibilidad para trabajar con estos animales y comprender su hermética naturaleza.

Louis Leakey, contaba con el apoyo de *National Geographic*, pero necesitaba investigadores que pudieran quedarse una larga temporada en aquella zona tan difícil de frío intenso y guerras interminables y... Dian se presentó ante él para asumir ese reto y éste decidió darle una oportunidad.

Dian llega a Birunga, y durante dos meses no hubo ningún resultado, pero un día se topa con el primer grupo de gorilas de montaña y logró que empezaran a identificarla; las madres ya no se mostraban nerviosas, el enorme macho sintió "indiferencia" hacia ella, sabía que no era peligrosa.

En Ruanda logró fundar el "Karisoke Research Center"; para sus investigaciones tomó como base y guía el trabajo de campo de George B. Schaller y puso en práctica muchos de los técnicas que Jane Goodall utilizó en el estudio de chimpancés. Uno de los métodos más conocidos consistía en otorgarle un nombre propio al gorila en el preciso momento en que fuera capaz de reconocerlo, para así diferenciarlo de los demás y poder observarlo con mayor facilidad.

A principio de los 80, Diane comenzó a escribir un libro que llevó por título "13 años con los Gorilas", conocido popularmente como "Gorilas en la Niebla", y lo publicó en 1984. Los esfuerzos de Dian no solo se limitaron a estudiar a estas criaturas ya que también se dedicó a crear conciencia en contra de la caza furtiva, la cual estaba acabando con los gorilas. Hoy muchos opinan que si ella no hubiera dedicado su vida a esto, los gorilas pertenecerían hoy a las especies desaparecidas.

El 27 de diciembre de 1985, Dian se encontraba en su cabaña de la montaña Birunga y, mientras por la noche intentaba descansar un poco, alguien entró en su cabaña y acabó con su vida de forma cruel y despiadada. Las circunstancias de su muerte siguen siendo un misterio, Farley Mowat, autora de la biografía *Fossey en la Niebla*, pensaba que fue asesinada por aquellos que la veían como un impedimento al turismo y a la explotación financiera de los gorilas. Con el tiempo se supo que el asesino fue el hermano de la mujer del Presidente de Ruanda, que fue detenido y llevado a un tribunal en Bélgica.

El hecho es que había muchas organizaciones interesadas en el fracaso de Fossey para usar los gorilas con propósitos turísticos y por tanto, para producir beneficios económicos; entre ellos, la *Oficina de Turismo de Ruanda, el Fondo Mundial para la Vida Salvaje, la Fundación Africana de Vida Salvaje, el Proyecto Monte Gorila...*

La muerte de Dian Fossey –que enfrentó a los furtivos en el Congo, Uganda y Ruanda- creó a una heroína de la conservación de la naturaleza en este planeta y, Ruanda empezó a proteger a los gorilas de montaña. Esto no quita que hoy en día no sean una especie en extinción, pero gracias a la vida y sacrificio de Dian Fossey... aún los conservamos.



* Lic. G. Araceli González de Enríquez Burgos. Es abogada con posgrado en Historia y Cultura de la Pintura Palazzo Spinelli y el Instituto Michelangelo de Italia. Correo: araccelli222@yahoo.com.mx



Paulo Sergio Galindo y *Los Diputados*

Fotos exclusivas de Mujer y Poder



De nueva cuenta Paulo Sergio Galindo vino a Hermosillo a demostrar su talento, con la obra de su autoría "*Los Diputados*".



Los dos actores, Paulo Sergio y Darwin Enahudi estuvieron excelentes al personificar el comportamiento y discurso de los diputados en tribuna. El parlamento fue extenso e impecable y dieron cátedra de sus dotes histriónicos.

Los Diputados

Autor y director: Paulo Sergio Galindo
Reperto: Darwin Enahudi, Paulo Sergio Galindo y Zaira Concha
Música original: Gerardo Peña
Producción ejecutiva: Benjamín Martínez
Realización de escenografía: Fernanda García
Coreografías: Marcela Feregrino
Asistente de Dirección: Zaira Concha
Coach vocal: Guillermo García Proal
Fotografías del cartel: Juan Hernández
Pintura de estrado: Alfredo Libre
Producción: *Teatro pa 'llevar*



Por supuesto, aplaudiendo la actuación de su hijo, estuvieron el actor Sergio Galindo y la pintora Paula Martins; muy orgullosos con el profesionalismo de Paulo.



La obra fue divertida y Paulo Sergio mostró también sus dotes de bailarín en el escenario.

Paulo Sergio Galindo, como él mismo lo dice, "nació en el camerino". Sí, nació rodeado de actores... y también de artistas; es hijo del escritor, actor y director Sergio Galindo y de la destacada pintora Paula Martins.

De ellos heredó, sin duda, la sensibilidad para el arte y ese talento que ha encauzado al teatro y que ha mostrado en más de una ocasión aquí mismo en Hermosillo, su ciudad natal.

El reside actualmente en el distrito federal pero estuvo en la capital sonorenses para presentar su última obra: "*Los Diputados*", donde actúa al lado de Darwin Enahudi, dando ambos

una muestra de lo que es hacer buen teatro, de profesionalismo y de sus "tablas" en el escenario.

Gran asistencia registró el *Teatro de la Ciudad de la Casa de la Cultura* durante el estreno de esta obra que presenta con fina sátira y de un modo divertido el quehacer de los legisladores, sus ambiciones, traiciones, simulaciones, falta de compromiso con la sociedad civil, entre otros de los vicios que son criticados por la ciudadanía y que Paulo Sergio supo plasmar con ironía primero en el guión y posteriormente en el escenario, en la obra que cientos de hermosillenses pudieron presenciar el pasado mes de agosto.

Los asistentes se divirtieron, interactuaron con los actores y aplaudieron el ingenio, creatividad y actuación de estos talentosos jóvenes.



Versatilidad de los actores durante su actuación.

Mesa de Diálogo

La Invitada: Silvia F. de López Caballero



Invitada a la tercer Mesa de Diálogo de Mujer y Poder: Silvia F. de López Caballero.

Invitada especial a la *Mesa de Diálogo* que organiza desde hace tres meses Natalia Vidales Rodríguez en su calidad de directora de la revista *Mujer y Poder*, estuvo la presidenta del *DIF Municipal*, Silvia F. de López Caballero quien habló sobre su quehacer al frente de la institución, adelantando un poco lo que será su primer informe de actividades.

Ella, ante el grupo conformado por 20 articulistas de la revista, expresó sentirse satisfecha con lo que ha logrado hacer y del resultado del programa que ha impulsado: "Integrando mi familia". Lo que ya puede percibirse en *La Choya*, dijo, es una prueba de que los cambios positivos pueden darse para beneficio de la sociedad en su conjunto. Comentó que inició con el trabajo de apoyo a esa colonia por el gran problema de prostitución que detectaron y que debido al positivo resultado continuarán con el proyecto en *Pueblitos* y la *Nuevo Hermosillo*, por lo pronto.

Traemos, dijo, al ciudadano "trabajando con nosotros en la limpieza de las calles, en el levantamiento de escombros, ayudando a reforestar... pero viendo que no es suficiente, invitamos a los empresarios a trabajar con nosotros a través de firmas de convenio", con lo que se ha logrado un mayor apoyo. "Hemos logrado que niños, jóvenes y adultos mayores tengan una mejor calidad de vida", aseguró, al comentar que ha sido

un placer trabajar en el DIF y con el enlace de todas las dependencias del Ayuntamiento quienes apoyan también el programa "Servir Sí Sirve" que da la oportunidad a la población de ayudar a los que menos tienen al hacer donaciones de diversos artículos -que a su vez se venden por un precio módico en las colonias populares.

Convencida de que llevar el arte y la cultura a la población garantiza el tener una nueva generación, con mejores personas y ciudadanos, sus acciones van también enfocadas a la promoción de espectáculos artísticos, talleres y cursos. Y a la par que cumple con su función como titular del DIF, continúa con la labor de la fundación "Mi Ciudad", a través de la cual realiza jornadas comunitarias tanto en la zona urbana como rural. Dicha organización la fundaron él y su esposo, el alcalde Alejandro López Caballero hace tres años con el objetivo de hacer llegar un apoyo integral a las familias y personas que habitan en comunidades, invasiones o colonias con un índice de vulnerabilidad económica en Hermosillo.

Ha trabajado incansablemente, dijo, en compañía de sus hijos y de su esposo y así continuará porque "el ver esa transformación en la vida de algunas personas, independientemente del entorno que es sumamente importante... cuando escucho este antes y después veo que mucho vale la pena lo que estamos haciendo".

Como buena noticia confirmó la construcción de una *Villa de Discapacitados*, lo que iniciará con el recurso obtenido en Phoenix para la atención de ese grupo de ciudadanos que requieren un apoyo especial. Igualmente, se mostró dispuesta a apoyar el proyecto presentado a la Mesa por Nancy Burruel de Salcido, para la creación de un albergue para indigentes (de lo que se da mayor información en nota aparte).

Escuchó Silvia las inquietudes de los articulistas reunidos quienes le solicitaron atender la problemática de las madres que trabajan y que no tienen dónde dejar a sus hijos pequeños pues es común que los encierren con llave mientras ellas salen a buscar el sustento. La propuesta de casas de vecinas que puedan fungir como centros de cuidado para los niños, fue bien recibida por ella quien presentó la alternativa de acondicionar algunas casas abandonadas para que sean *Centros Comunitarios* y se brinde el servicio de cuidado a los infantes.



La presidenta del *DIF Municipal* departió amistosamente con integrantes de *Mujer y Poder*, revista que dijo "ha trascendido" y lee desde que inició; considera que "es de las más leídas de la localidad por la versatilidad de su contenido". En la foto aparece acompañada de: Francisco Casanova, Nancy B. de Salcido, Natalia Vidales, Jorge Pesqueira, Luis Enrique Encinas y Gabriela González.

Excelente Noticia: la Creación de un Albergue para Indigentes



La tercer *Mesa de Diálogo* fue especialmente trascendente porque se logró concretizar un proyecto altruista.

Uno de los objetivos de los articulistas e integrantes del Consejo Editorial de *Mujer y Poder* es el incidir en el mejoramiento de nuestra sociedad y por ello fue muy satisfactorio que durante la *Mesa de Diálogo* del mes pasado se hubiera dado una respuesta muy positiva a la propuesta presentada por Nancy Burruel de Salcido, en el sentido de atender la problemática de los indigentes.

Sobre la mesa puso la Consejera Editorial y articulista de *Mujer y Poder*, un proyecto que había venido madurando de tiempo atrás: la creación de un albergue donde de forma integral se de asistencia y atención especializada a este grupo vulnerable de la sociedad. Explicó ella el apoyo que la *Fundación Sociedades Responsables, I.A.P.* de la ciudad de Guadalajara está dispuesto a otorgar para la realización del proyecto ya que la construcción y el mobiliario correrán por su cuenta, de la misma manera que lo hicieron con una obra altruista similar, en la capital tapatía.

El tema despertó gran interés en la Mesa y hubo la coincidencia de la necesidad de atender a estas personas; por ello tomaron como suyo el proyecto y se comprometieron a colaborar en él; lo mismo hizo la presidenta del *DIF Municipal*, Silvia F. de López Caballero, quien ofreció su total apoyo a esta causa de beneficio social.



El licenciado Jorge Pesqueira integrante de *Mujer y Poder* desde sus inicios, se ha distinguido por su filantropía y ofreció en donación un terreno y en comodato una propiedad para que de inmediato se atienda el problema de los indigentes.

Pero la gran sorpresa la dio el doctor Jorge Pesqueira Leal, asesor jurídico y Consejero de la revista, quien ofreció en donación un terreno de una hectárea para la construcción del inmueble ofreciendo además, en comodato, un edificio de su propiedad para que de inmediato se atienda el problema y se brinde techo y alimento a esas personas que por una u otra razón deambulan por la ciudad.

Con esta magnífica noticia celebró la familia *Mujer y Poder* de forma adelantada la edición número 100 que es el número que usted, estimado lector, tiene en sus manos. ¡Vaya manera de festejar!



Del dicho al hecho: A escasos dos días de la *Mesa de Diálogo*, hubo reunión formal en las oficinas del *DIF Municipal* para concretizar la donación del Lic. Jorge Pesqueira, trasladándose los presentes (el propio Lic. Pesqueira, Silvia F. de López Caballero, Nancy B. de Salcido y Natalia Vidales) al inmueble que el doctor Pesqueira dará en comodato siendo éste un edificio de grandes dimensiones que anteriormente fue utilizado como escuela. Las llaves del lugar fueron entregadas a Nancy de Salcido y lo que procede ahora es la integración del Patronato para que la obra llegue a cristalizarse. En la foto aparecen durante el recorrido que hicieron junto con el Lic. David López Páez, *Coordinador Jurídico de Sindicatura*.



H. AYUNTAMIENTO
DE HERMOSILLO
2012-2015

CONTIGO **HERMOSILLO** AVANZA



**ES UNA BENDICIÓN
TENER AGUA TODO EL DÍA**

**CON OBRAS QUE BENEFICIAN A MÁS DE
750 MIL HERMOSILLENSES**

RECIBIMOS AGUA TODO EL DÍA
Y LOGRAMOS ELIMINAR LOS TANDEOS.

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Payasita Kandy

Celia del Carmen Castillo, al personificar a *Payasita Kandy*, disfruta llevando alegría a grandes y chicos.



“Cuando me maquillo y visto, me transformo en la única persona que me conoce perfectamente: *Payasita Kandy*”, expresa Celia Castillo quien desde hace siete años da vida a un personaje muy querido sobre todo para los pequeños.

chicos y grandes, porque considera que lo disfruta muchísimo. *Kandy* confiesa que nunca imaginó, en realidad, dedicarse a ello ya que su gran sueño, desde pequeña, era ser locutora o cantante; estar detrás de un micrófono en la radio o cantar para mucha gente.

“Jugaba a ello; me encantaba grabarme hablando... era lo máximo para mí, pero por diferentes circunstancias no lo pude llevar a cabo; mas sin embargo, a pesar de casarme y convertirme en mamá, la espinita seguía en mí y pensé en alguna manera para lograr ese sueño, pero a la vez pensaba en algún oficio que no me separara tanto tiempo de mis hijos, y entonces se me ocurrió la idea de ser payasita”, comenta.

Celia pensó que con esta decisión sentiría de alguna manera que se parecía a la locución pues ¡al fin hablaría en el micrófono para muchas personas!; sin embargo, se enfrentó ante mucha gente que no creyó en ella, pero a pesar de eso, logró lo que

se proponía gracias al apoyo de personas que confiaron y la motivaron: su esposo Francisco, su buena amiga Mayra y su hermano Cosme, claro sin restarle el gran valor de la bendición de sus padres Andrea y Cosme y de sus suegros Rosalba y Ángel.

Ella entrega su pasión y su esfuerzo en cada evento y expresa con gran alegría: “Cuando me maquillo y visto, me transformo en la única persona que me conoce perfectamente: *Payasita Kandy*; entonces es cuando dejo de pensar como Celia -la esposa, la madre, la hija... sólo soy *Kandy*... la que con ver la sonrisa de la gente que solicita de mis servicios, me convierten en la persona más feliz del mundo”.

Es una mujer comprometida con su oficio. “Disfruto al máximo que un niño me vea con ilusión y me quiera dar su manita para saludarme; eso me enterece y me da energía para seguir adelante”, comenta, al asegurar que darle vida a *Payasita Kandy*, le ha permitido vivir y compartir muchas experiencias jamás vividas, y sin dudar, expresa que el 99 por ciento han sido satisfactorias y ha tenido la oportunidad de conocer

***Lupita Lugo**
Siete años dedicada a llevar alegría a pequeños y adultos; hija, esposa y madre de tres hermosos niños, a quienes adora y son la razón de su vivir. Ella es Celia del Carmen Castillo Flores, de 32 años de edad, una mujer que tiene el gusto de personificar a *Payasita Kandy*.

Celia comenta a *Mujer y Poder*, en breve entrevista, que es la tercera de cinco hermanos -el clásico “sándwich”- y que afortunadamente tiene la dicha de contar con su padre y su madre, a los que ama y respeta. “Soy muy amiguera y soy extremadamente confianzuda con toda la gente y hay quienes lo ven como defecto en mi persona y aunque me he dado cada desilusión, no lo puedo evitar, pues creo que es mi esencia”, comentó de inicio.

Está entregada en cuerpo y alma a su trabajo; y recuerda con gran alegría que en su primer evento cargaba con equipo muy rudimentario: un estéreo de su casa y llevaba puestos unos tenis enormes que ella misma había decorado, al igual que su gorrita; fue en ese entonces que pidió permiso en esa fiesta para tener su primera experiencia como payasita.

Desde entonces, decidió que lo suyo era divertir sanamente a

Continúa... 

Continuación de la página anterior...

a lindísimas personas que de su parte solo reciben respeto y gratitud.

Kandy, junto al logro de sus metas profesionales, busca también las personales y confiesa que aún guarda celosamente el sueño de casarse por la iglesia con vestido ampón; que sus hijos lleven la cola de su vestido y que su padre la lleve de su brazo para confirmar ante Dios el deseo de seguir al lado de su esposo.

Por lo pronto, su vida transcurre feliz atendiendo sus compromisos para fiestas infantiles y familiares, contagiando con su alegría a grandes y chicos. Si pensábamos que los payasitos están quedando en el pasado... con *Kandy* podemos afirmar que esto no es verdad pues como ella misma asegura: siempre habrá niñ@s que "no nos dejarán



Payasita Kandy, comparte momentos especiales en cumpleaños de niñ@s y adultos, fiestas de bebé, despedidas de soltera y cualquier otro tipo de evento.

de sorprender con sus travesuras y ocurrencias, que nos inyectan nueva vida, buena vibra y nos motivan a seguir adelante". Con sólo ver su desempeño comprobamos que, efectivamente, así es.

Un reconocimiento a ella por este oficio que desempeña con creatividad, pasión y profesionalismo.

Si alguien está interesado en conocer a "*Payasita Kandy*", le proporcionamos sus datos:

Cel. 044 66 22 96 82 21. Facebook: www.facebook.com/payasitakandy.show.

Para ella será un gusto y placer atenderle.



* *Lupita Lugo*. Comunicóloga. Egresada de la Universidad de Sonora. Correo: eglh04@hotmail.com.

Celia, en la caracterización de su personaje, ha encontrado una actividad que la llena de satisfacción.






Hotel Gandara
HERMOSILLO

El símbolo de la Hospitalidad sonorenses

Es uno de los más prestigiados hoteles de Hermosillo, producto de la reunión de experiencia, vocación de servicio y cómodas instalaciones.

• 149 habitaciones • Internet inalámbrico • Alberca • Amplios jardines
• Agencia de Viajes • Servicios secretariales • Fax • Telefonía digital de larga distancia

www.hotelesgandara.com.mx Email: gandarahermosillo@gmail.com, gandaraguaymas@gmail.com
Lada Nacional sin costo: 01800-623 4400, Lada Internacional sin costo: 1 800-782 7608, Directo y Fax: 109-1204

Casa Hogar para Niñas Madre Conchita



El mes pasado la Casa Hogar cambió de sede a las nuevas instalaciones, de primer mundo, cuya construcción fue donada por la iniciativa privada. La inauguración del lugar será en el próximo mes de octubre.



Las niñas y jovencitas son atendidas día y noche por las hermanas de la Congregación de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz, bajo la dirección de la hermana María Acosta Aguilar.

***Lupita Lugo**

“En papel somos una Institución de Asistencia Privada, pero en la práctica seguimos siendo casa; en papel Hermana María es la directora, pero en la práctica es mamá de cada niña; en papel, esas niñas son internas, pero en la práctica se ven y se tratan como hermanas”, expresó Marcel Dabdoub Miller, Presidente del Patronato de la Casa Hogar para Niñas Madre Conchita, I.A.P., en la ceremonia de entrega del Premio Sonora a la Filantropía, en su edición 2012.

Gracias a su labor humanitaria en beneficio a la protección y formación de la niñez sonorenses, el albergue para niñas, recibió el galardón en la Categoría Instituciones, otorgado por la Fundación Esposos Rodríguez, la Fundación Carlos B. Maldonado y Esposa I.A.P. y otras instituciones educativas. El premio lo recibieron de manos del Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Jorge Luis

Ibarra Mendivil, quien les entregó un diploma, una escultura alusiva al premio y la cantidad de 100 mil pesos.

Fundada en el año de 1922 (91 años de servicio) la Casa Hogar para Niñas Madre Conchita, I.A.P. proporciona asistencia social a niñas y jovencitas de cero a 18 años, de la ciudad de Nogales, Sonora, con el fin de brindarles los cuidados y formación integral que les permitan alcanzar la madurez y autosuficiencia para desenvolverse favorablemente en la sociedad.

La Casa Hogar para Niñas incorpora en tiempo razonable a las menores a familias estables por medio de la adopción o a sus familias de origen mediante regularización de su situación legal; protege la integridad de las niñas internas, y les provee un ambiente favorable que les permite un sano desarrollo físico y emocional, alimentación y los servicios médicos adecuados. Es prioridad como institución que las niñas reciban la educación que amplíe su cultura general y les permita desarrollar aptitudes; de igual importancia se considera la necesidad de espacios sociales y recreativos para su sano entretenimiento.

La labor humanitaria de esta institución la inició la señorita María Concepción Macías, originaria de Aguascalientes, quien perteneció al grupo de señoritas al servicio de la Diócesis de Hermosillo bajo la dirección del Señor Obispo Don Juan Navarrete y Guerrero. En un principio se llevaban a cabo acciones educativas para niños, jóvenes y adultos y posteriormente ante la sensibilidad de la “Madre Conchita”, empieza a operar como asilo de igual manera para niños que personas de todas edades. En ese tiempo se le identificaba como Casa Verde.



Para garantizar su desarrollo integral, las alumnas reciben educación en instituciones incorporadas a la SEP y llevan a cabo un programa extra-escolar, con el fin de mejorar su calidad en la educación.

Continúa...

Continuación de la página anterior...

Al ir adquiriendo el reconocimiento de la comunidad nogalense, tanto la labor realizada como el espíritu y carácter de esta notable mujer, se le empieza a reconocer como *Asilo de la Madre Conchita*; fueron 31 años de su servicio a favor de los más desprotegidos, hasta que una enfermedad la obliga a regresar a su lugar de origen, en donde fallece el día cuatro de Diciembre de 1952. Tras su fallecimiento -en 1953- el Sr. Arzobispo Don Juan Navarrete, solicita a la *Congregación de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz*, hacerse cargo de la *Casa Hogar*, pero fue en Octubre del mismo año, cuando se hace efectiva dicha petición y llegan a lo que hoy es *Casa Hogar para Niñas Madre Conchita, I.A.P.*, orientándose exclusivamente a la atención a niñas y jovencitas.



En la foto, orgullosamente el Presidente del Patronato, Marcel Dabdoub Miller, la Directora, Hna. María Acosta Aguilar, miembros del personal operativo y dos jovencitas internas de la *Casa Hogar*, el día que recibieron el *Premio Sonora a la Filantropía 2012*.

La *Casa Hogar* se constituyó en Asociación Civil en el año 2000 y, en febrero de 2005, se incorpora a la *Junta de Asistencia Privada* como *Casa Hogar para Niñas Madre Conchita I.A.P.* Actualmente se atienden a 43 niñas y adolescentes -desde meses hasta los 19 años-; reciben educación en instituciones educativas incorporadas a la SEP, programas extra escolares de computación, inglés, pintura artística, cursos y talleres eventuales de manualidades y oficios.

La operatividad de la institución responde al interés de personas y empresas socialmente responsables que destinan una contribución económica o tiempo de trabajo con la finalidad de brindar a las niñas una satisfactoria calidad de vida y los cimientos para un futuro más cierto, con mayores oportunidades.

La labor de la "Madre Conchita" perdura hasta nuestros días, con la presencia de las *Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz*, quienes desde entonces vienen brindando a la niñez nogalense en situación de desamparo, los cuidados, protección y calidez indispensables para su desarrollo humano.

Para el personal de la *Casa Hogar* la gran satisfacción ha sido



Amor y cuidados es lo que reciben las niñas en la *Casa Hogar*.

ver al paso del tiempo a excelentes madres de familia, maestras, enfermeras y profesionistas que regresan a la *Casa Hogar* para recordar su niñez y sus vivencias, y compartirlas con las niñas internas, así como manifestar su cariño y agradecimiento por la atención y educación recibida.

"Nutrir no sólo significa brindar el alimento completo a cada niña sino buscar la forma de que aquella con trastornos de alimentación quiera comer; educar no significa pagar sólo la colegiatura y brindarle apoyo extraescolar, sino también motivarla que no sea marginada por su situación en la *Casa Hogar* y motivarla a completar una carrera profesional para que resalten su máximo potencial, cuidar no sólo significa llevar a cada niña al doctor y comprarle los medicamentos necesarios sino también que reciba atención psicológica; criar significa no solo enseñarle a cada niña a respetar las reglas de la casa, sino enseñarle también que la adopción de su hermana es algo bueno: son temas sumamente delicados que deben tratarse con cada niña de manera diferente", expresó el Presidente de la *Casa Hogar*.

Y eso es precisamente lo que hacen. Y lo hacen bien.

Casa Hogar para Niñas Madre Conchita, I.A.P.

- *Fundada en el año de 1922 por la "Madre Conchita" (91 años de labor).
- *Actualmente atiende a 43 niñas y adolescentes.
- *Donataria Autorizada desde mayo de 2006.
- *Cuenta con certificación del *Centro Mexicano para la Filantropía A.C. (CEMEFI)* y con la *Clave Única de Inscripción en el Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil (CLUNI)*.
- *Presidente: Marcel Dabdoub Miller.
- *Directora: Hna. María Acosta Aguilar.
- *Contacto: Tel.(631)3121350.http://www.casamadreconchita.org. Correo: infonog@casamadreconchita.org.



Perfume de exquisito olor que activa tus feromonas naturales

Divine Root
Fragrance

Fragancia a base de frutas, maderas y aceite orgánico que de forma totalmente natural actúa en tu cuerpo para activar la propia feromona e incrementar al máximo tu sensualidad.

Distribuidora en Hermosillo: Dalila - Cel: 6622000035 - Contacto para venta en mayoreo: alividaes@hotmail.com



✉ drfragances7@yahoo.com

👍 DivineRootFragrance

Los Avances en Neurología



Dejemos de etiquetar a los pacientes demenciados e iniciemos su estimulación y recompensa para recuperar parte de sus pérdidas.

***Dra. María Bertha Covarrubias**

El cerebro humano es un órgano tan misterioso que poco conocemos de él; sabemos en dónde se encuentran unas áreas específicas y otras no tanto. El doctor Fernando Cáceres, Director General del *Instituto de Neurociencias* de Buenos Aires, Argentina, promovió una mesa redonda para ese fin, invitó a personalidades del mundo de la neurología para debatir y dar a conocer los descubrimientos que sucedieron en la última década (10 julio del 2013).

Se ha descubierto la plasticidad cerebral, en donde ya no hablamos de neuronas muertas porque se ha visto la comunicación entre ellas; se ha descubierto por ejemplo, que si se daña el área del lenguaje no significa que se dañe el habla.

Antes se decía que el adulto no puede aprender, pero paradójicamente es cuando puede hacerlo, porque no hay tantas interferencias para ello. Y el beneficio es una vida sana, y habilitar capacidades no desarrolladas.

Hay que buscar la recompensa que libera la hormona de la Dopamina, y es por medio de la estimulación que enseñamos al cerebro a buscar vías alternas.

Las batallas no son sólo vencer las enfermedades, sino conocer cómo funciona nuestro cerebro, y entendiéndolo es como mejoraremos su uso.

Los diez puntos en los avances de la neurología son:

1. Neuroplasticidad adaptativa. El cerebro se considera el más

plástico que hay y esto favorece las técnicas de rehabilitación y estimulación neurológica.

2. El abordaje mente-cuerpo se debe de dejar; la integración del adulto brinda mejor calidad de vida. Biológico, psicológico, social y espiritual.

3. El sistema de recompensa funciona con mensajeros químicos, por lo tanto hay que seguir en la vida obteniendo satisfacciones que nos ayuden a vivir con calidad y dignidad (abrió el campo en el estudio de las adicciones).

4. Habilitar capacidades no desarrolladas para ayudar en las secuelas de Accidente Vascular Cerebral e inducir al cerebro a buscar vías alternas.

5. Técnicas de neuroimagen, nos ayudan avanzar en el campo de la patología, definiendo las áreas afectadas y entendiendo el funcionamiento de un cerebro normal.

6. Terminar con el concepto de que el paciente esta "loco" e integrarlo a la sociedad, que necesita ayuda y entendimiento con amor en el ambiente familiar.

7. El conocimiento de una reserva cognitiva, nos ayuda a que un cerebro bien entrenado y estimulado retarde el inicio de las demencias.

8. Psicofarmacología. Los "estabilizadores del ánimo" y los nuevos antidepresivos abren un espectro para manejar las alteraciones mentales.

9. Células madre y cerebro. Científicos argentinos están investigando en este campo y tienen algunas respuestas.

10. Poner nombre dogmático a las enfermedades nos limita para seguir en la búsqueda de las opciones que puedan ayudar al paciente.

Que interesante ver que aún tenemos mucho por hacer; dejemos de etiquetar a los pacientes demenciados e iniciemos su estimulación y recompensa para recuperar parte de sus pérdidas.



* Dra. Ma. Bertha Covarrubias Manrique, Geriatra. Promotora del Proyecto: Grupo Gerontológico Unido. Everardo Monroy 39 A. Colonia Centro. Teléfono: (662) 2 17 49 47. Correo: be.coma@hotmail.com

“¿QUIÉN ELIMINÓ EL COMUN?”

Tú. Si, fuiste tú.
Porque cumpliste.
Pagaste en tiempo y forma.



84%

de los contribuyentes cumplieron con el COMUN.

Con tus aportaciones no dejaremos de hacer obra pública.



72

Municipios beneficiados.

Y, así como pedimos tu contribución, tu Gobierno se apretó el cinturón.



\$1,078

millones de pesos (Plan de austeridad, etapa I y II)



Y el que paga, manda. Ahora verás más obra en tu municipio y tu Gobierno seguirá siendo austero y transparente.



SONORA
★ ★ ★ ★ ★

2013 SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE



**Austeridad,
Transparencia
y Buen Gobierno**

Nido Vacío



Los sentimientos de tristeza y de pérdida son normales y deben entenderse como un proceso de duelo, por lo que es difícil aventurar cuánto pueden durar sus efectos.

*Gisel Sotelo Cano

La ley de la vida se cumple: los hijos crecen y se van a continuar sus vidas, formando hogares, desarrollando profesiones, explorando opciones, conquistando montañas y descubriendo mundos. El padre y la madre, o solo uno de ellos, se queda en la base, siempre esperando el ansiado retorno. Es entonces cuando decimos que *el nido se queda vacío*, los objetivos y propósitos de nuestras vidas de repente cambian dando un giro de 180 grados.

Algunos padres y madres toman esta situación con filosofía y a veces hasta con gusto; sin embargo, también hay casos donde la angustia y la tristeza se hacen presentes, puede llegar un sentimiento de inutilidad, de falta de sentido a la vida. Con más frecuencia le ocurre en las madres, cuyas vidas giraban totalmente en torno a sus hijos y ahora no saben qué hacer con su tiempo y espacio.

Si usted cree que puede estar sufriendo de este Síndrome, a continuación le presentamos los síntomas más comunes:

- * Sentimientos de vacío e inutilidad
- * Melancolía de tiempos pasados
- * Sentimientos de tristeza
- * Desmotivación para realizar las tareas cotidianas
- * Fatiga
- * Ansiedad
- * Problemas sexuales

Los sentimientos de tristeza y de pérdida son normales y deben entenderse como un proceso de duelo, por lo que es difícil aventurar cuánto pueden durar sus efectos. Lo que sí podemos hacer, es buscar salidas y nuevas iniciativas a partir de este momento. Los

especialistas recomiendan seguir una serie de acciones que nos ayudarán a salir más rápidamente de esta etapa.

- No dejarse llevar por pensamientos aterradores. Puedes creer que a tu hijo o hija se atravesará con todos los peligros del universo. Esto sólo hará sentir mal a los hijos, quienes se apartarán de los padres para no verlos sufrir. Los hijos necesitan apoyo incondicional en este momento, busca otras salidas para las emociones negativas que se presenten.

- Si te ofrecen apoyo, acéptalo. Si sientes que tus emociones son demasiado pesadas o abrumadoras, pide ayuda. Las emociones mal manejadas pueden transformarse en depresión crónica o algún otro

trastorno que afecte tu calidad de vida. Acepta tus sentimientos, aunque parezcan negativos están ahí por una razón. Permítete sentirlos, sólo así podrás liberarte de ellos.

- Ocupate. Una vez que estés satisfecho/a de que tu hijo/a va por buen camino, el ajetreo desaparecerá y empezará a notar un gran cambio en tu vida. La forma en la que decidas ver este cambio influenciará mucho en tus sentimientos -si lo ves como un gran hoyo vacío, te sentirás mucho peor que si escoges verlo como una gran oportunidad para revivir tus propios intereses. Haz lo que siempre has querido. Haz nuevos amigos o contacta con nuevas amistades. Adquiere un nuevo pasatiempo, ¡busca lo positivo de la vida!

- Busca el amor. Si ya tienes pareja, reencuéntrate con él o ella, hagan nuevas cosas juntos. Si el matrimonio no iba bien y los hijos eran lo único que los mantenía unidos, este es el momento en el cual pueden hablar y tratar de trabajar juntos en la relación para ver si pueden arreglarla o ver que otras decisiones pueden tomar. Si no tienes, tal vez sea el momento de buscar una compañía.

Hay mucho que podemos hacer con nuestro tiempo y espacio, sin importar la edad que tengamos, siempre hay nuevas cosas que aprender y experiencias qué vivir. ¡La vida continúa!



* Gisel Sotelo Cano. Psicóloga clínica, especialista en terapias alternativas. Correo: luzinterior7@gmail.com. Asesoría y consulta: Cel 6621 113338. Página web: www.giselsotelo.com. Correo: gisel@giselsotelo.com

China Libre: La Valentía de Creer

Fotos exclusivas de Mujer y Poder



Promotoras del documental y la exposición: Martha Pedroche y Miriam Sánchez, de la Asociación Nacional Falun Gong de México. Ellas, practicantes de la disciplina, residen en Puebla pero cumplen en Sonora con una serie de compromisos y presentaciones del documental y de la obra. Informaron a *Mujer y Poder* que están en la mejor disposición de proyectar el documental a quien así lo solicite pues su interés es darle la mayor difusión posible.

*Mujer y Poder

En el Museo de Arte de Sonora se presentó, el mes pasado, el impactante documental *China Libre: La Valentía de Creer*, cinta que promueve la Asociación Nacional Falun Gong-México por todo el país buscando el despertar de la conciencia y mostrar la tragedia que viven en China los practicantes de esa disciplina.

Martha Pedroche y Miriam Sánchez, integrantes del grupo de Puebla, estuvieron en el auditorio de MUSAS recibiendo a los invitados, a quienes posteriormente acompañaron en visita guiada por la sala de exposiciones para mostrar también las 32 litografías realizadas



Miriam Sánchez ofreció en MUSAS una visita guiada donde, con profesionalismo y conocimiento, explicó el significado de cada una de las obras.

por artistas practicantes del Falun Gong que lograron salir del país y que a través de su arte expresan su experiencia y las torturas a que son sometidos sus compañeros por el solo hecho de ser fieles a sus creencias.



El documental

Con duración de 53 minutos, el documental muestra el testimonio de una pareja de practicantes, Jennifer Zeng y Charles Lee, quienes fueron

La exposición que estuvo en MUSAS el mes pasado se encuentra este mes en el Instituto Tecnológico de Monterrey por lo que aún hay oportunidad de apreciarla. Las obras son impactantes por el realismo que muestran.

perseguidos por las autoridades chinas a causa de la práctica de una antigua meditación llamada Falun Gong. La película expone las violaciones generalizadas, verdaderas atrocidades, cometidas en contra de los practicantes por un estado autoritario temeroso del crecimiento de la disciplina que lo único que busca es el mejoramiento del ser humano como tal. En el documental se examinan las condiciones del programa de reeducación de las prisiones chinas, la brutalidad del Estado y los esfuerzos de la gente de conciencia para poner fin a la persecución.

El documental es impactante y deja ver claramente la violación de los derechos humanos de los perseguidos, ante una pasividad increíble de parte de la Organización de las Naciones Unidas que, según indicó la expositora, se ha mantenido al margen en lugar de alzar la voz para condenar estos atropellos y asesinatos.

La exposición

Una colección de litografías que llegan al espíritu y la conciencia del espectador son las que se aprecian en la exposición, mismas que fueron realizadas por los propios artistas, quienes de esa manera dan a conocer al mundo sus experiencias buscando concientizar a la humanidad de la tragedia que se sufre en ese lejano país.

Los horrores de la persecución del gobierno de China para los practicantes del Falun Gong están a la vista: Rostros con el dolor y tristeza reflejados en un realismo impresionante se aprecian en la muestra que estuvo en exhibición hasta los primeros días de este

mes en MUSAS, de donde fue trasladada al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey-Campus Sonora Norte para dar oportunidad de que los estudiantes, el personal de la institución y el público en general puedan apreciarla.

La exposición consta de 32 litografías sobre tela, del total de 60 que se encuentran en exposición permanente en una de las salas del Museo de Arte de Nueva York desde hace varios meses.

Con una profesional explicación a cargo de Miriam Sánchez, los visitantes pudieron entender el significado de cada una de las obras.

TARJETERO DE *Rafael Antonio*

Caminito de la escuela

Las clases en México empiezan así: 1.- Alumnos con calificaciones internacionales tronadas en Matemáticas e Historia; 2.- Maestros reprobados en la evaluación docente; 3.- Entre los primeros lugares....de obesidad infantil; 4.- Con cientos de errores en los libros de texto; y 5.- Con caos vial por las prisas de los padres de familia.

Nueva Ley de Educación

Mandé mi propuesta al Congreso para que la Reforma Educativa incluyera un artículo que dijera: " Para evitar las aglomeraciones a la hora de la salida de clases, los padres de familia podrán recoger a cualquier niño del plantel sin importar que sea el suyo".

Exposición de motivos: En el trajín muchas madres se han subido a carros ajenos ocupados por otros niños (y viceversa) sin que se haya reportado problema alguno. Único requisito: regresarlos al día siguiente.

Dios da el agua... pero no la entuba

Es una pena que pese al esfuerzo de entubar el agua del Novillo a Hermosillo esté en riesgo continuar con el trasvase por la oposición cajemense. Tal vez tengamos que conformarnos con tener esa agua solo en el verano. Pero aún así se garantiza la sobrevivencia de la capital. Peor es nada.

Peña Nieto y el Peje

En algo coinciden: El Presidente afirma que la inversión privada en PEMEX será un "pivote" para el desarrollo de México; y López Obrador siempre ha dicho que el petróleo debe ser la "palanca" que impulse al país. En todo caso la única diferencia es que Peña Nieto prefiere que sea con soplidos, y al Peje le gusta con pujones.

Sin López Dóriga, gracias a Dios

Tan a gusto que estábamos los televidentes con nuevas caras en los noticieros supliendo a los lagartones de siempre que salieron de asueto. Pero ya están de vuelta. Siquiera a los políticos los reciclamos pero ¿a los periodistas cómo? Sobre todo los López Dórigas, los Ciro y los Alatorres quienes, de plano, no nos merecen credibilidad. Se les notan los intereses que cuidan. En pocas palabras: ya están quemados.

Y acá en Sonora también

Siguen los comunicadores residuales del priato haciendo periodismo de alcantarilla en contra de nuestro gobernador Padrés Elías. No disimulan siquiera para despistar. Dan por hecho el regreso del PRI al gobierno local y con ello el embudo y el embute a su favor. Pobrecitos, dan pena ajena.

Y... ¿Dónde está el mecánico?

En pocos días tres avionetas se vieron forzadas a aterrizar por fallas mecánicas. Una de ellas sobre la cuatro carriles. Y otra, de plano, se desplomó.

Siempre me he preguntado porqué si es casi fatal un accidente aéreo no se lleva de sobrecargo a un buen mecánico que arregle la falla antes, desde luego, de estrellarse contra el suelo.

Otra de Matasanos

Si un futbolista valuado en millones de pesos, como el "Chucho" Benitez fue mal diagnosticado en el mejor hospital y murió por una peritonitis confundida con una infección estomacal y le recetaron pastillitas para el dolor... ¿qué podemos esperar los pacientes ordinarios? El viejo dicho de que si quieres morir al Seguro Social debes ir quedo rebasado. Dondequiera se puede uno topar con médicos ineptos o irresponsables.

RECOMENDAMOS AMPLIAMENTE A ESTOS PRESTADORES DE SERVICIOS
Mujer y Poder te asegura que te atenderán con profesionalismo y honestidad

Elegance Cleaner
TINTORERIA
DRY CLEANER

HAY UNA CERCA DE TI

Limpieza especializada • lavado de edredones • Entrega Express • Servicio de solo planchado • Servicio a domicilio

Tels: 212-0268 - 210-7618 - 212-4013
210-6775 - 260 - 2227


LABORATORIO CLINICO BARRAGAN

Q.B. Francisco R. Barragán Duarte
Clínica "Marni"

Tel.Fax (662) 213.2302
Juárez y Gastón Madrid
Correo electrónico: lab_barragan@hotmail.com
CED. PROF. 1846045 REG. S.S.A. 251-93
SERVICIO A DOMICILIO


Salón **LH**
Letty Hernández

Especialista en color
*Tinte *Peinado *Maquillaje *Tratamientos
*Manicure *Pedicure *Gelish

Teléfono: 210 6763 y 218 1855 Correo: letty.salon@live.com.mx


Fioré Flores y Eventos

Fioré, detalles que resaltan tu evento

- Arreglos de flores, naturales y artificiales
- Servicios para eventos
- Servicios dentro y fuera de la ciudad

Atención personal de José Fco. Ríos Silva
*Diseñador Floral con mas de 20 años de experiencia en Florería Lucrecia

Tel 2-145455 Cel: 6621 20 5817 Correo: dfioree@hotmail.com



Este 15 de Septiembre, grita de alegría y placer en la playa de San Carlos Plaza!

Paquete desde
\$1,610

Cena mexicana
\$310
Adultos
\$155 niños

- Habitación lateral para 15 de Septiembre / 2 adultos. *
- Buffet mexicano tipo kermesse.
- Fiesta de 9 pm a 2 am.
- Impuestos incluidos.

Tecno banda, actividades y más.

*Consulta términos y condiciones.



T (622) 225 3000
01 800 716 05 06
sancarlosplaza.com.mx


SAN CARLOS PLAZA
HOTEL, BEACH & CONVENTION CENTER
Para toda la vida

VIVE

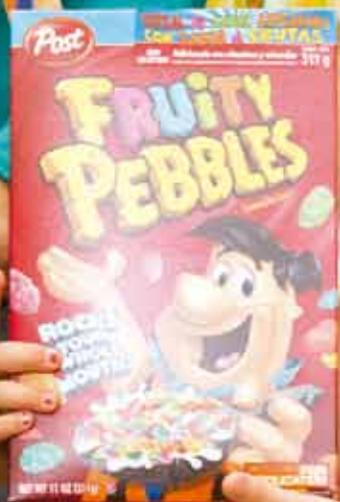
EL ANIVERSARIO



**SUPER
DEL NORTE®**

Te alcanza porque te alcanza

**¡BIEN
BARATO!**



Mujery Poder

Órgano Informativo con temas de actualidad y análisis político

Con gran satisfacción y orgullo la familia *Mujer y Poder*, integrada por su directora, consejeros y articulistas, celebramos el haber llegado a la edición número 100 este mes.

Renovamos el compromiso de continuar con nuestra línea editorial basada en la ética y el profesionalismo, y seguir a la vanguardia en la información con temas para el debate político.

¡Gracias por su preferencia!



● Grupo de articulistas

CELEBRAMOS
100
NÚMEROS



● Consejo editorial